

ORDEN DE PAGO

No.: 138-2022

Tesorero (a): ROSA NOEMI CRUZ

Cheque No.: _____

Páguese a: COMPAÑIA IMPORTADORA EXPORTADORA S.DE R.L. (COIMEX)

Lps.: 135,000.00

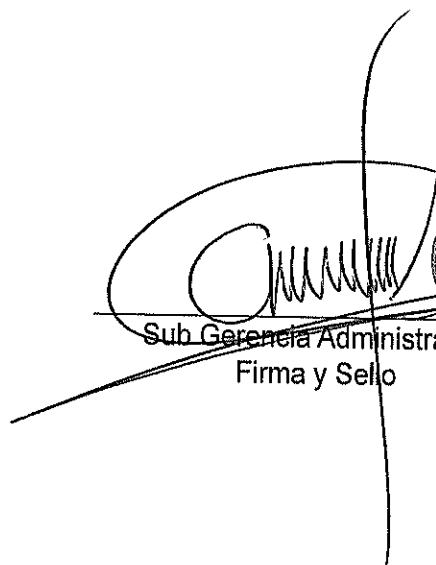
La cantidad de (en letras): CIENTO TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS

	FONDO	OBJETO	GRUPO
Código:	12		

Fecha: 16/03/2022

DESCRIPCION	VALOR
Pago por la compra de 300 resmas de papel straza 20x28 según orden de compra N° 002-2022. Proceso # CM-GC-ENAG-003-2022-085-HC1	135,000.00
Impuesto Exento pago de contado	

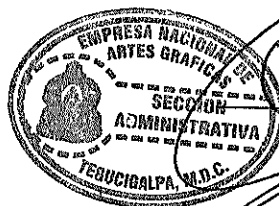
E.N.A.G. Tel.: 2230-3026 R.T.N. 08019899408325


Sub Gerencia Administrativa
Firma y Sello


PARTIDA No. 139

Fecha	Concepto	Debe	Haber
16/03/2022	COMPañÍA IMPORTADORA EXPORTADORA S. de R.L. (COIMEX) 33100 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON COMPRA DE 300 RESMAS DE PAPEL STRAZA 20X28 . SEGÚN ORDEN DE COMPRA No.002-2022 R.T.N:080119003248140 PROCESO #CM-GC-ENAG-003-2022-HC1 EXCENTA DE IMPUESTO	135,000.00	
	PAGO DE CONTADO BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA. No. 1110201000070 Cheque No. BALANCE		135,000.00
		135,000.00	135,000.00

Por G. R. K. B. O. S. A. L. O.
Contabilidad
Elaborado por



Administración
Autorizado por

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán

FECHA 15-MARZO-2022

OC # 002-2022

Teléfono: 2230-1572

Fax:

Proveedor

COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA S. de R.L.
(COIMEX)

Comayagüela, Francisco Morazán
email : coimexhonduras@gmail.com

Teléfono: 2222-0166
RTN: 08019003248140

Entregar A

Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG
Departamento de Almacén
Col. Miraflores Sur,
Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: 2230-1597

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-ENAG-003-2022-HC1	15/03/2022	A DEFINIR

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
RESMAS	Adquisición de papel straza 20x28	300	L 450.00	L.135,000.00
	-UL-			
				L. 135,000.00

SUBTOTAL
IMPUESTO
(15%)

EXENTO

Comentarios o instrucciones especiales

PAGO DE CONTADO

TOTAL L. 135,000.00

ONCAE-F-04-OC

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: **Lorna Andino**
Encargada de Compras

Autorizado por: **Alberto Medina Flores**
Subgerente Administrativo

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022027129	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)	
RTN :		08019999408325	
Código SAG:			
Registro de Exonerados :	R2021000770	Solicitud de Exoneración:	E2021002183
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	15/3/2022

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"	
Aduana :		N/A	
Fecha de Emisión :	15/3/2022	Fecha de Vencimiento :	19/7/2022
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	08019003248140
Nombre:	COIMEX
Observación:	

4 INDICACIONES ESPECIALES
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO					
Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total \$	Costo en Lempiras
RESMAS DE PAPEL STRAZA	4805.93.90.00.00	Kgs	300	5,546.59	135,000.00
	--- Otros				
TOTAL:					135,000.00

6 FIRMAS	
Solicitado por : (Firma y Sello)	Aprobado por : (Firma y Sello)




Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



Artes Gráficas
ENAG

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

REQUISICIÓN DE COMPRA DE MATERIA PRIMA Y MATERIALES

NO.: ENAG-2022-0001

FECHA: 02-mar-2022

SECCIÓN QUE SOLICITA: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

ENCARGADO: ROSARIO SANDRES

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA: EL PAPEL STRAZA ES UTILIZADO PARA LA IMPRESIÓN DEL
DIARIO OFICIAL LA GACETA

COMPRA SOLICITADA:

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	300	RESMAS DE PAPEL STRAZA 20X28
2		ULTIMA LÍNEA.....
3		
4		
5		
6		

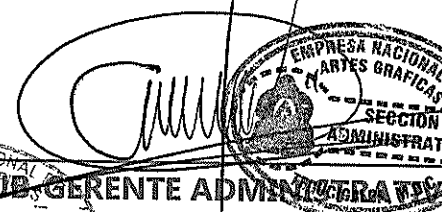
MATERIA PRIMA:

Orden de Compra No.: / Orden de Producción N°:

Observaciones: SE ADJUNTA MEMORANDO DE SOLICITUD
SE PIDE PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN


JEFE DE ALMACÉN


V.B. GERENCIA GENERAL


SUB GERENTE ADMINISTRATIVO

RESUMEN DE COTIZACIONES No. 005

A solicitud de la Señora Rosario Sandres Encargada de Almacén que solicita la compra de Papel Straza para ser utilizado en la impresión del Diario Oficial La Gaceta, Se procedió a cotizar lo siguiente:

300 RESMAS DE PAPEL STRAZA 20X28

Nº	Nombre de la Empresa	Precio Ofertado
1	COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA S. de R.L. (COIMEX)	L. 155,250.00
2	PAPELERA CALPULES S.A. de C.V.	L. 182,539.50
3	GRUPO BYMAZ S. de R.L.	L. 276,000.00

Se recomienda realizar la compra en **COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA S de R.L.**, por ser el proveedor que ofrece menor precio.

Tegucigalpa M. D. C. A los 15 días del mes de marzo de 2022.

Manuel Gómez

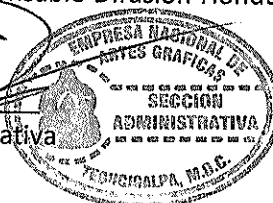
Responsable Cotizaciones.

[Firma]

Responsable Difusión HonduCompras.

[Firma]
Subgerencia Administrativa

Revisión



Órdenes de Compra o Contratos de Suministro de Bienes y Servicios:

- ✓ Montos iguales o superiores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 01/100 (L600, 000.01) LICITACION PUBLICA.
- ✓ Montos iguales a DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L270, 000.00) y menores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L600,000.00) LICITACION PRIVADA.

Montos menores:

- ✓ Debe realizar un mínimo de (1) cotización, cuando el monto no exceda los DIEZ MIL LEMPIRAS (L10,000.00);
- ✓ Debe realizar un mínimo de (2) cotizaciones, para montos de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 01/100 hasta el monto de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L85,000.00);
- ✓ para montos superiores al citado y hasta DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L270,000.00), se requerirá como mínimo (3) cotizaciones Las cotizaciones a las que hace referencia este artículo deberán

ser de proveedores no relacionados entre sí, de acuerdo a lo tipificado en el Decreto No. 232-2011 del 8 de Diciembre de 2011, contentivo en la ley de Regulación de Precios de Transferencias y en el documento de cotización deberán constar los datos generales del proveedor, así como el número del RTN.

**COIMEX**

Calidad convertida en papel

CONVERTIDORES DE PAPEL

FACTURA PROFORMA

No. 07-2022

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de Marzo del 2022.

Contado: X

Venta a : Empresa Nacional de Artes GraficasRTN: 0801-9999-408325Direccion: Col. Miraflores Sur, Centro Civico GubernamentalVendedor: Coimex, S. de R.L

R.T.N.: 08019003248140

Bod	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precio Unit.	Precio Total
PL	300	Resmas	Papel Straza tamaño 20" x 28" 52grs	L. 450.00	L. 135,000.00

**** Ultima Linea ****

CIENTO TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS

O/Compra No. 002-2022

SubTotal L. 135,000.00

I.S.V.

Total L. 135,000.00

TRAMITE DE EXONERACION DE IMPUESTO CON ORDEN EXONERADA POR LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE.



Licda. Alba Lilia Rosales

Asistente de Administracion

Coimex, S. de R.L

**COIMEX**

Calidad convertida en papel

CONVERTIDORES DE PAPEL

COTIZACION No.2,066-2022.

R.T.N.: 08019003248140

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de Marzo del 2022.

Cotizacion: Empresa Nacional de Artes GraficasDireccion: Tegucigalpa, M.D.CVendedor: Coimex, S. de R.L

Fax:

Tel: 2228-1610

Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precio Unit.	Precio Total
300	Resmas	Papel Straza de 52" grms. Resmas/500 T/20" x 28" ***ULTIMA LINEA***	L. 450.00 L.	135,000.00

Sub-Total L. 135,000.00

15% I.S.V. L. 20,250.00

Total L. 155,250.00

Observaciones:

Solicitud de Cotizacion No. 05-2022

Cotizacion Vigente: 15 dias

Entrega: Inmediata despues de O/Compra

Enviar: Orden de compra Correspondiente

Tramite: DE CONTADO CONTRAENTREGA

Lic. Aurora Emely Carranza

Asistente de Gerencia

Cc. Archivo





VENTAS

Parroquia
Barrio P.O. 1454
Teléfono: 02281610

Cotización

Mayorero

PACASA

No. Cotización: 230825 Tienda: OFFICEXPRESS TGU Req. Ref: Fecha: 14/3/2022 Fecha Imp: 14/3/2022

Vendedor: 01- GERENCIA Tel: Hora Creación: 13:23:40 Hora Imp: 13:23:40

Cliente: TGU0222222 - EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS Dirección: FRENTE A CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ter.Pago: CXC45 - CREDITO A 45 DÍAS Método de Envío: LOCAL TEG

Contacto: RTN: 08019999408325 Teléfono: 22281610

Pieza	Descripción	UM	Empaque	Cantidad	Precio Unt.	Total	Descuento	Barra	ISV
243353	PAPEL BOND ECO 47G 22X34" NUEVO	RSM	500PLI	300	529,10000	158,730.00	0,00%	7428500863046	G
----- 1 Lineas -----									
		Sub total				L 158,730.00			
Si usted paga antes del vencimiento de la factura recibirá un descuento de: L 0		Descuento				L 0,00			
		Impuesto				L 23,809,50			
		Total				L 182,539,50			

Esta cotización está sujeta a cambios de precios sin previo aviso y a la disponibilidad de inventario.

NOTA:

Maiborja

Datos del contacto

Nombre: VIVIANA SANTAMARIA
Email:
Telefono:



GRUPO BYMAZ S. DE R.L.

R.T.N.: 08019012459980

Barrio La Guadalupe Av. Juan Manuel Gálvez Una Cuadra Arriba Del Hotel
Guadalupe #2 A La Par De Maqui Mundo.

COTIZACIÓN

FECHA: 14/03/2022

SEÑORES: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS

PROCESO: CM-ENAG-003-2022

ITEN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.	300	ADQUISICION DE 300 RESMAS DE PAPEL STRAZA TAMAÑO 20"X28"	L. 800.00	L. 240,000.00
			SUB TOTAL	L. 240,000.00
			IMP.S/V	L. 36,000.00
			TOTAL	L. 276,000.00

Nota: Esta Cotización Tiene Una Validez De 15 Días Hábiles.

FIRMA AUTORIZADA

Correo grupobymaz@yahoo.com

CEL/3359-5763

MEMORANDUM

ENAG 02-2022

PARA : Lic. Edis Antonio Moncada Eguigure
Gerente General

DE : Lic. IRIS YESSENIA RAMOS LOPEZ
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO : Lo Descrito

FECHA : 15 de marzo del 2022



Por medio de la presente le confirmo que se cuenta con Presupuesto para el Siguiete gasto:

- Compra de 300 Resmas de papel straza 20x28.

Le Notifico que el gasto asciende a un Monto aproximado de L.135,000.00

Se cuenta con presupuesto para realizar la compra en el objeto del gasto

33100 PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON

Atentamente.

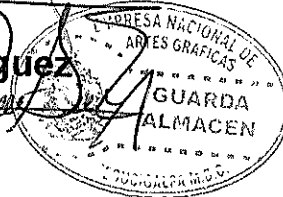
MEMORANDUM

PARA: **Lic. Alberto Medina**
Sub Gerente Administrativo

DE: **Ignacia Rosario Sandres Rodríguez**
Encargada De Almacén

ASUNTO: Compra de Papel Straza

FECHA: 02 de Marzo del 2022



Por medio de la presente le solicito a usted, pueda autorizar la compra del siguiente material el que será **utilizado para la elaboración del Diario Oficial La Gaceta.**

✓ **300 RESMAS DE PAPEL STRAZA**

Este Material se solicita para existencia en el Departamento del Almacén.

Agradeciendo su atención a la presente y esperando una respuesta favorable, me suscribo de usted.

Atentamente,

POR/YMAS

ORDEN DE PAGO

No.: 142-2022

Tesorero (a): ROSA NOEMI CRUZ Cheque No.: _____

Páguese a: ARTES GRAFICAS EYL Lps.: 48,500.00 ✓

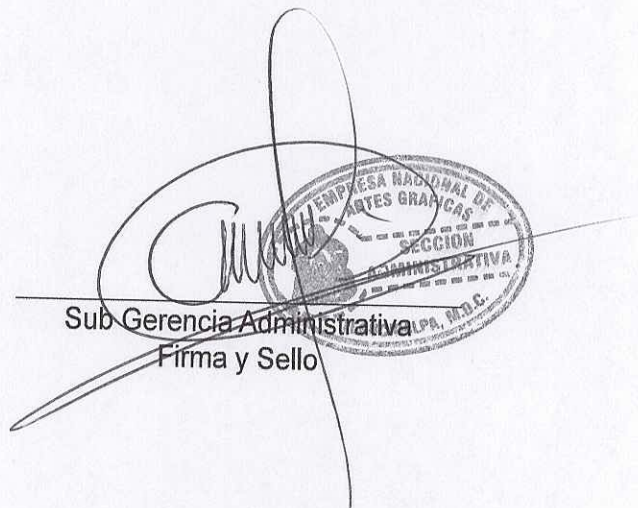
La cantidad de (en letras): CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS ✓

	FONDO	OBJETO	GRUPO
Código:	12 ✓		

Fecha: 17/03/2022

DESCRIPCION	VALOR
Pago por la compra de 500 planchas sord según orden de compra N°003-2022 ✓ factura N°000-002-01-00009765 proceso N°CM-GC-ENAG-006-2022-HC1 ✓ exento	48,500.00 ✓

E.N.A.G. Tel.: 2230-3026 R.T.N. 08019999408325

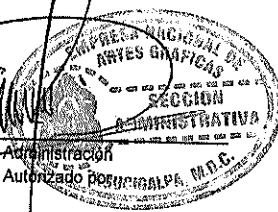

Sub Gerencia Administrativa

Firma y Sello

PARTIDA No.144

Fecha	Concepto	Debe	Haber
17/03/2022	ARTES GRAFICAS E Y L S.A. DE C.V. 35920 PRODUCTOS FOTOQUIMICOS COMPRA DE 500 PLANCHAS SORD R.T.N.:08019007088557 FACTURA:000-002-01-00009765 C.A.I.:8DEAFE-339987-D94D84-9F5A7F- 99A8AE-E4 ORDEN DE COMPRA #003-2022 PROCESO CM-GC-ENAG-006-2022-HC1 COMPRA EXENTA DE IMPUESTO BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA. No. 1110201000070 BALANCE	48,500.00	
		48,500.00	48,500.00

Por E. *[Signature]*
Contabilidad
Elaborado por


[Signature]

Administración
Autorizado por: *[Signature]*
M.O.C.

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS
 Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
 Tegucigalpa, Francisco Morazán

FECHA 15- MARZO -2022
 OC # 003-2022

Teléfono: 2230-1572

Fax:

Proveedor

ARTES GRAFICAS E Y L S.A. de C.V.
 Anillo Periférico Sur, delante de HCH
 Comayagüela, Francisco Morazán
 email: info@ageindustrial.com

Teléfono: 9985-0130
 RTN: 08019007088557

Entregar A

Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG
 Departamento de Almacén
 Col. Miraflores Sur,
 Centro Cívico Gubernamental
 Tegucigalpa, Francisco Morazán
 Teléfono: 2230-1597

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-ENAG-006-2022-HC1	15/03/2022	INMEDIATA

Ítems/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
PLANCHAS	ADQUISICION DE PLANCHAS SORD	500	L97.00	L.48,500.00
	-----ULTIMA LINEA -----			

SUBTOTAL L.48,500.00
 IMPUESTO L.EXENTA
 (15%)

Comentarios o instrucciones especiales

TOTAL L. 48,500.00

ONCAE-F-04-OC

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: **Lorna Andino**
Encargada de Compras

Autorizado por: **Alberto Medina Flores**
Subgerente Administrativo

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022027141	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)		
RTN :	08019999408325		
Código SAG:			
Registro de Exonerados :	R2021000770	Solicitud de Exoneración:	E2021002183
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	15/3/2022

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	15/3/2022	Fecha de Vencimiento :	19/7/2022
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	08019007088557
Nombre:	ARTES GRAFICAS E Y L, S.A. DE C.V.
Observación:	

4 INDICACIONES ESPECIALES
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO					
Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total \$	Costo en Lempiras
PLANCHAS SORD	8442.50.00.00.00 - Clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión (por ejemplo: aplanados, graneados, pulidos)	Uni	500	1,992.66	48,500.00
TOTAL:				48,500.00	

6 FIRMAS	
Solicitado por : (Firma y Sello) 	Aprobado por : (Firma y Sello) 



Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

REQUISICIÓN DE COMPRA DE MATERIA PRIMA Y MATERIALES

NO.: ENAG-2022-0002

FECHA: 02-mar-2022

SECCIÓN QUE SOLICITA: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

ENCARGADO: ROSARIO SANDRES

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA: ESTAS PLANCHAS SON UTILIZADAS PARA LA IMPRESIÓN DEL
DIARIO OFICIAL LA GACETA Y OTROS TRABAJOS DE IMPRENTA

COMPRA SOLICITADA:

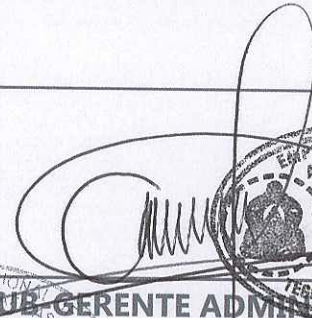
Nº.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	500	PLANCHAS SORD
2		ULTIMA LÍNEA:.....
3		
4		
5		
6		

MATERIA PRIMA:

Orden de Compra No.: / Orden de Producción N°:

Observaciones: SE ADJUNTA MEMORANDO DE SOLICITUD
SE PIDE PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN


JEFE DE ALMACÉN


SUB GERENTE ADMINISTRATIVO


V.D. GERENCIA GENERAL


EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRÁFICAS
GUARDIA
ALMACÉN


EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRÁFICAS
SECCIÓN
ADMINISTRATIVA


ENAG
GERENCIA



ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

ARTES GRAFICAS-IMPORTACIONES-REPRESENTACIONES

FACTURA PROFORMA

No. 20220302

Tegucigalpa (Casa Matriz)

Anillo Periférico Sur, delante de HCH, Complejo NEXXO
Local # 7, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
PBX: 2244 9720, 2246-2543

San Pedro Sula

Almacenes de depósito Aldesa, Km. 7 Salida a Puerto Cortes
Boulevard del Norte, contiguo a Centro comercial Los Castaños
Local/Ofic.. #6, San Pedro Sula/Honduras
Tels.2551-0849, 2551-0853 Cel. 9697-6017

E-mail: info@ageindustrial.com

R.T.N. 08019007088557

No. De Cliente	R.T.N.	TELEFONO	Vencimiento	TERMINO PAGO	Vendedor
1000028	08019999408325	22 910371	13/04/2022	A Crédito 30 días	OFICTEGA
Nombre: Empresa Nacional de Artes Gráficas Dirección: Boulevard Kuwait, desvío Chiminike			Fecha: 15 de marzo de 2022 Hora: 01:00 p.m.		
Código	Producto y Empaque	Cantidad	Precio Unit.	Valor Total	
0420026	Plancha Ipagsa CTP Universe O2 715x915x0.30 mm. Sord	500	97.00	48,500.00	
		Total de venta	Descuento	Impuesto	Total
		L. 48,500.00	.00	.00	L. 48,500.00

Leer Condiciones de la Venta al Reverso

DESPOCHADOR	LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA	CONFORME	FIRMA DEL TRANSPORTISTA
		COMPRADOR	

RESUMEN DE COTIZACIONES No. 002

A solicitud de la Señora Rosario Sandres Encargada de Almacén que solicita la compra de planchas para la impresión del Diario Oficial La Gaceta y otros trabajos de Imprenta, Se procedió a cotizar lo siguiente:

500 PLANCHAS SORD

Nº	Nombre de la Empresa	Precio Ofertado
1	ARTES GRAFICAS E y L S.A de C.V.	L. 55,775.00
2	DISTRIBUIDORA MERCURIO	L. 97,750.00

Se recomienda realizar la compra en **ARTES GRAFICAS E y L S.A. de C.V.** por ser el proveedor que ofrece menor precio.

Tegucigalpa M. D. C. A los 15 días del mes de marzo de 2022.

Manuel Gómez
Responsable Cotizaciones.

[Firma]
Responsable Difusión HonduCompras.

[Firma]
Subgerencia Administrativa
Revisión



Órdenes de Compra o Contratos de Suministro de Bienes y Servicios:

- ✓ Montos iguales o superiores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 01/100 (L600, 000.01) LICITACION PUBLICA.
- ✓ Montos iguales a DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L270, 000.00) y menores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L600,000.00) LICITACION PRIVADA.

Montos menores:

- ✓ Debe realizar un mínimo de (1) cotización, cuando el monto no exceda los DIEZ MIL LEMPIRAS (L10,000.00);
- ✓ Debe realizar un mínimo de (2) cotizaciones, para montos de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 01/100 hasta el monto de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L85,000.00);
- ✓ para montos superiores al citado y hasta DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L270,000.00), se requerirá como mínimo (3) cotizaciones Las cotizaciones a las que hace referencia este artículo deberán ser de proveedores no relacionados entre sí, de acuerdo a lo tipificado en el Decreto No. 232-2011 del 8 de Diciembre de 2011, contentivo en la ley de Regulación de Precios de Transferencias y en el documento de cotización deberán constar los datos generales del proveedor, así como el número del RTN.

EMAIL: ventas@mercuriohn.com

NO 110322-43
FECHA 11-mar-22

CORREO: landino@enag.gob.hn

ESTA COTIZACION AL SER APROBADA SE VUELVE ORDEN DE COMPRA

ESTACIÃO DE COLETA DE AMOSTRAS

Cliente
Firma y Sello

MEMORANDUM

ENAG 03-2022

PARA : Lic. Edis Antonio Moncada Eguigure
Gerente General

DE : Lic. IRIS YESSSENIA RAMOS LOPEZ
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO : Lo Descrito

FECHA : 15 de marzo del 2022



Por medio de la presente le confirmo que se cuenta con Presupuesto para el Siguiente gasto:

Compra de 500 Planchas SORD.

Le Notifico que el gasto asciende a un Monto aproximado de L.48,500.00

Se cuenta con presupuesto para realizar la compra en el objeto del gasto

35920 PRODUCTOS FOTOQUIMICOS

Atentamente.

MEMORANDUM

PARA: **Lic. Alberto Medina**
Sub Gerente Administrativo

DE: **Ignacia Rosario Sandres Rodriguez**
Encargada De Almacén

ASUNTO: Compra de Planchas Sord

FECHA: 02 de Marzo del 2022



Por medio de la presente le solicito a usted la compra del siguiente material, las que son utilizadas para la elaboración de diferentes tipos de trabajo en la planta de producción.

✓ **500 PLANCHAS SORD**

Estas planchas se están solicitando, para existencia en el Departamento de Almacén.

Atentamente,

	Debemos y pagaremos por este pagaré incondicionalmente a la orden de Artes Gráficas E y L, S.A. de C.V.	CONFORME	
	El día de del 20 Lps.		
	La cantidad de Lps.:		
	Si este pagaré no fuera cubierto a su vencimiento quedamos obligados a pagar intereses moratorios		
	al % mensual sobre saldos insolutos.		
DESPACHADO POR	Tegucigalpa, M.D.C., de del 20	COMPRADOR	FIRMA DEL TRANSPORTISTA
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXÚJALA			

 Artes Gráficas ENAG Impresión y Papelería	RECIBO A SATISFACCIÓN		NO. ENAG-2022-0019
	MATERIA PRIMA		Fecha 17/03/2022
Empresa:	ARTES GRAFICAS EYL, S.A. DE C.V	Costo L. 48,500.00	
Descripción:	500 PLANCHAS IPAGSA CTP UNIVERSE 02 715X915X0.30 MM. SORD		
Recibí a satisfacción la Materia Prima descrita arriba, relacionados con la Factura N°. <u>000-002-01-00009765</u> emitida en fecha: <u>17 / 03 / 2022</u> . Este material, se recibe de acuerdo a las características solicitadas en la cotización.			
Firma Almacén ENAG  Nombre: <u>Rosario Sandes</u>		Firma Proveedor <u>M. [Signature]</u> Mauricio Delgado	
Supervisa: Nombre: <u>Lenin Alvarez</u>		Firma Revisión ENAG <u>[Signature]</u> Cargo: <u>CTP</u> Firma: <u>[Signature]</u>	
Nota: Este formato deberá anexarse a la Factura original y remitirse al proceso de pago de Tesorería.			
Tramitar este formato únicamente cuando se reciba la totalidad de los bienes.			



ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

AG. 5535/22

POR LPS. 48,500.00



RECIBIMOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG), LA CANTIDAD DE CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 48,500.00), VALOR QUE NOS CORRESPONDE POR EL SUMINISTRO DE PLANCHAS IPAGSA PARA MAQUINA SORD PARA USO EN IMPRENTA, SEGÚN FACTURA No. 000-002-01-00009765.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 17 DE MARZO DEL 2022.

ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

ING. LUIS CASTILLO

Gerente Artes Gráficas



<u>DOCUMENTOS</u>	<u>EMPRESA</u>	<u>PERSONALES</u>
Impto. S/Renta.....	0082343.....	105793
Solvencia.....	273706.....	490056
R.T.N.	08019007088557.....	0801-1971-052361
Identidad.....		0801-1971-05236



ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

AG. 5535/22

POR LPS. 48,500.00

RECIBIMOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG), LA CANTIDAD DE CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 48,500.00), VALOR QUE NOS CORRESPONDE POR EL SUMINISTRO DE PLANCHAS IPAGSA PARA MAQUINA SORD PARA USO EN IMPRENTA, SEGÚN FACTURA No. 000-002-01-00009765.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 17 DE MARZO DEL 2022.

ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

ING. LUIS CASTILLO

Gerente Artes Gráficas



<u>DOCUMENTOS</u>	<u>EMPRESA</u>	<u>PERSONALES</u>
Impto. S/Renta.....	0082343.....	105793
Solvencia.....	273706.....	490056
R.T.N.	08019007088557.....	0801-1971-052361
Identidad.....		0801-1971-05236



ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

AG. 5535/22

POR LPS. 48,500.00

RECIBIMOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG), LA CANTIDAD DE CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 48,500.00), VALOR QUE NOS CORRESPONDE POR EL SUMINISTRO DE PLANCHAS IPAGSA PARA MAQUINA SORD PARA USO EN IMPRENTA, SEGÚN FACTURA No. 000-002-01-00009765.

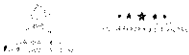
TEGUCIGALPA, M.D.C., 17 DE MARZO DEL 2022.

ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.


ING. LUIS CASTILLO
Gerente Artes Gráficas



<u>DOCUMENTOS</u>	<u>EMPRESA</u>	<u>PERSONALES</u>
Impto. S/Renta.....	0082343.....	105793
Solvencia.....	273706.....	490056
R.T.N.	08019007088557.....	0801-1971-052361
Identidad.....		0801-1971-05236

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022027141	
--	--	---

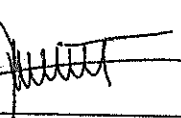
1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)		
RTN :	08019999408325		
Código SAG:			
Registro de Exonerados :	R2021000770	Solicitud de Exoneración:	E2021002183
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	15/3/2022

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	15/3/2022	Fecha de Vencimiento :	19/7/2022
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	08019007088557
Nombre:	ARTES GRAFICAS E Y L, S.A. DE C.V.
Observación:	

4 INDICACIONES ESPECIALES
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA --

5 DETALLE PEDIDO					
Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total \$	Costo en Lempiras
PLANCHAS SORD	8442.50.00.00.00 - Clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la Impresión (por ejemplo: aplanados, graneados, pulidos)	Uni	500	1,992.66	48,500.00
TOTAL:				48,500.00	

6 FIRMAS	
Solicitado por : (Firma y Sello) 	Aprobado por : (Firma y Sello)  

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

CONSTANCIA DE ENTREGA

Por este medio hacemos constar que entregamos a la **EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG)**, lo siguiente:

- 500 Plancha Ipagsa CTP Universe 02 715x915x0.30 mm. Sord

Solicitado según orden de compra exenta # 2022 027141 y facturado según # 000-002-01-00009765, de esta forma se entrega el material en su totalidad.

Tegucigalpa, 17 de marzo, 2022.

ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

ING. LUIS CASTILLO

Gerente Artes Gráficas

ERIFERICO SUR,
TEGUCIGALPA, HONDURAS
TEL: 2244-9720 / 2246-4542

MATERIAL RECIBIDO CONFORME:

Firma/Sello ENAG



ORDEN DE PAGO

No.: 169-2022

Tesorero (a): ROSA NOEMI CRUZ Cheque No.: _____

Páguese a: REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE Lps.: 19,000.00 ✓

La cantidad de (en letras): DIECINUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS ✓

	FONDO	OBJETO	GRUPO
Código:	12		

Fecha: 25/03/2022

DESCRIPCION	VALOR
Pago por la compra de 02 barriles de thinner según orden de compra N° 005-2022 proceso CM-GC-ENAG-007-2022 ✓ Factura N° 000-001-01-00008666 ✓ EXENTO	19,000.00 ✓

E.N.A.G. Tel.: 2230-3026 R.T.N. 08019999408325

Sub Gerencia Administrativa
Firma y Sello



PARTIDA No. 170

Fecha	Concepto	Debe	Haber
25/03/2022	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE 35500 TINTAS PINTURAS Y COLORANTES COMPRA DE 02 BARRILES DE THINNER ORDEN DE COMPRA # 005-2022 PROCESO NUMERO CM-GC-ENAG-007-2022 CAI: A158DF-861B7A-E04893-A866AA-38D770-6D RTN.08019012466571 FACTURA N°00-001-01-00008666 COMPRA EXENTO DE IMPUESTO BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA. No. 1110201000070 Cheque No. BALANCE	19,000.00	19,000.00
		19,000.00	19,000.00

por Ericka Cordero

Contabilidad
Elaborado por




Administración
Autorizado por

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
 Tegucigalpa, Francisco Morazán
 RTN: 08019999408325
 Teléfono: 2230-1572

FECHA

OC #

Proveedor

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE
 Tegucigalpa, Boulevard Morazán, media cuadra arriba
 Del Centro Comercial Los Arcos Comayagüela, Francisco Morazán
 email : ventas@redipohn.com
 Teléfono: 2221-0896/ 2221-4849
 RTN: 08019012466571

Entregar A

Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG
 Departamento de Almacén
 Col. Miraflores Sur,
 Centro Cívico Gubernamental
 Tegucigalpa, Francisco Morazán
 Teléfono: 2230-1597

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-ENAG-007-2022	15/03/2022	A DEFINIR

Ítems/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
Barriles de Thinner	Adquisición de barriles de Thinner	02	L.9,500.00	L 19,000.00

SUBTOTAL L 19,000.00
 IMPUESTO (15%) L EXENTO

Comentarios o instrucciones especiales

TOTAL L. 19,000.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra. deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

ONCAE-F-04-OC

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: **Lorna Andino**
Encargada de Compras

Autorizado por: **Alberto Medina Flores**
Subgerente Administrativo

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC



REDIPO
Representaciones y Distribuciones Ponce

Ponce S. de R.L.

RTN: 08019012466571

CAI: A158DF-861B7A-E04893-A666AA-38D770-6D

Col. Los Almendros, Boulevard Morazán, Casa 4202, Bloque A

Teléfonos: 2221-4849 / 2221-0896 / 3141-8692 / 3269-2103

Señor: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

RTN: *08019999408325

Dirección: TEGUCIGALPA

E-mail: gerenciageneral@redipohn.com

administracion@redipohn.com

FACTURA

No.000-001-01-00008666



maxell

Fecha:

24/03/2022

Condiciones de Pago:

CREDITO 20 DIAS

Vendedor:

CAROL RAMOS

NUMERO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL		
1	2	BARRIL DE THINER	L	9.500,00	0%	L	19.000,00
2		*****UL*****					
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							

IMPRESA NACIONAL

ARTES GRAFICAS

SECCION

ADMINISTRATIVA

BOGOTÁ, D.C.

CM

NO SE ACEPTAN CAMBIOS,
NI DEVOLUCIONES

REDIPO

Representaciones y Distribuciones Ponce

SI ESTA FACTURA NO ES PAGADA
DENTRO DE 30 DIAS PAGARA
UN INTERES DEL 3.5% MENSUAL

**SI ESTA FACTURA NO ES PAGADA
DENTRO DE 30 DÍAS PAGARA
UN INTERES DEL 3.5% MENSUAL.**

**NO SE ACEPTAN CAMBIOS,
NI DEVOLUCIONES**



La Factura es beneficio de Todos ¡Exijala!

No. Orden de Compra Exenta: OC 2022027514

No. Constancia de Registro Exonerado: R2021000770

No. Registro de la SAG:

Valor en Letras: DIECINUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS

Representaciones y Distribuciones Ponce (REDIPO)

FAVOR EMITIR LOS CHEQUES A NOMBRE DE REDIPO

Por cada cheque devuelto se cobran L. 1000 mas 250.00 de gastos administrativos.

TOTAL	L.
Importe Exonerado	L. 19.000,00
Importe Exento	L.
Importe Grabado 15%	L.
Importe Gravado 18%	L.
Descuentos y Rebajas	L.
SUB TOTAL	L. 19.000,00
I.S.V. 15%	L. -
I.S.V. 18%	L. -
OTROS IMP.	L.
TOTAL A PAGAR	L. 19.000,00



Recibido Por

Despachado Por



Representaciones y Distribuciones Ponce



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-22-10500-5475

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019012466571**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-22-10500-5475 en fecha 02/03/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25418454040 de fecha 02/03/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 02/03/2022 hasta 31/03/2022, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-22-10500-5475** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-3231

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019012466571**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-3231 en fecha 04/01/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25417860176 de fecha 04/01/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 35741069000, presentada el 14/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-22-10500-3231** o mediante el siguiente código QR:



MEMORANDUM

ENAG 05-2022

PARA : Lic. Edis Antonio Moncada Eguigure
Gerente General

DE : Lic. IRIS YESSSENIA RAMOS LOPEZ
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO : Lo Descrito

FECHA : 15 de marzo del 2022



Por medio de la presente le confirmo que se cuenta con Presupuesto para el Siguiete gasto:

Compra de 02 Barriles de Thinner.

Le Notifico que el gasto asciende a un Monto aproximado de L.19,000.00

Se cuenta con presupuesto para realizar la compra en el objeto del gasto

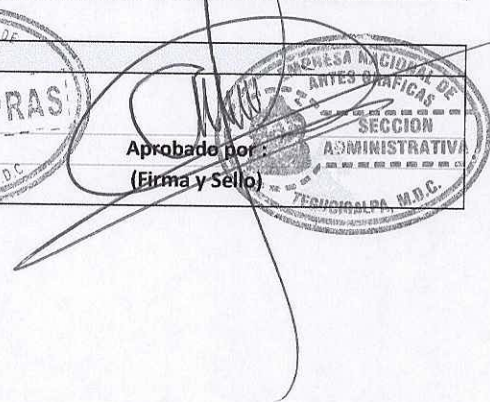
35500 TINTAS PINTURAS Y COLORANTES

Atentamente.

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022027514	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)	
RTN :		08019999408325	
Código SAG:			
Registro de Exonerados :	R2021000770	Solicitud de Exoneración:	E2021002183
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	16/3/2022
2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"	
Aduana :		N/A	
Fecha de Emisión :	16/3/2022	Fecha de Vencimiento :	20/7/2022
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA
3 PROVEEDOR			
RTN :		08019012466571	
Nombre:		REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L	
Observación:			
4 INDICACIONES ESPECIALES			
Sírvese por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA			
5 DETALLE PEDIDO			

Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total \$	Costo en Lempiras
BARRIL DE THINNER	3814.00.10.00.00 - Disolventes y diluyentes	Kgs	2	780.69	19,000.00
TOTAL:				19,000.00	

6 FIRMAS	
Solicitado por : (Firma y Sello) 	Aprobado por : (Firma y Sello) 

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



Boulevard Morazan ,Media cuadra Arriba del Centro
Comercial los Arcos Col.Los Almendros Tegucigalpa
Tel: 2221-0896-2221-4849
gerenciageneral@redipohn.com
RTN # 08019012466571

FACTURA PROFORMA

Fecha	15-Mar-22
Factura #	15032022-01

Factura para:
ENAG

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
2	BARRIL DE THINER	L 9.500,00	L. 19.000,00
	*****UL*****		L. 0,00
		Subtotal	L. 19.000,00

Los cheques deben ir a nombre de REDIPO.



Impto S/Ventas	L. 0,00
Otros	0,00
Total Factura Exenta	L 19.000,00

RESUMEN DE COTIZACIONES No. 004

A solicitud de la Señora Rosario Sandres Encargada de Almacén que solicita la compra de Thinner para ser utilizado para el mantenimiento de las máquinas de la planta de producción, Se procedió a cotizar lo siguiente:

02 BARRILES DE THINNER

Nº	Nombre de la Empresa	Precio Ofertado
1	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE	L. 21,850.00
2	PINTUCO DE HONDURAS S.A.	L. 28,002.50

Se recomienda realizar la compra en **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE**, por ser el proveedor que ofrece menor precio.

Tegucigalpa M. D. C. A los 15 días del mes de marzo de 2022.

Manuel Gómez
Responsable Cotizaciones.

[Firma]
Responsable Difusión HonduCompras.

[Firma]
Subgerencia Administrativa
Revisión



Órdenes de Compra o Contratos de Suministro de Bienes y Servicios:

- ✓ Montos iguales o superiores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 01/100 (L600, 000.01) LICITACION PUBLICA.
- ✓ Montos iguales a DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L270, 000.00) y menores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L600,000.00) LICITACION PRIVADA.

Montos menores:

- ✓ Debe realizar un mínimo de (1) cotización, cuando el monto no exceda los DIEZ MIL LEMPIRAS (L10,000.00);
- ✓ Debe realizar un mínimo de (2) cotizaciones, para montos de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 01/100 hasta el monto de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L85,000.00);
- ✓ para montos superiores al citado y hasta DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L270,000.00), se requerirá como mínimo (3) cotizaciones Las cotizaciones a las que hace referencia este artículo deberán

ser de proveedores no relacionados entre sí, de acuerdo a lo tipificado en el Decreto No. 232-2011 del 8 de Diciembre de 2011, contentivo en la ley de Regulación de Precios de Transferencias y en el documento de cotización deberán constar los datos generales del proveedor, así como el número del RTN.



Boulevard Morazán, Media cuadra arriba del Centro Comercial Los Arcos
Tegucigala M.D.C. Honduras
Tel. (504) 2221-0896 / (504) 2221-4849 / (504) 32003264
RTN # 08019012466571
Correo: ventas@redipohn.com

EMPRESA RTN PROCESO EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICOS CM-ENAG-007-2022

COTIZACIÓN

Fecha	Referencia
14/3/2022	060122-01

Vendedor YAKI ZALDIVAR

Tiempo de entrega INMEDIATA

Forma de pago: CREDITO

Garantía valida: 30 días

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2	UNIDADES	BARRILES DE THINNER	L 9,500.00	L 19,000.00
				L -	L -
				L -	L -
				L -	L -
			*****UL*****		
			Gracias Por Preferirnos	EXENTO	
			VALIDA POR 15 DIAS	SUB TOTAL	L19,000.00
				IMPUESTO 15%	L2,850.00
				TOTAL A PAGAR	L21,850.00

AL FIRMAR LA PRESENTE COTIZACIÓN LA CONVIERTE EN ORDEN DE COMPRA


Firma empresa

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN

PINTUCO DE HONDURAS S.A.

TIENDA PINTUCO BLVD MORAZAN

05019995108436

BLVD. MORAZAN, CONT. IGLESIA GUADALUPE,

TEL: 2269-4245 -

norma.Franks@pintuco.com

COTIZACION DE VENTA

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS 08019003243825 TEGUCIGALPA TEGUCIGALPA FRANCISCO MORAZAN	FECHA 11-03-2022 NOMBRE VENDEDOR MAYORGA. RAMIREZ, CARLOS ROBERTO	NÚMERO DMBD 709
---	---	-----------------

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	DTO %	TOTAL
10300368	2	THINNER K32 55G	12,175.00		24,350

BASE IMP.	%	IMPUESTOS	%	REC.EQUIV.
24,350.00	15	3,652.50		

Observaciones:

TOTAL BRUTO:	24,350.00
IMPUESTOS:	3,652.50
TOTAL L:	28,002.50

ENTREGA

RECIBE:

REQUISICIÓN DE COMPRA DE MATERIA PRIMA Y MATERIALES

NO.: ENAG-2022-0003

FECHA: 02-mar-2022

SECCIÓN QUE SOLICITA: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

ENCARGADO: ROSARIO SANDRES

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA: EL THINNER ES UTILIZADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS
MÁQUINAS DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN

COMPRA SOLICITADA:

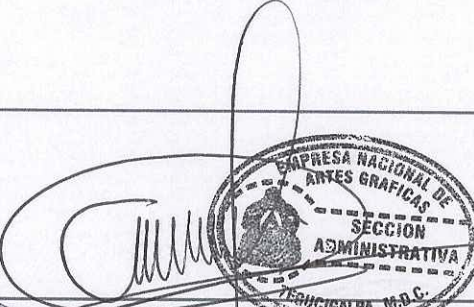
Nº.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	2	BARRILES DE THINNER
2		:ULTIMA LÍNEA:.....
3		
4		
5		
6		

MATERIA PRIMA:

Orden de Compra No.: / Orden de Producción N°:

Observaciones: SE ADJUNTA MEMORANDO DE SOLICITUD
SE SOLICITA PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN


JEFE DE ALMACÉN


SUB GERENTE ADMINISTRATIVO


GERENCIA GENERAL


EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRÁFICAS
GUARDA
ALMACÉN


EMPRESA NACIONAL
DE ARTES GRÁFICAS
ENAG
GERENCIA
GENERAL


EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRÁFICAS
SECCIÓN
ADMINISTRATIVA
TERRUCIALPA, M.D.C.

MEMORANDUM

PARA: **Lic. Alberto Medina**
Sub Gerente Administrativo

DE: **Ignacia Rosario Sandres Rodríguez**
Encargada De Almacén

ASUNTO: **Compra de Barriles de Thinner**

FECHA: **02 de Marzo del 2022**



Por medio de la presente le solicito a usted, pueda autorizar la compra del siguiente material, el cual es utilizado en varios Departamentos del área de Producción.

✓ **02 BARRILES DE THINNER**

Este material se está solicitando para existencia en el Departamento de Almacén y es utilizado en el mantenimiento de las máquinas de la Planta de Producción

Atentamente,

ORDEN DE PAGO

No.: 140-2022

Tesorero (a): ROSA NOEMI CRUZ Cheque No.: _____

Páguese a: PAPELERA MONICA Lps.: 5,500.00 ✓

La cantidad de (en letras): CINCO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS ✓

	FONDO	OBJETO	GRUPO
Código:	12 ✓		

Fecha: 17/03/2022

DESCRIPCION	VALOR
Pago por la compra de 500 pliegos de papel lino blanco tamaño 22x34 según orden compra N°006-2022 ✓ proceso N° CM-GC-ENAG-2022-005-HC1 ✓ Factura N°000-001-01-00187004 ✓ PAGO DE CONTADO	5,500.00 ✓

E.N.A.G. Tel.: 2230-3026 R.T.N. 08019999408325

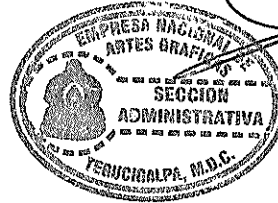
Sub Gerencia Administrativa
Firma y Sello



PARTIDA N° 141

Fecha	Concepto	Debe	Haber
16/03/2022	<u>PAPELERA MONICA</u> <u>33100 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON</u> COMPRA DE 500 PLIEGOS DE PAPEL LINO BLANCO TAMAÑO 22X34 ORDEN DE COMPRA # 008-2022 PROCESO NUMERO CM-GC-ENAG-2022-005 HC1 FACTURA N° 000-001-01-00187004 R.T.N.:08019015753539 <u>EXENTA DE IMPUESTO</u> <u>PAGO DE CONTADO</u> <u>BANCO CENTRAL DE HONDURAS</u> CTA. No. 1110201000070 Cheque No. BALANCE	5,500.00	5,500.00
		5,500.00	5,500.00

Dr. Ericka Osorio
Contabilidad
Elaborado por



Administración
Autorizado por

Papelería Mónica

S. de R.L.

Barrio La Guadalupe
Esquina Opuesta Delikatessen. Blvd Morazán
Francisco Morazán, D.C., Honduras C.A.
☎ : 2239-6827, 2232-0243, 2237-6077
✉ : papeleramonica@gmail.com

DÍA	MES	AÑO
15	3	2022

INFO. SAR: papeleramonica@gmail.com, 2237-6077
CAI: 140F11-7126C0-F64684-99F4ED-72BE9D-DE
RTN: 08019015753539

FACTURA N° 000-001-01- 00187004

CRÉDITO ☐ CONTADO ☒

Cliente: **ENAG**

RTN:

Dirección:

No. Orden de Compra Exenta:

No. Constancia de Registro Exonerado:

No. Registro de la SAG:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
500	pliego papel lino blanco			5.500.00
La Factura es beneficio de todos ¡Exíjela!		TOTAL	L.	L.

Son:

Punto de Partida:

Punto de Destino:

Transportista Nombre:

ID:

Vehículo Marca:

Placa:

Fecha de Inicio del Traslado:

Fecha de Terminación del Traslado:

Importe Exonerado

L.

Importe Exento

L.

Importe Gravado 15%

L.

Importe Gravado 18%

L.

I.S.V. 15%

L.

I.S.V. 18%

L.

TOTAL A PAGAR

L.

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

Modalidad: Impresión por Imprenta

Fecha Límite Emisión: 02/02/2023

Papelería Mónica

Nombre y Sello del Cliente

CRÉDITO ☐ DIAS

Rango Autorizado: 000-001-01-00185001 al 000-001-01-00195000

Industrias Litográficas Print Color, S. de R.L., R.T.N.: 08019015753561 - Certificado N° 9231-21-10500-13 / printcolor@gmail.com / Tel.: 2239-1608

 ENAG EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS	RECIBO A SATISFACCIÓN		NO. ENAG-2022-0018
	MATERIA PRIMA		Fecha
			16/03/2022
Empresa:	PAPELERA MONICA S. DE R.L.	Costo L. 5,500.00	
Descripción:	500 PLIEGOS DE PAPEL LINO BLANCO		
Recibí a satisfacción la Materia Prima descrita arriba, relacionados con la Factura N°. <u>000-001-01-00187004</u> emitida en fecha: <u>15</u> / <u>03</u> / <u>2022</u>. Este material, se recibe de acuerdo a las características solicitadas en la cotización.			
	Firma Almacén ENAG Nombre: <u>Rosario Sandres</u>		Firma Proveedor <u>Emerson Szegure</u>
	Supervisa: Nombre: <u>Carlos López</u>		Firma Revisión ENAG <u>[Signature]</u> Cargo: <u>Producción</u> Firma: <u>[Signature]</u>
Nota: Este formato deberá anexarse a la Factura original y remitirse al proceso de pago de Tesorería.			
Tramitar este formato únicamente cuando se reciba la totalidad de los bienes.			

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán

FECHA

15-MARZO-2022

OC #

006-2022

Teléfono: 2230-1572

Fax:

Proveedor

PAPELERA MONICA
Barrio La Guadalupe, Esquina opuesta a Delikatessen
Tegucigalpa, Francisco Morazán
email: papeleramonica@gmail.com
Teléfono: 2239-6827/2232-0243
RTN: 08019015753539

Entregar A

Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG
Departamento de Almacén
Col. Miraflores Sur,
Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: 2230-1597

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-ENAG-2022-005 HC1	15/03/2022	A definir

Ítems/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
PAPEL LINO	PLIEGOS DE PAPEL LINO BLANCO TAMAÑO 22 X 34	500	L. 11.00	L. 5,500.00

Comentarios o instrucciones especiales

PAGO DE CONTADO

SUBTOTAL L. 5,500.00
IMPUESTO (15%) L. EXENTO

L. 5,500.00

ONCAE-F-04-OC



**Artes Gráficas
ENAG**

Gobierno de la República



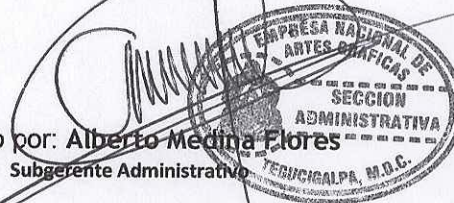
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: **Lorna Odette Andino**
Encargada de Compras

Autorizado por: **Alberto Medina Flores**
Subgerente Administrativo



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022027253	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)	
RTN :		08019999408325	
Código SAG:			
Registro de Exonerados :		Solicitud de Exoneración:	E2021002183
Estado de la OCE :		Fecha de Aprobación OCE:	15/3/2022
2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"	
Aduana :		N/A	
Fecha de Emisión :		Fecha de Vencimiento :	19/7/2022
Tipo de Compra :		Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :		Documento de Compra:	FACTURA
3 PROVEEDOR			
RTN :		08019015753539	
Nombre:		PAPELERIA MONICA	
Observación:			
4 INDICACIONES ESPECIALES			
Sírvese por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA			
5 DETALLE PEDIDO			

Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total	Costo en Lempiras
PLIEGOS DE PAPEL LINO COLOR BLANCO TAMAÑO 22 X 34	4802.57.29.00.00 ---- Los demás	Kgs	500	\$ 225.97	5,500.00
TOTAL:					5,500.00

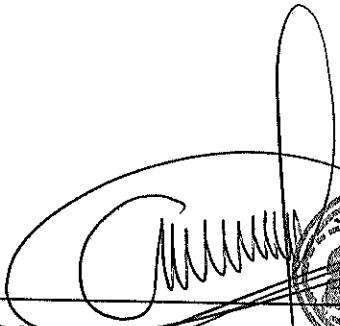
6 FIRMAS	
Solicitado por : (Firma y Sello)	Aprobado por : (Firma y Sello)

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

CRÉDITO		DIAS
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		
54		
55		
56		
57		
58		
59		
60		
61		
62		
63		
64		
65		
66		
67		
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		
81		
82		
83		
84		
85		
86		
87		
88		
89		
90		
91		
92		
93		
94		
95		
96		
97		
98		
99		
100		

NOTA ACLARATORIA

Por este medio se hace la aclaración sobre la compra de 500 PLIEGOS DE PAPEL LINO BEIGE TAMAÑO 22X34 según proceso CM-GC-ENAG-2022-005, por solicitud del Cliente Unidad Especial de Protección (UEP) se realizará la compra de 500 PLIEGOS DE PAPEL LINO COLOR BLANCO TAMAÑO 22X 34, con la Orden de Compra N.006-2022, según memorándum enviado por la Subgerencia de Producción donde el cliente solicito el cambio de color del papel.



Lic. ALBERTO MEDINA FLORES
Subgerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas



**Artes Gráficas
ENAG**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORÁNDUM

PARA: Lic. Alberto Medina
Sub-Gerencia Administrativa

DE: Ing. Frida Lozano
Sub Gerencia de Producción

ASUNTO: Lo descrito

FECHA: viernes 11 de marzo 2022



Por medio de la presente le notifico que en la solicitud de compra de 175 pliegos de papel lino beige con memorándum de fecha 03 de marzo, el personal del dpto. de Cotizaciones nos notifico el día de hoy viernes 11 de marzo que el cliente cambio el color de papel papel siendo ahora color blanco.

Por lo cual ahora la nueva solicitud de la o/p 9799 del cliente Unidad Especial de Protección (UEP) será: 175 pliegos de papel lino blanco tamaño 22x34.

Adjunto copia de memorándum de solicitud de compra de fecha 03 de marzo de 2022 con la nota de cotizaciones.

c. Archivo



*Recibido
Brenda
11-03-2022
1:47 AM*

MEMORANDUM

Para:

Lic. ALBERTO MEDINA
Subgerente Administrativo

De:

ING. FRIDA LOZANO
Subgerente de Producción

Asunto:

Lo Descrito

Fecha:

03 de marzo de 2022

Por este medio solicito la compra de un 175 pliego de papel lino color beige, para la orden de producción No. 9799, la cual pertenece a la Unidad Especial de Protección (UEP), la cual ingreso a esta Subgerencia el día de ayer 2 de marzo del presente.

NOTA: Adjunto fotocopia de la orden de producción, la cotización y la orden de compra.

URGENTE.

C. Archivo

Stamp: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS, SUB GERENCIA DE PRODUCCION, TEGUCIGALPA, M.D.C.

Stamp: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS, SUB GERENCIA DE PRODUCCION, TEGUCIGALPA, M.D.C.

Stamp: SUB GERENCIA DE PRODUCCION, RECIBE: Blanca Maria Mendoza, FECHA: 03.03.2022, HORA: 8:56 am

MEMORANDUM

Para: Ing. Frida Lozano
Sub Gerencia de Producción

De: Lic. José Ángel Acosta Orellana
Encargado Depto. de Ventas/Cotizaciones

Asunto: Lo Descrito

Fecha: 11 marzo de 2022



Por este medio solicito a usted, y a petición del cliente se cambie el color del papel, de lino beige a papel lino blanco, según **orden de producción #9799**, de la cual el cliente ya con visto bueno hizo dicha petición.

Agradeciendo de antemano su colaboración

Atentamente.

C.c/: Archivo
Ventas/Cotizaciones



R/ Tony Lozano
11/3/22
11:55 am

Unidad Especial de
Protección

UNIDAD ESPECIAL DE PROTECCION

UEP

ORDEN DE COMPRA

RTN

08019999408325

Orden No. UEP-011-2022

Lugar y Fecha:

Tegucigalpa M.D.C. 28 de febrero de 2022

Señores:

Empresa Nacional de Artes Graficas (ENAG)

2230-1120

DIRECCION: Col Miraflores Sur, Centro Civico Gubernamental, Tegucigalpa M D C, Honduras

De conformidad a la oferta presentada para la impresión de papel membretado para la Unidad Especial de Protección, se solicita el suministro según el siguiente detalle:

N°	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETO DEL GASTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	2	Papel lino, membretado a color, tamaño carta	99930	L5,880.00	L 11,760.00
2	5	Papel Bond base 20, membreto a color, tamaño carta		L750.00	L 3,750.00
3	2	Papel bond base 20, membreto a color, tamaño oficio		L1,700.00	L 3,400.00
4	1	Papel Bond base 20, membreto a color, tamaño legal		L3,000.00	L 3,000.00
		SUB TOTAL			L21,910.00
		ISV			L3,286.50
		TOTAL			L25,196.50

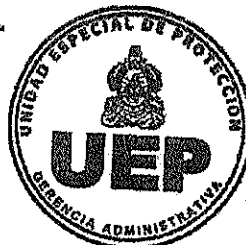
VALOR EN LETRAS: VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS 50/100

CONDICIONES: la presente orden de compra se emite en base al Artículo 72 de las Disposiciones Generales de Presupuesto y Decreto 143-2021.

Tiempo de entrega: 5 días después de recibida la orden de Compra

Forma de pago: Sera mediante cheque/ transferencia, contra la recepción a satisfacción de los bienes, y la presentación correcta de los documentos de pago.

AUTORIZADA GERENCIA ADMINISTRATIVA



Empresa Nacional de Artes Gráficas
Col Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa Honduras
CAI: 3EE2BC-6D16FE-5D42A9-9E60D0-1EA037-73
RTN: 08019999408325 Email: ventas@enag.gob.hn
Teléfono: (+504) 2230-1120
Website: <http://www.enag.gob.hn>

Dirección de facturación y de envío:
UNIDAD ESPECIAL DE PROTECCION (UEP)
RTN: 08019022348045

Cotización # 23060



Fecha de presupuesto:
1/02/2022 12:41:06

Comercial:
Carlos Arguijo

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Precio
1). RESMAS DE PAPEL LINO MEMBRETADAS, A COLOR , TAMAÑO CARTA	2	5,880.00	ISV 15%	11,760.00 L
2). RESMAS DE PAPEL BOND 20, MEMBRETADAS, A COLOR , TAMAÑO CARTA	5	750.00	ISV 15%	3,750.00 L
3). RESMAS DE PAPEL BOND 20, MEMBRETADAS, A COLOR , TAMAÑO OFICIO	2	1,700.00	ISV 15%	3,400.00 L
4). RESMAS DE PAPEL BOND 20, MEMBRETADAS, A COLOR , TAMAÑO LEGAL	1	3,000.00	ISV 15%	3,000.00 L

Total base	21,910.00 L
Impuestos	3,286.50 L
Total	25,196.50 L

Esta cotización no es válida sin el sello y firma del cotizador.

Condición de pago: 30 días hábiles

ORDEN DE PRODUCCIÓN

Nº 09799

FECHA DE INGR

TIPO DE IMPRESION

OFFSET ☐

IMPRESIÓN DIGITAL ☐

PRENSA ☐

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE: Unidad Especial de Protección UEP

TELÉFONO FIJO: _____ CELULAR: _____

DIA	MES
02	03

DIA	MES
02	03

DIA	MES

CANTIDAD	DESCRIPCION / TRABAJO	TAMAÑO	No. DE COPIAS	JUEGOS	CO
-02-	Resmas de papel membte	T/C	-	-	
	tadas en lino beige afb				

CANTIDAD	MATERIALES A UTILIZAR	TAMAÑO	PENDIENTE ENTREGA AL
175	papel lino beige	27x34	
01	papel kraft	27x34	
04	plancha		

DISEÑO GRÁFICO

1- Diseñar Arte sencillo ☐

2- Diseñar Arte doble ☐

3- Diseñar libro completo ☐

4- Imprimir trabajo ☐

5- Diseñar en 4 ☐

Fecha Inic. Fecha Term.

CTP

1- Montar plancha para GTO ☐

2- Montar plancha para Kord ☐

3- Montar plancha para Sord ☐

4- Fotomecánica ☐

Fecha Inic. Fecha Term.

GUILLOTINA

1- Cortar tamaño Carta 8 1/2 x ☐

2- Cortar tamaño Oficio 8 1/2 x ☐

3- Cortar tamaño Legal 8 1/2 x ☐

4- Cortar tamaño Tabloide 11 x ☐

5- Cortar doble Oficio ☐

6- Cortar 16 ☐

7- Otros ☐

Fecha Inic. Fecha Term.

OFFSET

1- Impresión B/N ☐

2- Impresión Full Color ☒

3- Tiraje por color ☐

4- Perforado arriba ☐

5- Perforado lateral ☐

Máquina: GTO ☐

KORD ☐

SORD ☐

Fecha Inic. Fecha Term.

ENCUADERNACION

1- Pegado por arriba ☐

2- Pegado lateral izquierdo ☐

3- Engrapado arriba ☐

4- Engrapado lateral ☐

5- Compaginar ☐

6- Sólo original ☐

7- Carbonados ☐

8- Copias ☐

Fecha Inic. Fecha Term.

TIPOGRAFIA

1- Numerado del: _____ al: _____

Color del Nº

2- Perforado lateral ☐

3- Perforado arriba ☐

4- Troquelado ☐

5- Sisado ☐

6- Embosado ☐

7- Estampado ☐

RESUMEN DE COTIZACIONES No. 007

A solicitud de la Señora Rosario Sandres Encargada de Almacén que solicita la compra de Papel Lino para ser utilizado en ordenes de producción, Se procedió a cotizar lo siguiente:

500 PLIEGOS DE PAPEL LINO COLOR BLANCO TAMAÑO 22X34

Nº	Nombre de la Empresa	Precio Ofertado
1	PAPELERA MONICA	L. 6,325.00

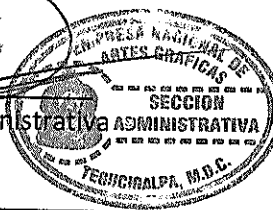
Se recomienda realizar la compra en **PAPELERA MONICA.**

Tegucigalpa M. D. C. A los 15 días del mes de marzo de 2022.

Manuel Gómez
Responsable Cotizaciones.

[Firma]
Responsable Difusión HonduCompras.

[Firma]
Subgerencia Administrativa
Revisión



Órdenes de Compra o Contratos de Suministro de Bienes y Servicios:

- ✓ Montos iguales o superiores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 01/100 (L600, 000.01) LICITACION PUBLICA.
- ✓ Montos iguales a DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L270, 000.00) y menores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L600,000.00) LICITACION PRIVADA.

Montos menores:

- ✓ Debe realizar un mínimo de (1) cotización, cuando el monto no exceda los DIEZ MIL LEMPIRAS (L10,000.00);
- ✓ Debe realizar un mínimo de (2) cotizaciones, para montos de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 01/100 hasta el monto de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L85,000.00);
- ✓ para montos superiores al citado y hasta DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L270,000.00), se requerirá como mínimo (3) cotizaciones Las cotizaciones a las que hace referencia este artículo deberán

ser de proveedores no relacionados entre sí, de acuerdo a lo tipificado en el Decreto No. 232-2011 del 8 de Diciembre de 2011, contentivo en la ley de Regulación de Precios de Transferencias y en el documento de cotización deberán constar los datos generales del proveedor, así como el número del RTN.

RTN: 08019015753539

DÍA	MES	AÑO
14	3	2022

No. 001278

DIRECCION:

Tenemos mucho gusto en cotizar a Ud. Los productos que a continuación detallamos:

[illegible]

 Tels.: (504) 2239-6827 / 2232-0243

 Barrio La Guadalupe, Esquina opuesta a Delikatessen, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

 Email: papeleramonica@gmail.com



**REQUISICIÓN DE COMPRA
DE MATERIA PRIMA Y MATERIALES**

NO.: ENAG-2022-0008

FECHA: 07-mar-2022

SECCIÓN QUE SOLICITA: SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN

ENCARGADO: ING. FRIDA LOZANO

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA: ESTE PAPEL LINO COLOR BEIGE, SERÁ UTILIZADO EN LA
ORDEN DE PRODUCCION 9799, DE LA UNIDAD ESPECIAL DE PROTECCIÓN

COMPRA SOLICITADA:

Nº.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	500	PLIEGOS DE PAPEL LINO BEIGE, TAMAÑO 22X34
2		ULTIMA LÍNEA.....
3		
4		
5		
6		

MATERIA PRIMA:

Orden de Compra No.: / Orden de Producción N°: 9799

Observaciones: SE ADJUNTA MEMORANDO DE SOLICITUD
175 PLIEGOS PARA LA ORDEN DE PRODUCCIÓN 9799
325 PLIEGOS PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACEN

JEFE DE ALMACÉN

SUB GERENTE ADMINISTRATIVO

V.B. GERENCIA GENERAL

MEMORANDUM

Para:

Lic. ALBERTO MEDINA

Subgerente Administrativo

De:

ING. FRIDA LOZANO

Subgerente de Producción

Asunto:

Lo Descrito

Fecha:

03 de marzo de 2022

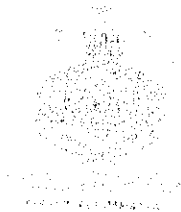
Por este medio solicito la compra de un 175 pliego de papel lino color beige, para la orden de producción No. 9799, la cual pertenece a la Unidad Especial de Protección (UEP), la cual ingreso a esta Subgerencia el día de ayer 2 de marzo del presente.

NOTA: Adjunto fotocopia de la orden de producción, la cotización y la orden de compra.

URGENTE.

C. Archivo





Unidad Especial de
Protección

Orden de compra regular

UNIDAD ESPECIAL DE PROTECCION

UEP

ORDEN DE COMPRA

RTN

08019999408325

Orden No. UEP-011-2022

Lugar y Fecha:

Tegucigalpa M.D.C. 28 de febrero de 2022

Señores:

Empresa Nacional de Artes Graficas (ENAG)

2230-1120

DIRECCION: Col Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M D C, Honduras

De conformidad a la oferta presentada para la impresión de papel membretado para la Unidad Especial de Protección, se solicita el suministro según el siguiente detalle:

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETO DEL GASTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	2	Papel lino, membretado a color, tamaño carta	99930	L5,880.00	L 11,760.00
2	5	Papel Bond base 20, membretado a color, tamaño carta		L750.00	L 3,750.00
3	2	Papel bond base 20, membretado a color, tamaño oficio		L1,700.00	L 3,400.00
4	1	Papel Bond base 20, membretado a color, tamaño legal		L3,000.00	L 3,000.00
		SUB TOTAL			L21,910.00
		ISV			L3,286.50
		TOTAL			L25,196.50

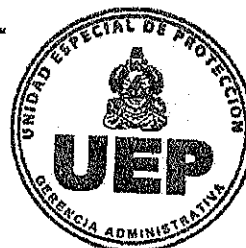
VALOR EN LETRAS: VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS 50/100

CONDICIONES: la presente orden de compra se emite en base al Artículo 72 de las Disposiciones Generales de Presupuesto y Decreto 143-2021.

Tiempo de entrega: 5 días después de recibida la orden de Compra

Forma de pago: Será mediante cheque/ transferencia, contra la recepción a satisfacción de los bienes, y la presentación correcta de los documentos de pago.

AUTORIZADA GERENCIA ADMINISTRATIVA



Empresa Nacional de Artes Gráficas
 Col Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
 Tegucigalpa Honduras
 CAI: 3EE2BC-6D16FE-5D42A9-9E60D0-1EA037-73
 RTN: 08019999408325 Email: ventas@enag.gob.hn
 Teléfono: (+504) 2230-1120
 Website: <http://www.enag.gob.hn>

Dirección de facturación y de envío:
 UNIDAD ESPECIAL DE PROTECCION (UEP)
 RTN: 08019022348045

Cotización # 23060



Fecha de presupuesto: 21/02/2022 12:41:06
Comercial: Carlos Arguijo

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Precio
1). RESMAS DE PAPEL LINO MEMBRETADAS, A COLOR , TAMAÑO CARTA	2	5,880.00	ISV 15%	11,760.00 L
2). RESMAS DE PAPEL BOND 20, MEMBRETADAS, A COLOR , TAMAÑO CARTA	5	750.00	ISV 15%	3,750.00 L
3). RESMAS DE PAPEL BOND 20, MEMBRETADAS, A COLOR , TAMAÑO OFICIO	2	1,700.00	ISV 15%	3,400.00 L
4). RESMAS DE PAPEL BOND 20, MEMBRETADAS, A COLOR , TAMAÑO LEGAL	1	3,000.00	ISV 15%	3,000.00 L

Total base	21,910.00 L
Impuestos	3,286.50 L
Total	25,196.50 L

Esta cotización no es válida sin el sello y firma del cotizador.

Condición de pago: 30 días hábiles

**ENAG**EMPRESA
NACIONAL DE
ARTES GRÁFICAS**ORDEN DE PRODUCCIÓN**Nº **09799**

FECHA DE INGRESO

DIA	MES	AÑO
02	03	20

TIPO DE IMPRESION

OFFSET ☐ IMPRESIÓN DIGITAL ☐PRENSA ☐

INFORMACIÓN GENERAL

CLIENTE: **Unidad Especial de Protección UEP**

TELÉFONO FIJO: _____ CELULAR: _____

PRODUCCIÓN

DIA	MES	AÑO
02	03	20

ENTREGA

DIA	MES	AÑO

CANTIDAD	DESCRIPCION / TRABAJO	TAMAÑO	No. DE COPIAS	JUEGOS	COLOR
-02-	Resmas de papel membretado en lino beige a f2	T/C	-	-	F/C

CANTIDAD	MATERIALES A UTILIZAR	TAMAÑO	PENDIENTE DE ENTREGA AL MAC
175	papel lino beige	27X34	
02	papel Kraft	27X34	
04	plancha		

DISEÑO GRÁFICO

- 1- Diseñar Arte sencillo ☐
 2- Diseñar Arte doble ☐
 3- Diseñar libro completo ☐
 4- Imprimir trabajo ☐
 5- Diseñar en 4 ☐

Fecha Inic. Fecha Term. **CTP**

- 1- Montar plancha para GTO ☐
 2- Montar plancha para Kord ☐
 3- Montar plancha para Sord ☐
 4- Fotomecánica ☐

Fecha Inic. Fecha Term. **GUILLOTINA**

- 1- Cortar tamaño Carta 8 1/2 X11"
 2- Cortar tamaño Oficio 8 1/2 X13"
 3- Cortar tamaño Legal 8 1/2 X14"
 4- Cortar tamaño Tabloide 11X17"
 5- Cortar doble Oficio
 6- Cortar 16
 7- Otros

Fecha Inic. Fecha Term. **OFFSET**

- 1- Impresión B/N ☐ 4- Perforado arriba ☐
 2- Impresión Full Color ☒ 5- Perforado lateral ☐
 3- Tiraje por color ☐

Máquina: GTO ☐
KORD ☐
SORD ☐Fecha Inic. Fecha Term. **ENCUADERNACION**

- 1- Pegado por arriba ☐ 5- Compaginar ☐
 2- Pegado lateral izquierdo ☐ 6- Sólo original ☐
 3- Engrapado arriba ☐ 7- Carbonados ☐
 4- Engrapado lateral ☐ 8- Copias

Fecha Inic. Fecha Term. **TIPOGRAFIA**

1- Numerado del: _____
 al: _____
 Color del N°

- 2- Perforado lateral ☐
 3- Perforado arriba ☐
 4- Troquelado ☐
 5- Sisado ☐
 6- Embosado ☐
 7- Estampado ☐

MEMORANDUM

ENAG 06-2022

PARA : Lic. Edis Antonio Moncada Eguigure
Gerente General

DE : Lic. IRIS YESSSENIA RAMOS LOPEZ
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO : Lo Descrito

FECHA : 15 de marzo del 2022



Por medio de la presente le confirmo que se cuenta con Presupuesto para el Siguiete gasto:

Compra de 500 Pliegos de Papel Lino Blanco Tamaño 22x34.

Le Notifico que el gasto asciende a un Monto aproximado de L.5,500.00

Se cuenta con presupuesto para realizar la compra en el objeto del gasto

33100 PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON

Atentamente.

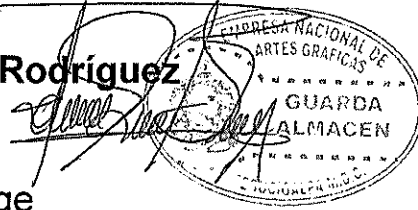
MEMORANDUM

PARA: **Lic. Alberto Medina**
Sub Gerente Administrativo

DE: **Ignacia Rosario Sandres Rodríguez**
Encargada De Almacén

ASUNTO: **Solicitud de Papel Lino Beige**

FECHA: **7 de Marzo del 2022**



Por medio de la presente le solicito a usted, pueda autorizar la compra del siguiente material.

✓ **325 Pliegos de Papel Lino Beige, tamaño 22x34**

Este Material se solicita para Existencia en el Departamento de Almacén.

Atentamente,

CC: Archivo

ORDEN DE PAGO

No.: **143-2022**

Tesorero (a): ROSA NOEMI CRUZ

Cheque No.: _____

Páguese a: PBS HONDURAS S.A DE C.V

Lps.: 16,250.00

La cantidad de (en letras): DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS

	FONDO	OBJETO	GRUPO
Código:	12		

Fecha: 17/03/2022

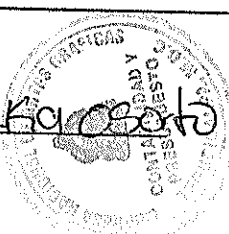
DESCRIPCION	VALOR
Pago por la compra de 1 toner xerox negro para wc7970 1 toner xerox magenta para wc7970, 1 toner xerox amarillo para wc7970 1 toner xerox cyan para wc7970 según orden de compra N°007-2022 CM-ENAG-009-2022. factura N° 000-002-01-00021407 exento	16,250.00

E.N.A.G. Tel.: 2230-3026 R.T.N. 08019999408325

Sub Gerencia Administrativa
Firma y Sello

PARTIDA No. 145

Fecha	Concepto	Debe	Haber
17/03/2022	PBS HONDURAS, S.A. DE C.V PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS, S.A DE C.V. 39600 OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES COMPRA DE .1 TONER XEROX NEGRO PARA WC7970 COMPRA DE .1 TONER XEROX MAGENTA PARA WC7970 COMPRA DE .1 TONER XEROX AMARILLO PARA WC7970 COMPRA DE .1 TONER XEROX CYAN PARA WC7970 ORDEN DE COMPRA No. 007-2022 CM-ENAG-009-2022 FACTURA # 000-002-01-00021407 R.T.N.:05019010314509 C.A.I:5BA5A1-FE3492-8F4B8E-281861-B298FE-51 EXENTO DE IMPUESTO BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA. No. 1110201000079 Cheque No. BALANCE	16,250.00	16,250.00
		16,250.00	16,250.00



 Contabilidad
 Elaborado por

Administración
 Autorizado por

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
 Tegucigalpa, Francisco Morazán

FECHA 15- MARZO-2022

OC # 007-2022

Teléfono: 2230-1572

Fax:

Proveedor

PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS
 Boulevard Morazán, Edif, JDC a la par de Farmacity

Teléfono: 2244-9890

RTN: 05019010314509

Entregar A

Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG
 Departamento de Almacén
 Centro Cívico Gubernamental
 Tegucigalpa, Francisco Morazán
 Teléfono: 2230-1597

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-ENAG-009-2022	15/03/2022	

Ítems/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
TONER	TONER XEROX NEGRO PARA WC7970	1	L 3,950.00	L 3,950.00
TONER	TONER XEROX AMARILLO PARA WC7970	1	L 4,100.00	L 4,100.00
TONER	TONER XEROX MAGENTA PARA WC7970	1	L 4,100.00	L 4,100.00
TONER	TONER XEROX CYAN PARA WC7970	1	L 4,100.00	L 4,100.00
				L 16,250.00

Comentarios o instrucciones especiales

SUBTOTAL
 IMPUESTO
 (15%)

L EXENTO

L. 16,250.00

TOTAL

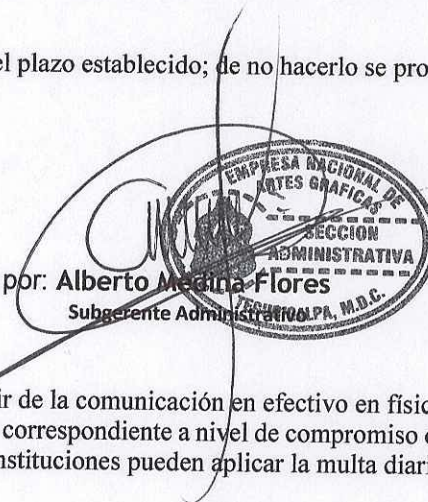
ONCAE-F-04-OC

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: **Lorna Odette Andino**
Encargada de Compras

Autorizado por: **Alberto Medina Flores**
Subgerente Administrativo



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022027116	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)	
RTN :		08019999408325	
Código SAG:			
Registro de Exonerados :	R2021000770	Solicitud de Exoneración:	E2021002183
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	15/3/2022

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"	
Aduana :		N/A	
Fecha de Emisión :	15/3/2022	Fecha de Vencimiento :	19/7/2022
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	05019010314509
Nombre:	PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. DE C.V
Observación:	

4 INDICACIONES ESPECIALES
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO					
Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total \$	Costo en Lempiras
01 TONER NEGRO 01 TONER MAGENTA 01 TONER AMARILLO 01 TONER CYAN PARA IMPRESORA XEROX WC 7970	8443.99.00.00.00 -- Los demás	Uni	4	667.64	16,250.00
TOTAL:				16,250.00	

6 FIRMAS	
Solicitado por : (Firma y Sello)	Aprobado por : (Firma y Sello)

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

Factura Proforma N. 797

CAI: 5BA5A1-FE3492-8F4B8E-281861-B298FE-51



PBS Honduras
Boulevard Morazán Edificio JDC, 2do. Nivel
A la par de farmacity frente a Centro Comercial Maya
Tel + 504 2244-9890 al 99
www.grouppbs.com

xeroxAuthorized
Service Provider

Fecha : 15/03/2022

PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS S.A DE C.V

RTN: 05019010314509

Cliente: Empresa Nacional de Artes Gráficas**Atención:** Licda. Dunia Cantor**Obs:** Distribuidor Autorizado de la marca XEROX

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Regular	Precio Total
6R1517	Toner negro para WC7970	1	L. 3,950.00	L. 3,950.00
6R1518	Toner amarillo para WC7970	1	L. 4,100.00	L. 4,100.00
6R1519	Toner magenta para WC7970	1	L. 4,100.00	L. 4,100.00
6R1520	Toner cyan para WC7970	1	L. 4,100.00	L. 4,100.00
	*****UL*****			
			SUBTOTAL	L 16,250.00
			15% ISV	
GRAN TOTAL			TOTAL	L 16,250.00

Observaciones: OC # 007-2022*Ana Rodas*

Hecho por:



Recibido por:

REQUISICIÓN DE COMPRA DE MATERIA PRIMA Y MATERIALES

NO.: ENAG-2022-0004

FECHA: 02-mar-2022

SECCIÓN QUE SOLICITA: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

ENCARGADO: ROSARIO SANDRES

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA: ESTOS TONER SERÁN UTILIZADOS EN EL DEPARTAMENTO
DE DISEÑO GRÁFICO PARA LA MÁQUINA XEROX WORKCENTRE 7970i

COMPRA SOLICITADA:

N°.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	TONER XEROX COLOR NEGRO
2	1	TONER XEROX COLOR MAGENTA
3	1	TONER XEROX COLOR CYAN
4	1	TONER XEROX COLOR YELLOW
5		ULTIMA LÍNEA:.....
6		

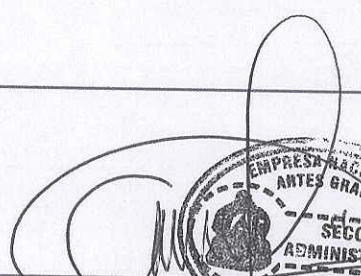
MATERIA PRIMA:

Orden de Compra No.: / Orden de Producción N°:

Observaciones: SE ADJUNTA MEMORANDO DE SOLICITUD
SE SOLICITA PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN


JEFE DE ALMACÉN


V.B. GERENCIA GENERAL


SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO

RESUMEN DE COTIZACIONES No. 008

A solicitud de la Señora Rosario Sandres Encargada de Almacén que solicita la compra de Toner que serán utilizados en la Maquina Xerox Workcentre 7970i del Departamento de Diseño Gráfico, Se procedió a cotizar lo siguiente:

01 TONER XEROX COLOR NEGRO
01 TONER XEROX COLOR MAGENTA
01 TONER XEROX COLOR CYAN
01 TONER XEROX COLOR YELLOW

Nº	Nombre de la Empresa	Precio Ofertado
1	PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS (PBS)	L. 18,687.50
2	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE	L. 26,108.45

Se recomienda realizar la compra en **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS**, por ser el proveedor que ofrece menor precio.

Tegucigalpa M. D. C. A los 15 días del mes de marzo de 2022.

Responsable Cotizaciones.

Responsable Difusión HonduCompras.

Subgerencia Administrativa

Revisión

Órdenes de Compra o Contratos de Suministro de Bienes y Servicios:

- ✓ Montos iguales o superiores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 01/100 (L600, 000.01) LICITACION PUBLICA.
- ✓ Montos iguales a DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L270, 000.00) y menores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L600,000.00) LICITACION PRIVADA.

Montos menores:

- ✓ Debe realizar un mínimo de (1) cotización, cuando el monto no exceda los DIEZ MIL LEMPIRAS (L10,000.00);
- ✓ Debe realizar un mínimo de (2) cotizaciones, para montos de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 01/100 hasta el monto de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L85,000.00);
- ✓ para montos superiores al citado y hasta DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L270,000.00), se requerirá como mínimo (3) cotizaciones Las cotizaciones a las que hace referencia este artículo deberán

ser de proveedores no relacionados entre sí, de acuerdo a lo tipificado en el Decreto No. 232-2011 del 8 de Diciembre de 2011, contentivo en la ley de Regulación de Precios de Transferencias y en el documento de cotización deberán constar los datos generales del proveedor, así como el número del RTN.

N. 3010



RTN:05019010314509

Dirección: Boulevard Morazán edificio JDC, 2 nivel a la par de Farmacity frente a Centro Comercial Maya
Tel: 2244-9874 al 79 web: www.grouppbs.com



**Authorized
Service Provider**

CLIENTE: Empresa Nacional de Artes Gráficas

Fecha: 10/3/2022

Contacto:

Código	DESCRIPCION	Cantidad	PRECIO UNIT.	TOTAL
6R1517	Toner negro para WC7970	1	L. 3,950.00	L. 3,950.00
6R1518	Toner amarillo para WC7970	1	L. 4,100.00	L. 4,100.00
6R1519	Toner magenta para WC7970	1	L. 4,100.00	L. 4,100.00
6R1520	Toner cyan para WC7970	1	L. 4,100.00	L. 4,100.00
	*****UL*****			
			Sub-total	L. 16,250.00
			15%	L. 2,437.50
			Total	L. 18,687.50



Tasa de Cambio \$ 24.5136

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS

MEMORANDUM

ENAG 07-2022

PARA : Lic. Edis Antonio Moncada Eguigure
Gerente General

DE : Lic. IRIS YESSENIA RAMOS LOPEZ
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO : Lo Descrito

FECHA : 15 de marzo del 2022



Por medio de la presente le confirmo que se cuenta con Presupuesto para el Siguiente gasto:

01 Toner Xerox Negro para WC7970.
01 Toner Xerox Amarillo para WC7970.
01 Toner Xerox Magenta para WC7970.
01 Toner Xerox Cyan para WC7970.

Le Notifico que el gasto asciende a un Monto aproximado de L.16,250.00

Se cuenta con presupuesto para realizar la compra en el objeto del gasto

39600 REPUESTOS Y ACCESORIOS

Atentamente.

MEMORANDUM

PARA: **Lic. Alberto Medina**
Sub Gerente Administrativo

DE: **Ignacia Rosario Sandres Rodríguez**
Encargada De Almacén

ASUNTO: **Compra de Toner Xerox**

FECHA: **02 de Marzo de 2022**



Por medio de la presente le solicito a usted, pueda autorizar la compra del siguiente material:

• 1 TONER XEROX NEGRO
• 1 TONER XEROX YELLOW
• 1 TONER XEROX MAGENTA
• 1 TONER XEROX CYAN

NOTA: Estos toners se solicitan para existencia en el Departamento de Almacén y es utilizado en la Máquina Xerox Workcentre del departamento de Diseño Gráfico.

Atentamente,

POR/YMAS



Productive Business Solutions
HONDURAS, S.A. DE C.V.

Venta de equipo de oficina y otros
RTN 05019010314509
francisco.lupiac@grouppbs.com

PBS HONDURAS, S.A. DE C.V.

Complejo Industrial San Miguel Bodega No. 9
Frente a Hondurred Col. Izaguirre, antes del puente
Teléfonos: 2244-98-70 al 79.

Col. Villa Eugenia 18 Ave. entre 12 y 14 calle S.O.
Bloque 11 Casa 6 SPS, 2 Cuadras arriba del City
Mall
Telef. 2556 9126 / 2556 7269 / 2556 7406

FACTURA

No. 000-002-01-00021407

CAI 5BA5A1-FE3492-8F4B8E-281861-B298FE-51

Ruta:

CLIENTE: 0001379

TEL.: 9891 9786

CREDITO

FECHA: 17 Mar 2022
9:49:05 am

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS ENAG

REG. FISCAL:

GIRO: ARTES GRAFICAS

DIR. COBRO: BLVD. KUWAIT CONTIGUO A CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CONTACTO: Alberto Medina

DIR. ENTREGA: ENAG, Blvd kuwait contiguo a corte suprema

RTN: 08019999408325

MONEDA: LEMPIRAS

PEDIDO: 00068600

VENDEDOR: 0104

TEGUCIGALPA

Artículo	Descripción	Bin	Serie	Unidad	Cant.	Precio	Descuentos y Rebajos otorgados	Exento	Gravado
006R01517	XEROX BLK DMO TONER FOR W	A006	0000000000	UN	1	3,950.00	0.00	3,950.00	0.00
006R01518	XEROX YELLOW DMO TONER F	A006	0000000000	UN	1	4,100.00	0.00	4,100.00	0.00
006R01519	XEROX MAGENTA DMO TONER F	A006	0000000000	UN	1	4,100.00	0.00	4,100.00	0.00
006R01520	XEROX CYAN DMO TONER FOR	A006	0000000000	UN	1	4,100.00	0.00	4,100.00	0.00

-----Ultima Línea-----

DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS			L	0
IMPORTE EXONERADO	L	16,250.00		
IMPORTE EXENTO	L	0		
IMPORTE GRAVADO 15%	L	0.00		
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0		
I.S.V. 15%	L	0.00		
I.S.V. 18%	L	0		
TOTAL A PAGAR	L	16,250.00		

Fecha limite de impresión: 04/10/2022 Rango de documentos fiscales autorizados del
000-002-01-00020501 a 000-002-01-00022000



**NO SE ACEPTAN CAMBIOS
NI DEVOLUCIONES**

Francisca
Núñez

Son: Dieciseis Mil Doscientos Cincuenta Lempiras con 00/100

OBSERVACIONES OC OC2022027116

Fecha de Impresión :

"NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES"

Tiraje:

No O/C Exenta

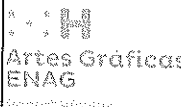
No. Registro Exonerado

No. de Registro de la SAG

Original-Cliente

Conia-Obbligado Tributario Emisor

ORIGINAL CLIENTE

	RECIBO A SATISFACCIÓN		NO. ENAG-2022-0020
	MATERIA PRIMA		Fecha
			17/03/2022
Empresa:	PBS HONDURAS S.A. DE C.V.	Costo L. 16,250.00	
Descripción:	1 XEROX BLK DMO TONER FOR W, 1 XEROX YELLOW DMO TONER 1 XEROX MAGENTA DMO TONER 1 XEROX CYAN DMO TONER FOR		
Recibí a satisfacción la Materia Prima descrita arriba, relacionados con la Factura N°. <u>000-002-01-00021407</u> emitida en fecha: <u>17</u> / <u>03</u> / <u>2022</u> . Este material, se recibe de acuerdo a las características solicitadas en la cotización.			
	Firma Almacén ENAG <u>[Firma]</u> Nombre: <u>Tesorería</u> Supervisa:	Firma Proveedor <u>[Firma]</u> Denilson Martinez Cargo: <u>Dis. Grafico</u>	Firma Revisión ENAG <u>[Firma]</u> Firma:
Nota: Este formato deberá anexarse a la Factura original y remitirse al proceso de pago de Tesorería.			
Tramitar este formato únicamente cuando se reciba la totalidad de los bienes.			

ORDEN DE PAGO

No.: 144-2022

Tesorero (a): ROSA NOEMI CRUZ

Cheque No.: _____

Páguese a: SISTEMAS C & C, S.A DE C.V. ✓

Lps.: 16,920.00 ✓

La cantidad de (en letras): DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS ✓

	FONDO	OBJETO	GRUPO
Código:	12		

Fecha: 17/03/2022

DESCRIPCION	VALOR
Pago por la compra de botellas de tintas para impresora CANON GI 18 botellas canon 10 PGBK color negro (G1-10-PGBK) ✓ 12 botellas canon 10 PGBK color cyan (G1-10-C) 12 botellas canon 10 PGBK color magenta (G1-10-M) ✓ 12 botellas canon 10 PGBK color yellow (G1-10-y) segun orden de compra N°008-2022 exento de impuesto	16,920.00 ✓

E.N.A.G. Tel.: 2230-3025 R.T.N. 08019999408325

Sub Gerencia Administrativa

Firma y Sello



PARTIDA No. 146

Fecha	Concepto	Debe	Haber
17/03/2022	SISTEMAS C & C, S.A. DE C.V. 35500 TINTAS PINTURAS Y COLORANTES COMPRA BOTELLAS DE TINTA PARA IMPRESORA CANON G1 18 BOTELLAS CANON 10 PGBK COLOR NEGRO (G1-10-PGBK) 12 BOTELLAS CANON 10 PGBK COLOR CYAN (G1-10-C) 12 BOTELLAS CANON 10 PGBK COLOR MAGENTA (G1-10-M) 12 BOTELLAS CANON 10 PGBK COLOR YELLOW (G1-10-Y) ORDEN DE COMPRA 008-2022 R.T.N.:08019004457537 FACTURA:000-001-01-00010125 C.AL.: 22C59F-4914B7-E94D80-274E85-B2A0B6-26 <u>EXENTO DE IMPUESTO</u> PROCESO #CM-GC-ENAG-202-010-HC1 BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA. No. 1110201000070 BALANCE	16,920.00	16,920.00
		16,920.00	16,920.00

Por Eric K. Osorio

Contabilidad:
Elaborado por

REPUBLICA NACIONAL DE ANDALUCÍA
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
TECUNICAMPA M.D.C.

Administración
Autorizado por

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán

FECHA 15- MARZO-2022

OC # 008-2022

Teléfono: 2230-1572

Fax:

Proveedor

SISTEMAS C & C S.A. DE C.V.
Edificio Plaza Azul, 3er Nivel, Local No. 37
Colonia Lomas del Guifarro Sur, Tegucigalpa, F.M.
email : svalladares@sistemascc.com
Teléfono: 2239-3800/ 3229-0290
RTN: 08019004457537

Entregar A

Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG
Departamento de Almacén
Col. Miraflores Sur,
Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: 2230-1597

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-ENAG-202-010 HC1	15/03/2022	

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
TINTAS	ADQUISICION DE BOTELLAS DE TINTAS PARA IMPRESORA CANON GI	18	L 340.00	L 6,120.00
	CANON 10 PGBK COLOR NEGRO (GI-10-PGBK)	12	L 300.00	L 3,600.00
	CANON 10 C COLOR CYAN (GI-10C)	12	L 300.00	L 3,600.00
	CANON 10 M COLOR MAGENTA (GI-10 M)	12	L 300.00	L 3,600.00
	CANON 10 Y COLOR YELLOW (GI-10 Y)	12	L 300.00	L 3,600.00

L. 16,920.00

SUBTOTAL
IMPUESTO
(15%)

L. EXENTO

Comentarios o instrucciones especiales

TOTAL

L. 16,920.00

ONCAE-F-04-OC

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: **Lorna Odette Andino**
Encargada de Compras

Autorizado por: **Alberto Medina Flores**
Subgerente Administrativo

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022027203	
--	--	---

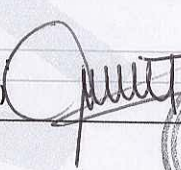
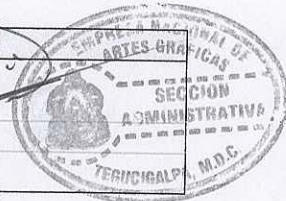
1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)	
RTN :		08019999408325	
Código SAG:			
Registro de Exonerados :	R2021000770	Solicitud de Exoneración:	E2021002183
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	15/3/2022

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"	
Aduana :		N/A	
Fecha de Emisión :	15/3/2022	Fecha de Vencimiento :	19/7/2022
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

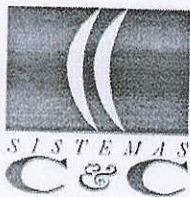
3 PROVEEDOR	
RTN :	08019004457537
Nombre:	SISTEMAS C&C, S.A DE C. .V.
Observación:	

4 INDICACIONES ESPECIALES
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO					
Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total \$	Costo en Lempiras
18 BOTELLAS DE TINTA NEGRO, 12 BOTELLAS DE TINTA CYAN, 12 BOTELLAS DE TINTA MAGENTA, 12 BOTELLAS DE TINTA YELLOW PARA IMPRESORA CANON GI 10	8443.99.00.00.00 -- Los demás	Uni	54	695.17	16,920.00
TOTAL:					16,920.00

6 FIRMAS	
Solicitado por (Firma y Sello)  	Aprobado por: (Firma y Sello)  

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial



SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V.

EDIFICIO PLAZA AZUL, LOMAS DEL GUIJARRO SUR, LOCAL 37
TEL/FAX: (504) 2239-3800, TEL.: (504) 2239-2721, (504) 2239-7888

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

CAI: 22C59F-4914B7-E94D80-274E85-B2A0B6-26

R.T.N. 08019004457537

FACTURA
PROFORMA N°
PF-054-2022

FECHA: 15/3/2022

NOMBRE: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

PROCESO: CM-GC-ENAG-202-010-HC1

DIRECCIÓN:

NOTA DE REMISIÓN:

CONDICIÓN DE PAGO:

CREDITO 30 DÍAS

CÓDIGO:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10PGBK LAM 170 ML	18	L 340.00	L 6,120.00
	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 C LAM 70 ML	12	L 300.00	L 3,600.00
	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 M LAM 70 ML	12	L 300.00	L 3,600.00
	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 Y LAM 70 ML	12	L 300.00	L 3,600.00
			L	-
			L	-
			L	-
			L	-

Diez y seis mil novecientos veinte exactos

DATOS DEL ADQUIRENTE EXONERADO

Número correlativo de la Orden de compra exenta: _____

Número correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados: _____

Número de identificativo del Registro de la Secretaría de Estado
en el Despacho de Agricultura y Ganadería: _____

SUBTOTAL	L 16,920.00
DESCUENTO	
IMPORTE GRAVADO	
IMPORTE EXENTO	
IMPORTE EXONERADO	
IMP. S/VENTA 15%	
IMP. S/VENTA 18%	
TOTAL	L 16,920.00

Pagaderos en Dolares o en Lempiras al tipo de cambio oficial de venta establecidos por la banca, el día de pago de la factura.

HECHO POR

REVISADO POR

FIRMA RECIBIDO

* NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES*

NOMBRE:

POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARÁ \$600.00 LEMPIRAS

ID No:

POR MEDIO DE ESTA FACTURA SERVIRA PAGAR A LA ORDEN O ENDOSO DE SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V., LA SUMA QUE SE DE ACORDE A LAS
CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE TITULO EN CONCEPTO DE MERCADERIA QUE ACEPTA.

RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION.

Original: Cliente Copia: Contribuyente Emisor

REQUISICIÓN DE COMPRA DE MATERIA PRIMA Y MATERIALES

NO.: ENAG-2022-0005

FECHA: 02-mar-2022

SECCIÓN QUE SOLICITA: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

ENCARGADO: ROSARIO SANDRES

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA: ESTAS TINTAS SERÁN UTILIZADAS EN LAS IMPRESORAS CANON

ASIGNADAS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN

COMPRA SOLICITADA:

Nº.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	18	TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 PGBK COLOR NEGRO (GI-10 PGBK)
2	12	TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 C, COLOR CYAN (GI-10 C)
3	12	TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 M COLOR MAGENTA(GI-10 M)
4	12	TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 Y COLOR YELLOW (GI-10 Y)
5		ULTIMA LÍNEA.....
6		

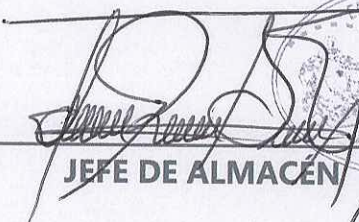
MATERIA PRIMA:

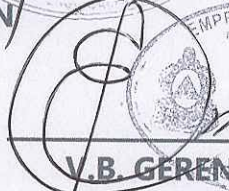
Orden de Compra No.: /

Orden de Producción N°:

Observaciones: SE ADJUNTA MEMORANDO DE SOLICITUD

SE SOLICITA PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN


JEFE DE ALMACÉN


GUARDA ALMACÉN

ENAG
V.B. GERENCIA GENERAL


SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO


SECCIÓN ADMINISTRATIVA

RESUMEN DE COTIZACIONES No. 006

A solicitud de la Señora Rosario Sandres Encargada de Almacén que solicita la compra de Tintas que serán utilizadas en las Impresoras Canon, de los diferentes departamentos de la institución, Se procedió a cotizar lo siguiente:

18 TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 PGBK COLOR NEGRO (GI-10 PGBK)
12 TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 C, COLOR CYAN (GI-10 C)
12 TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 M, COLOR MAGENTA (GI-10 M)
12 TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 Y, COLOR YELLOW (GI-10 Y)

Nº	Nombre de la Empresa	Precio Ofertado
1	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE	L. 35,645.40
2	SISTEMAS C & C S.A. DE C.V.	L. 19,458.00

Se recomienda realizar la compra en **SISTEMAS C & C S.A. DE C.V.**, por ser el proveedor que ofrece menor precio.

Tegucigalpa M. D. C. A los 15 días del mes de marzo de 2022.

Manuel Gómez
Responsable Cotizaciones.

[Firma]
Responsable Difusión HondurCompras.

[Firma]
Subgerencia Administrativa
Revisión



Órdenes de Compra o Contratos de Suministro de Bienes y Servicios:

- ✓ Montos iguales o superiores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 01/100 (L600, 000.01) LICITACION PUBLICA.
- ✓ Montos iguales a DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L270, 000.00) y menores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L600,000.00) LICITACION PRIVADA.

Montos menores:

- ✓ Debe realizar un mínimo de (1) cotización, cuando el monto no exceda los DIEZ MIL LEMPIRAS (L10,000.00);
- ✓ Debe realizar un mínimo de (2) cotizaciones, para montos de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 01/100 hasta el monto de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L85,000.00);
- ✓ para montos superiores al citado y hasta DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L270,000.00), se requerirá como mínimo (3) cotizaciones Las cotizaciones a las que hace referencia este artículo deberán

ser de proveedores no relacionados entre sí, de acuerdo a lo tipificado en el Decreto No. 232-2011 del 8 de Diciembre de 2011, contenido en la ley de Regulación de Precios de Transferencias y en el documento de cotización deberán constar los datos generales del proveedor, así como el número del RTN.

RTN: 08019004457537



Tegucigalpa MDC 14 de Marzo del 2022

Señores

Empresa Nacional de artes graficas

Presente

cotización: 18-2022

Estimados Señores.

Después de desearles sigan cosechando muchos éxitos en sus labores, reciban de parte de Sistemas C&C Honduras un cordial saludo. Por este medio tenemos a bien someter a su consideración nuestra propuesta.

OFERTA ECONÓMICA 1

Qty	Description	Price Unit	Total
18	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10PGBK LAM 170 ML	L 340.00	L 6,120.00
12	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 C LAM 70 ML	L. 300.00	L. 3,600.00
12	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 C LAM 70 ML	L. 300.00	L. 3,600.00
12	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 C LAM 70 ML	L. 300.00	L 3,600.00
		Sub-Total	L 16,920.00
		ISV	L. 2538.00
		Total	L. 19,458.00

Condiciones especiales pago y entrega.

Moneda : Lempira

Entrega : inmediata

Vigencia de oferta : 7 días calendario o hasta agotar existencia

Observaciones:

- La emisión de compromiso/orden de compra representará total aceptación de la oferta.
- Solicitud de adicionales no señalados explícitamente en la presente propuesta representaran costos adicionales.
- No se aceptan devoluciones.

Atentamente.

Tatiana Cruz

Ejecutiva Comercial Canon

Tel.: (504) 2239-3800 ext. 109 Cel: (504)9435-0389

Email: ventascanaleshn@sistemascc.com



COTIZACIÓN

Boulevard Morazán, Media cuadra arriba del Centro Comercial Los Arcos

Tegucigala M.D.C. Honduras

Tel. (504) 2221-0896 / (504) 2221-4849 / (504) 32003264

RTN # 08019012466571

Correo: ventas@redipohn.com

EMPRESA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICOS
RTN
PROCESO CM-ENAG-010-2022

Fecha	Referencia
11/3/2022	060122-01

Vendedor YAKI ZALDIVAR

Tiempo de entrega INMEDIATA

Forma de pago: CREDITO
Garantía valida: 30 dias

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCION	IMAGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	18	UNIDADES	TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 PGBK COLOR NEGRO		L 624.00	L 11,232.00
2	12	UNIDADES	TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 C COLOR CYAN (GI-10 C)		L 549.00	L 6,588.00
3	12	UNIDADES	TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 M COLOR MAGENTA (GI-10M)		L 549.00	L 6,588.00
4	12	UNIDADES	TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 Y COLOR YELLOW (GI-10 Y)		L 549.00	L 6,588.00
			*****UL*****		L -	L -
Gracias Por Preferirnos					EXENTO	L -
VALIDA POR 15 DÍAS					SUB TOTAL	L30,996.00
					IMPUESTO 15%	L4,649.40
					TOTAL A PAGAR	L35,645.40

AL FIRMAR LA PRESENTE COTIZACIÓN LA CONVIERTE EN ORDEN DE COMPRA


Firma empresa

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN



MEMORANDUM

ENAG 08-2022

PARA : Lic. Edis Antonio Moncada Eguigure
Gerente General

DE : Lic. IRIS YESSSENIA RAMOS LOPEZ
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO : Lo Descrito

FECHA : 15 de marzo del 2022



Por medio de la presente le confirmo que se cuenta con Presupuesto para el Siguiente gasto:

Adquisición de Botellas de Tintas para Impresora Canon GI.
18 Canon 10 PGBK Color Negro (GI-10-PGBK).
12 Canon 10 C Color Cyan (GI-10 C).
12 Canon 10 M Color Magenta (GI-10 M).
12 Canon 10 Y Color Yellow (GI-10 Y).

Le Notifico que el gasto asciende a un Monto aproximado de L.16,920.00

Se cuenta con presupuesto para realizar la compra en el objeto del gasto

35500 TINTAS PINTURAS Y COLORANTES

Atentamente.

MEMORANDUM

PARA: Lic. Alberto Medina
Sub Gerente Administrativo

DE: Ignacia Rosario Sandres Rodríguez
Encargada De Almacén

ASUNTO: Compra de Tintas para Impresoras Canon

FECHA: 02 de Marzo del 2022



Por medio de la presente le solicito a usted, pueda autorizar la compra del siguiente material:

• 18 TINTA PARA IMPRESORA CANON 10 PGBK COLOR NEGRO (GI-PGBK)
• 12 TINTA PARA IMPRESORA CANON 10 C, COLOR CYAN (GI-10 C)
• 12 TINTA PARA IMPRESORA CANON 10 M, COLOR MAGENTA (GI-10 M)
• 12 TINTA PARA IMPRESORA CANON 10 Y, COLOR YELLOW (GI-10 Y)

NOTA: Estas tintas se solicitan para existencia en el Departamento de Almacén y serán utilizados en los diferentes departamentos de la Institución.

Atentamente,

POR/YMAS



SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V.

EDIFICIO PLAZA AZUL, NIVEL 3, LOCAL 37, LOMAS DEL GUIJARRO SUR
TEL/FAX: (504) 2239-3800 TEL: (504) 2239-2721, 2239-7888
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS

R.T.N. 08019004457537

NOMBRE: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS
DIRECCION: TEGUCIGALPA, HONDURAS

FACTURA: 000-001-01-00010125

CAI: 22C59F-4914B7-E94D80-274E85-B2A0B6-26

FECHA: 17/03/2022 arietti@sistemascc.com

R.T.N. 08019999408325
NOTA DE REMISION: 13665

T.C. L 24.50620

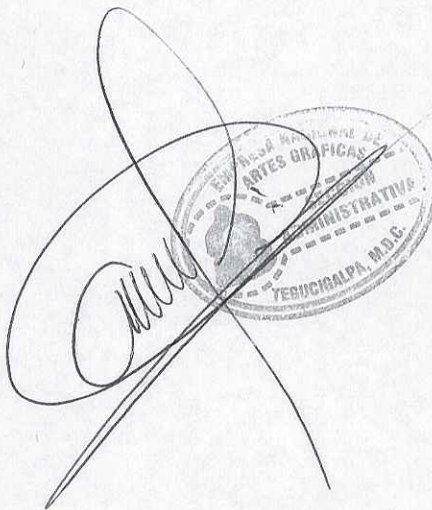
CONDICION DE PAGO: 30 Dias

CODIGO: C000453

VENDIDO POR: Tatiana Cruz

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO	REBAJA Y/O	TOTAL
			UNITARIO	DESCUENTO	
18	3382C001AB	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10PGBK LAM 170 M	L 340.00	L 0.00	L 6,120.00
12	3391C001AB	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 C LAM 70 ML	L 300.00	L 0.00	L 3,600.00
12	3392C001AB	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 M LAM 70 ML	L 300.00	L 0.00	L 3,600.00
12	3393C001AB	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 Y LAM 70 ML	L 300.00	L 0.00	L 3,600.00

SEGUN ORDEN EXENTA 002022027203



DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 LEMPIRAS

La factura es beneficio de todos, exijala

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

Número correlativo de la Orden de Compra Exenta:
Número correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:
Número identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en
el Despacho de Agricultura y Ganadería:

SUB-TOTAL L 16,920.00
REBAJAS Y/O DESCUENTOS L 0.00
IMPORTE GRAVADO 15%
IMPORTE GRAVADO 18%
IMPORTE EXENTO
IMPORTE EXONERADO L 16,920.00
IMP. S/VENTAS 15% L 0.00
IMP. S/VENTAS 18%
TOTAL L 16,920.00

Pagaderos en Dólares o en Lempiras al tipo de cambio oficial de venta establecidos por la banca, el día de pago de la factura.

HECHO POR

REVISADO POR



FIRMA RECIBIDO

* NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES*

* POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRAR 600 LEMPIRAS *

RANGO AUTORIZADO DE: 000-001-01-00009601 A 000-001-01-00011300

NOMBRE: Rosalio Sandres

ID No.: 0872-1971-00133

FECHA LIMITE DE EMISION 22/11/2022

Por medio de esta factura sirvase pagar a la orden de Sistemas C&C, S.A. de C.V., la suma que se indica de acuerdo a las condiciones que se establecen en el presente titulo, en concepto de mercaderías y/o servicios que acepta haber recibido a entera satisfacción.

ESTA FACTURA DEVENGARA EL 5% DE INTERES MENSUAL CON UN RECARGO DEL 2% SOBRE INTERESES POR MORA.

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

	RECIBO A SATISFACCIÓN		NO. ENAG-2022-0021
	MATERIA PRIMA		Fecha 17/03/2022
Empresa:	SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V.	Costo L. 16,920.00	
Descripción:	18 BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 PGBK LAM 170 M., 12 BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 C LAM 70 ML 12 BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 M LAM 70 ML 12 BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 Y LAM 70 ML		
Recibí a satisfacción la Materia Prima descrita arriba, relacionados con la factura N°. <u>000-001-01-00010125</u> emitida en fecha: <u>17 / 03 / 2022</u>			
Este material, se recibe de acuerdo a las características solicitadas en la cotización			
	Firma Almacén ENAG <u>José Luis Sandoval</u>	Firma Proveedor <u>Ricardo Berrío</u>	Firma Revisión ENAG <u>[Firma]</u>
Supervisa: Nombre: <u>José Luis Sandoval</u> Cargo: <u>Almacén</u> Firma: <u>[Firma]</u>			
Nota: Este formato deberá anexarse a la Factura original y remitirse al proceso de pago de Tesorería.			
Tramitar este formato únicamente cuando se reciba la totalidad de los bienes.			



SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V.

EDIFICIO PLAZA AZUL, LOMAS DEL GUIJARRO SUR, LOCAL 37
TEL/FAX: (504) 2239-3800, TEL.: (504) 2239-2721, (504) 2239-7888

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

CAI: 22C59F-4914B7-E94D80-274E85-B2A0B6-26

R.T.N. 08019004457537

FACTURA
PROFORMA N°
PF-054-2022

FECHA: 15/3/2022

NOMBRE: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

PROCESO: CM-GC-ENAG-202-010-HC1

DIRECCIÓN:

NOTA DE REMISIÓN:

CONDICIÓN DE PAGO: CREDITO 30 DÍAS

CÓDIGO:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10PGBK LAM 170 ML	18	L 340.00	L 6,120.00
	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 C LAM 70 ML	12	L 300.00	L 3,600.00
	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 M LAM 70 ML	12	L 300.00	L 3,600.00
	BOTELLA DE TINTA CANON GI-10 Y LAM 70 ML	12	L 300.00	L 3,600.00
			L	-
			L	-
			L	-
			L	-

Diez y seis mil novecientos veinte exactos

DATOS DEL ADQUIRENTE EXONERADO

Numero correlativo de la Orden de compra exenta: _____

Número correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados: _____

Número de identificativo del Registro de la Secretaría de Estado
en el Despacho de Agricultura y Ganadería: _____

SUBTOTAL	L 16,920.00
DESCUENTO	
IMPORTE GRAVADO	
IMPORTE EXENTO	
IMPORTE EXONERADO	
IMP. S/VENTA 15%	
IMP. S/VENTA 18%	
TOTAL	L 16,920.00

Pagaderos en Dolares o en Lempiras al tipo de cambio oficial de venta establecidos por la banca, el día de pago de la factura.

HECHO POR

REVISADO POR

FIRMA RECIBIDO

* NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES*

POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARÁ \$99.00 LEMPIRAS

NOMBRE:

ID No:

Rosario Sandres

0827-1971-00133

POR MEDIO DE ESTA FACTURA SERVIRA PAGAR A LA ORDEN O ENDOSO DE SISTEMAS C&C, S.A. DE C.V., LA SUMA QUE SE DE ACORDE A LAS
CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE TITULO EN CONCEPTO DE MERCADERIA QUE ACEPTA.

RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION.

Original: Cliente Copia: Contribuyente Emisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

SOLICITUD FORMAL DE COTIZACION 18-2022

Fecha: 11/03/2022

Empresa:

SISTEMAS C & C

Material a cotizar:

ADQUISICION DE:

18 TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 PGBK COLOR NEGRO (GI-10- PGBK)
12 TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 C, COLOR CYAN (GI-10 C)
12 TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 M, COLOR MAGENTA (GI-10 M)
12 TINTAS PARA IMPRESORA CANON 10 Y, COLOR YELLOW (GI-10 Y)

Datos del Contacto:

Nombre	Correo	Teléfono


LORNA ANDINO
COMPRAS ENAG



*SE SOLICITA ENTREGAR LA COTIZACION EN SOBRE SELLADO.

landino@enag.gob.hn

Teléfono 2228- 1610.

whernandez@enag.gob.hn

dcantor@enag.gob.hn

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022027203	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social :	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)		
RTN :	08019999408325		
Código SAG :			
Registro de Exonerados :	R2021000770	Solicitud de Exoneración :	E2021002183
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE :	15/3/2022

2 INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto :	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	15/3/2022	Fecha de Vencimiento :	19/7/2022
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero :	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra :	FACTURA

3 PROVEEDOR

RTN :	08019004457537
Nombre :	SISTEMAS C&C, S.A DE C. V.
Observación :	

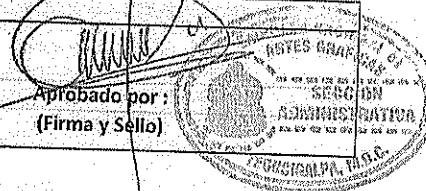
4 INDICACIONES ESPECIALES

Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO

Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total \$	Costo en Lempiras
18 BOTELLAS DE TINTA NEGRO, 12 BOTELLAS DE TINTA CYAN, 12 BOTELLAS DE TINTA MAGENTA, 12 BOTELLAS DE TINTA YELLOW PARA IMPRESORA CANON GI 10	8443.99.00.00.00 -- Los demás	Unid	54	695.17	16,920.00
TOTAL:					16,920.00

6 FIRMAS

Solicitado por : (Firma y Sello)		Aprobado por : (Firma y Sello)	
-------------------------------------	---	-----------------------------------	--

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

ORDEN DE PAGO

No.: 141-2022

Tesorero (a): ROSA NOEMI CRUZ

Cheque No.: _____

Páguese a: PAPELERA MONICA

Lps.: 72,000.00

La cantidad de (en letras): SETENTA Y DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS

	FONDO	OBJETO	GRUPO
Código:	12		

Fecha: 17/03/2022

DESCRIPCION	VALOR
Pago por la compra de 5000 pliegos de papel químico blanco 22x34 5000 pliegos de papel químico amarillo recibe y da tamaño 22x34 5000 pliegos de papel químico verde recibe tamaño 22x34 5000 pliegos de papel químico rosado recibe y da tamaño 22x34 5000 pliegos de papel químico rosado recibe tamaño 22x34 pago de contado exento	72,000.00

E.N.A.G. Tel.: 2230-3026 R.T.N. 08019999408325

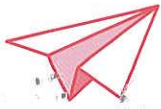

Sub Gerencia Administrativa
Firma y Sello

PARTIDA N° 143[illegible]

Contabilidad
Elaborado por



Administración
Autorizado por



Papelera Mónica
S. de R.L.

Barrio La Guadalupe
Esquina Opuesta Delikatessen. Blvd Morazán
Francisco Morazán, D.C., Honduras C.A.
☎ : 2239-6827, 2232-0243, 2237-6077
✉ : papeleramonica@gmail.com

DÍA	MES	AÑO
15	3	2022

INFO. SAR: papeleramonica@gmail.com, 2237-6077
CAI: 140F11-7126C0-F64684-99F4ED-72BE9D-DE
RTN: 08019015753539

FACTURA N° 000-001-01- 00187066

CRÉDITO ☐ CONTADO ☒

RTN:

Cliente: **ENAG**

Dirección:

No. Orden de Compra Exenta:

No. Constancia de Registro Exonerado:

No. Registro de la SAG:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
5000	pliegos papel Osmo blanco 11x74	2.80		14.000.00
5000	pliegos papel Osmo Verde 11x74 CF	2.80		14.000.00
5000	pliegos papel Osmo Rosado 11x74 CF	2.90		14.000.00
5000	pliegos papel Osmo Amarillo CFS 11x74	3.00		15.000.00
5000	pliegos papel Osmo Rosado CFS 11x74	3.00		15.000.00
		TOTAL	L.	L.

La Factura es beneficio de todos ¡Exíjola!

Son:

Punto de Partida: _____
Punto de Destino: _____
Transportista Nombre: _____ ID: _____
Vehículo Marca: _____ Placa: _____
Fecha de Inicio del Traslado: _____
Fecha de Terminación del Traslado: _____

Importe Exonerado	L.	
Importe Exento	L.	72.000.00
Importe Gravado 15%	L.	
Importe Gravado 18%	L.	
I.S.V. 15%	L.	
I.S.V. 18%	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	72.000.00

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

Modalidad: Impresión por Imprenta

Fecha Límite Emisión: 02/02/2023

Papelera Mónica

Nombre y Sello del Cliente



CRÉDITO ☐ **DÍAS**

Rango Autorizado: 000-001-01-00185001 al 000-001-01-00195000

Industrias Litográficas Print Color S. de R.L., R.T.N.: 08019015753561 - Certificado N° 9231-21-10500-13 / printcolorn@gmail.com / Tel.: 2239-1608



RECIBO A SATISFACCIÓN

NO. ENAG-2022-0017

MATERIA PRIMA

Fecha

16/03/2022

Empresa:

PAPELERA MONICA S. DE R.L.

Costo L. 72,000.00

Descripción:

5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUÍMICO BLANCO 22X34, 5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUÍMICO VERDE 22X34 CF
5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUÍMICO ROSADO CF 22X34, 5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUÍMICO AMARILLO
22X34 CFB, 5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUÍMICO ROSADO CFB 22X34

Recibí a satisfacción la Materia Prima descrita arriba, relacionados con la Factura

Nº. 000-001-01-00187066 emitida en fecha: 15 / 03 / 2022.

Este material, se recibe de acuerdo a las características solicitadas en la cotización.



Firma Almacén ENAG

Nombre: Rosalio Sandres
ALMACEN

Firma Proveedor

emerson saguine

Firma Revisión ENAG

Supervisa:

Nombre:

Carlos López

Cargo:

Producción

Firma:

Nota: Este formato deberá anexarse a la Factura original y remitirse al proceso de pago de Tesorería.

Tramitar este formato únicamente cuando se reciba la totalidad de los bienes.

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS
 Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
 Tegucigalpa, Francisco Morazán

FECHA 15-MARZO-2022
 OC # 009-2022

Teléfono: 2230-1572

Fax:

Proveedor

PAPELERA MONICA
 Barrio La Guadalupe, Esquina opuesta a Delikatessen
 Tegucigalpa, Francisco Morazán
 email: papeleramonica@gmail.com
 Teléfono: 2239-6827/2232-0243
 RTN: 08019015753539

Entregar A

Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG
 Departamento de Almacén
 Col. Miraflores Sur,
 Centro Cívico Gubernamental
 Tegucigalpa, Francisco Morazán
 Teléfono: 2230-1597

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-ENAG-2022-008 HC1	15/03/2022	A definir

Ítems /Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
PAPEL QUIMICO	PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO BLANCO TAMAÑO 22 X 34	5000	L. 2.80	L. 14,000.00
	PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO AMARILLO RECIBE Y DA TAMAÑO 22 X 34	5000	L. 3.00	L. 15,000.00
	PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO VERDE RECIBE TAMAÑO 22 X 34	5000	L. 2.80	L. 14,000.00
	PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO ROSADO RECIBE Y DA TAMAÑO 22 X 34	5000	L. 3.00	L. 15,000.00
	PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO ROSADO RECIBE TAMAÑO 22 X 34	5000	L. 2.80	L. 14,000.00

Comentarios o instrucciones especiales

PAGO DE CONTADO

SUBTOTAL L. 72,000.00
 IMPUESTO (15%) L. EXENTO

L. 72,000.00

ONCAE-F-04-OC



Artes Gráficas
ENAG

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplan con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.



Elaborado por: **Lorna Odette Andino**
Encargada de Compras

Autorizado por: **Alberto Medina Flores**
Subgerente Administrativo

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022027530	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)		
RTN :	08019999408325		
Código SAG:			
Registro de Exonerados :	R2021000770	Solicitud de Exoneración:	E2021002183
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	16/3/2022

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	16/3/2022	Fecha de Vencimiento :	20/7/2022
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	08019015753539
Nombre:	PAPELERIA MONICA
Observación:	

4 INDICACIONES ESPECIALES
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO					
Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total \$	Costo en Lempiras
5000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO BLANCO 22X34, 5000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO VERDE RECIBE 22X34, 5000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO ROSADO RECIBE 22X34, 5000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO AMARILLO RECIBE Y DA 22X34, 5000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO ROSADO RECIBE Y DA 22X34	4809.90.90.00.00 -- Otros	Kgs	25,000	2,958.39	72,000.00
TOTAL:					72,000.00

6 FIRMAS	
Solicitado por : (Firma y Sello)	Aprobado por : (Firma y Sello)

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

REQUISICIÓN DE COMPRA DE MATERIA PRIMA Y MATERIALES

NO.: ENAG-2022-0007

FECHA: 02-mar-2022

SECCIÓN QUE SOLICITA: DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

ENCARGADO: ROSARIO SANDRES

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA: ESTE PAPEL QUÍMICO SE UTILIZA EN LOS DIFERENTES
TRABAJOS DE IMPRENTA QUE SE ELABORAN EN LA PLANTA DE PRODUCCIÓN

COMPRA SOLICITADA:

Nº.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	5000	PLIEGOS DE PAPEL QUÍMICO BLANCO 22X34
2	5,000	PLIEGOS DE PAPEL QUÍMICO AMARILLO RECIBE Y DA 22X34
3	5,000	PLIEGOS DE PAPEL QUÍMICO AMARILLO RECIBE 22X34
4	5,000	PLIEGOS DE PAPEL QUÍMICO VERDE RECIBE 22X34
5	5,000	PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO ROSADO RECIBE Y DA 22X34
6	5,000	PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO ROSADO RECIBE 22X34

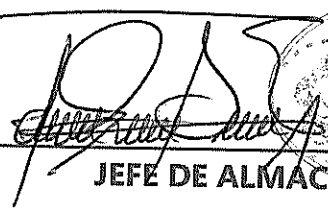
MATERIA PRIMA:

Orden de Compra No.:

/

Orden de Producción N°:

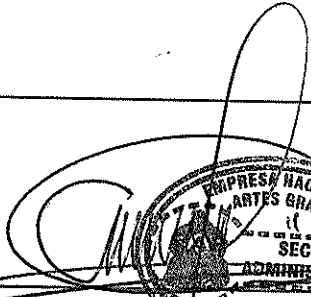
Observaciones: SE ADJUNTA MEMORANDO DE SOLICITUD
SE SOLICITA PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN


JEFE DE ALMACÉN


EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRAFICAS
GUARDA
ALMACEN


EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRAFICAS
GERENCIA


EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRAFICAS
SECCION
ADMINISTRATIVA


SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO


Y.B. GERENCIA GENERAL

RESUMEN DE COTIZACIONES No. 009

A solicitud de la Señora Rosario Sandres Encargada de Almacén que solicita la compra de Papel Químico se utilizará en los diferentes trabajos de imprenta que se elaboran en la planta de producción, Se procedió a cotizar lo siguiente:

5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO BLANCO 22 X 34
5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO AMARILLO RECIBE Y DA 22 X 34
5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO VERDE RECIBE 22 X 34
5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO ROSADO RECIBE Y DA 22 X 34
5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO ROSADO RECIBE 22 X 34

Nº	Nombre de la Empresa	Precio Ofertado
1	PAPELERA MONICA	L. 82,800.00
2	PAPELERA CALPULES	L. 57,437.90
3	COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA S. de R.L. (COIMEX)	No Cotizo

Se recomienda realizar la compra en **PAPELERA MONICA**, por ser el proveedor que ofrece el producto solicitado.

Tegucigalpa M. D. C. A los 15 días del mes de marzo de 2022.

Manuel Gómez

Responsable Cotizaciones.

[Firma]
Responsable Difusión HonduCompras.



Revisión

Órdenes de Compra o Contratos de Suministro de Bienes y Servicios:

- ✓ Montos iguales o superiores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 01/100 (L600, 000.01) LICITACION PUBLICA.
- ✓ Montos iguales a DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L270, 000.00) y menores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L600,000.00) LICITACION PRIVADA.

Montos menores:

- ✓ Debe realizar un mínimo de (1) cotización, cuando el monto no exceda los DIEZ MIL LEMPIRAS (L10,000.00);
- ✓ Debe realizar un mínimo de (2) cotizaciones, para montos de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 01/100 hasta el monto de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L85,000.00);
- ✓ para montos superiores al citado y hasta DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L270,000.00), se requerirá como mínimo (3) cotizaciones Las cotizaciones a las que hace referencia este artículo deberán ser de proveedores no relacionados entre sí, de acuerdo a lo tipificado en el Decreto No. 232-2011 del 8 de Diciembre de 2011, contentivo en la ley de Regulación de Precios de Transferencias y en el documento de cotización deberán constar los datos generales del proveedor, así como el número del RTN.

COTIZACION

DÍA	MES	AÑO
11	3	2022

No 001275

DIRECCION:

Tenemos mucho gusto en cotizar a Ud. Los productos que a continuación detallamos:

[illegible]

Firma y Sello

IMP. EXENTO ISV.		
IMPORTE ISV.	72,000	00
15% ISV.	10,800	00
TOTAL	82,800	00

 Barrio La Guadalupe, Esquina opuesta a Delikatessen, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Email: papeleramonica@gmail.com





VENTAS

Procesos
Entrega Pac. S.A.
Código: OVSANTAM

Cotización

Mayoreo

PACASA

No. Cotización: 230821 Tienda: OFFICEXPRESS TGU Req. Ref: Fecha: 14/3/2022 Fecha Imp: 14/3/2022

Vendedor: 01- GERENCIA Tel: Hora Creación: 13:22:20 Hora Imp: 13:22:20

Cliente: TGU0222222 - EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS Dirección: FRENTE A CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ter.Pago: CXC45 - CREDITO A 45 DIAS Método de Envío: LOCAL TEG

Contacto: RTN: 08019999408325 Teléfono: 22281610

Pieza	Descripción	UM	Empaque	Cantidad	Precio Unt.	Total	Descuento	Barra	ISV
233440	PAPEL QUIMICO CB BLANCO 22X34 250H	RSM	1RSM	20	570.70000	11,414.00	0.00%		G
233477	PAPEL QUIMICO CFB AMARILLO 22X34 250H	RSM	1RSM	20	642.20000	12,844.00	0.00%		G
227306	PAPEL QUIMICO CF VERDE 22X34 500H	RSM	1RSM	20	1,284.40000	25,688.00	0.00%		G
----- 3 Líneas -----		Sub total			L	49,946.00			
Si usted paga antes del vencimiento de la factura recibirá un descuento de: L 0		Descuento			L	0.00			
		Impuesto			L	7,491.90			
		Total			L	57,437.90			

Esta cotización está sujeta a cambios de precios sin previo aviso y a la disponibilidad de inventario.

NOTA:

Maboga PACASA

Datos del contacto

Nombre: VIVIANA SANTAMARIA

Email:

Telefono:



COIMEX
Calidad convertida en papel

CONVERTIDORES DE PAPEL

COTIZACION No.2,068-2022

R.T.N.: 08019003248140

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de Marzo del 2022.

Cotizacion: Empresa Nacional de Artes Graficas

Direccion: Tegucigalpa, M.D.C

Vendedor: Coimex, S. de R.L

Fax:

Tel: 2228-1610

Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precio Unit.			Precio Total
5,000	Pliegos	Papel Quimico Blanco 22" x 34"	L.	-	L.	-
5,000	Pliegos	Papel Quimico Amarillo CFB 22" x 34"	L.	-	L.	-
5,000	Pliegos	Papel Quimico Amarillo CF 22" x 34"	L.	-	L.	-
5,000	Pliegos	Papel Quimico Verde CF 22" x 34"	L.	-	L.	-
5,000	Pliegos	Papel Quimico Rosado CFB 22" x 34"	L.	-	L.	-
5,000	Pliegos	Papel Quimico Rsado CF 22" x 34"	L.	-	L.	-
ULTIMA LINEA						

Observaciones:

Solicitud de Cotizacion No. 09-2022

Cotizacion Vigente: 0 dias

Sub-Total L.

15% I.S.V. L.

Total L.

NOTA: NO HAY CANTIDAD SOLICITADA.

Lic. Aurora Emely Carranza
Asistente de Gerencia
Cc. Archivo



MEMORANDUM

ENAG 09-2022

PARA : Lic. Edis Antonio Moncada Eguigure
Gerente General

DE : Lic. IRIS YESSSENIA RAMOS LOPEZ
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO : Lo Descrito

FECHA : 15 de marzo del 2022



Por medio de la presente le confirmo que se cuenta con Presupuesto para el Siguiente gasto:

Compra de Papel Químico:

- 5000 Pliegos de Papel Químico Blanco Tamaño 22x34.
- 5000 Pliegos de Papel Químico Amarillo Recibe y Da Tamaño 22x34.
- 5000 Pliegos de Papel Químico Verde Recibe Tamaño 22x34.
- 5000 Pliegos de Papel Químico Rosado Recibe y Da Tamaño 22x34.
- 5000 Pliegos de Papel Químico Rosado Recibe Tamaño 22x34.

Le Notifico que el gasto asciende a un Monto aproximado de 72,000.00

Se cuenta con presupuesto para realizar la compra en el objeto del gasto

33100 PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON

Atentamente.

MEMORANDUM

PARA: **Lic. Alberto Medina**
Sub Gerente Administrativo

DE: **Ignacia Rosario Sandres Rodríguez**
Encargada De Almacén

ASUNTO: Compra de Papel Químico

FECHA: 02 de Marzo del 2022



Por medio de la presente le solicito a usted, pueda autorizar la compra del siguiente material:

- 5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO BLANCO 22X34
- 5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO AMARILLO RECIBE Y DA 22X34
- 5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO AMARILLO RECIBE 22X34
- 5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO VERDE RECIBE 22X34
- 5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO ROSADO RECIBE Y DA 22X34
- 5,000 PLIEGOS DE PAPEL QUIMICO ROSADO RECIBE 22X34

NOTA: Este Material se solicita, para existencia en el Departamento de Almacén.

Atentamente,

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán

FECHA 15- MARZO- 2022

OC # 010-2022

Teléfono: 2230-1572

Fax:

Proveedor

INVERSIONES FIGUEROA
Puma Humuya, Boulevard José Cecilio del Valle
Atrás de Hospital DIME, Tegucigalpa, Francisco Morazán
email: afigueroa@inversionesfigueroa.com

Teléfono: 3303-0264
RTN: 08011973044348

Entregar A

Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG
Departamento de Almacén
Col. Miraflores Sur,
Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono:2230-1597

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-ENAG-002-2022	15/03/2022	

Ítems/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
Contratación de Suministro de Diésel	Contratación de Suministro de Diésel	6,959.8470 Litros	L. 26.15	L. 182,000.00
Contratación de Suministro de Gasolina	Contratación de Suministro de Gasolina	1,717.8725 Litros	L. 30.27	L. 52,000.00
Contratación de Suministro de Lubricantes y Aceites	Contratación de Suministro de Lubricantes y Aceites	170.00 Cuartos	L. 152.94	L. 26,000.00
	Duración del Contrato 16 de marzo al 31 de diciembre de 2022			

Comentarios o instrucciones especiales

Pago mensual los primeros 10 días mes siguiente.

SUBTOTAL
IMPUESTO
(15%)

L. 260,000.00

TOTAL

L. 260,000.00

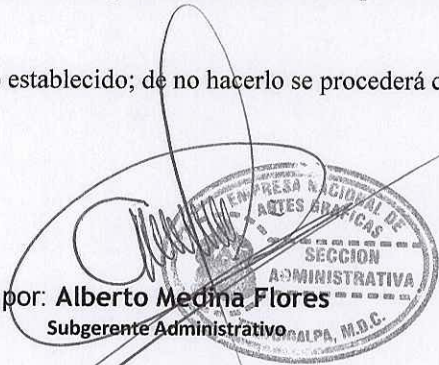
ONCAE-F-04-OC

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: **Lorna Andino**
Encargada de Compras

Autorizado por: **Alberto Medina Flores**
Subgerente Administrativo



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC

MEMORANDUM

ENAG 10-2022

PARA: Lic. Edis Antonio Moncada Eguigure
Gerente General

DE: Lic. IRIS YESSSENIA RAMOS LOPEZ
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO: Lo Descrito

FECHA: 15 de marzo de 2022



Por medio de la presente le confirmo que se cuenta con Presupuesto para el Siguiente gasto:

- Contratación de suministro de Diésel, con valor de L. 182,000.00
- Contratación de suministro de Gasolina, con valor L. 52,000.00
- Contratación de suministro de Lubricantes y Aceites con valor L. 26,000.00

Le Notifico que el gasto asciende a un Monto aproximado de L.260,000.00

Se cuenta con presupuesto para realizar la compra en el objeto del gasto

35610 GASOLINA Y 35620 DIÉSEL

35650 ACEITES GRASAS Y LUBRICANTES

Atentamente.

RESUMEN DE COTIZACIONES No. 010

A solicitud del Señor Wilfredo Cruz Encargado de Servicios Generales que solicita la compra de combustible y lubricantes para uso de los vehículos y motocicletas de la institución, Se procedió a cotizar lo siguiente:

6,959.8470 LITROS DE DIESEL
1,717.8725 LITROS DE GASOLINA
170 CUARTOS DE ACEITES Y LUBRICANTES

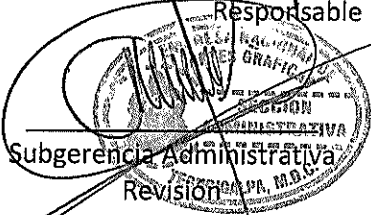
Nº	Nombre de la Empresa	Precio Ofertado
1	INVERSIONES FIGUEROA (PUMA KUWAIT)	L. 260,000.00
2	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS VARIOS (PUMA PALMIRA)	L. 260,000.00
3	INVERSIONES LERO (GASOLINERA UNO LA HACIENDA)	L. 260,000.00

Se recomienda realizar la compra en INVERSIONES FIGUEROA, por ser el proveedor que ofrece el producto solicitado, por la distancia y tiempo de crédito.

Tegucigalpa M. D. C. A los 15 días del mes de marzo de 2022.

Manuel Gómez
Responsable Cotizaciones.

[Signature]
Responsable Difusión HonduCompras.



Órdenes de Compra o Contratos de Suministro de Bienes y Servicios:

- ✓ Montos iguales o superiores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 01/100 (L600, 000.01) LICITACION PUBLICA.
- ✓ Montos iguales a DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L270, 000.00) y menores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L600,000.00) LICITACION PRIVADA.

Montos menores:

- ✓ Debe realizar un mínimo de (1) cotización, cuando el monto no exceda los DIEZ MIL LEMPIRAS (L10,000.00);
- ✓ Debe realizar un mínimo de (2) cotizaciones, para montos de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 01/100 hasta el monto de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L85,000.00);
- ✓ para montos superiores al citado y hasta DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L270,000.00), se requerirá como mínimo (3) cotizaciones Las cotizaciones a las que hace referencia este artículo deberán ser de proveedores no relacionados entre sí, de acuerdo a lo tipificado en el Decreto No. 232-2011 del 8 de Diciembre de 2011, contenido en la ley de Regulación de Precios de Transferencias y en el documento de cotización deberán constar los datos generales del proveedor, así como el número del RTN.

[illegible]

Oficina de compra:

Señores:	Walter Geovanny Lenigan Cáliz (Inversiones Lero)															
	Nombre Comercial															
R.T.N.	<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">8</td><td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">1</td><td style="padding: 5px;">1</td><td style="padding: 5px;">9</td><td style="padding: 5px;">6</td><td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">3</td><td style="padding: 5px;">5</td><td style="padding: 5px;">4</td><td style="padding: 5px;">4</td><td style="padding: 5px;">6</td> </tr> </table>	0	8	0	1	1	9	6	0	0	3	5	4	4	6	
0	8	0	1	1	9	6	0	0	3	5	4	4	6			
Nombre del Titular del R.T.N.	Walter Geovanny Lenigan Cáliz															
Tarjeta de Identidad	<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">8</td><td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">1</td><td style="padding: 5px;">-</td><td style="padding: 5px;">1</td><td style="padding: 5px;">9</td><td style="padding: 5px;">6</td><td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">-</td><td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">3</td><td style="padding: 5px;">5</td><td style="padding: 5px;">4</td><td style="padding: 5px;">4</td> </tr> </table>	0	8	0	1	-	1	9	6	0	-	0	3	5	4	4
0	8	0	1	-	1	9	6	0	-	0	3	5	4	4		
Nombre Completo según T.I.:	Walter Geovanny Lenigan Cáliz															
Dirrección del Proveedor:	Gasolinera Uno Hacienda, Blvd La Hacienda, frente a Supermercados La Colonia															
	La Hacienda, Tegucigalpa, Honduras															
Teléfono(s):	2232-4588															

[illegible]



COPROVA
PUMA PALMIRA
RTN 08011967010119

Tegucigalpa, M.D.C.
15 de marzo del 2022

Señores
Empresa Nacional de Artes Graficas
Ciudad

COTIZACION

Por este medio les presentamos cotización de precios de los siguientes bienes y servicios:

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
6,959.8470	Litros	Diesel	L. 26.15	L. 52,000.00
1,717.8725	Litros	Diesel	L. 30.27	L. 182,000.00
170	Cuartos	Aceites	L. 152.94	L. 26,000.00
	Total			L. 260,000.00

*Estamos ubicados en el Boulevard Morazán, frente a la Iglesia Guadalupe.


FIRMA AUTORIZADA

REQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO.

N° 00002-ENAG-2022

FECHA: 1-mar-2022

SOLICITA: WILFREDO CRUZ

SECCIÓN: SERVICIOS GENERALES

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: SOLICITUD DE COMPRA DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	SE SOLICITA LA COMPRA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA,DIESEL, ACEITES Y LUBRICANTES. ESTO ES PARA USO DE LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA INSTITUCION,(ENAG). A PARTIR DE MARZO A DICIEMBRE DE 2022.
JUSTIFICACIÓN	
SE ADJUNTA MEMORANDUM DE SERVICIOS GENERALES.	


EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRAFICAS
SERVICIOS
GENERALES
TEGUCIGALPA, M.D.C.
SOLICITANTE


EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRAFICAS
SERVICIOS
GENERALES
TEGUCIGALPA, M.D.C.
VºBº GERENTE GENERAL


EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRAFICAS
SECCION
ADMINISTRATIVA
TEGUCIGALPA, M.D.C.
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO

MEMORANDUM

Para: Lic. Alberto Medina
Sub Gerente Administrativo

De: Wilfredo Cruz
Encargado de Servicios Generales

Asunto: Solicitud compra de combustible y Lubricantes



Fecha: 28 de febrero del 2022

Por medio de la presente le solicito gestionar el trámite correspondiente a la compra de combustible (Gasolina, Diésel y Aceites lubricantes) esto es para uso de los vehículos y motocicletas de la institución (ENAG) correspondientes a los meses de Marzo a Diciembre 2022.

Atentamente.

MEMORANDUM No. 035-2022 GG-ENAG

Para: Lic. Alberto Medina
Sub-Gerencia Administrativa
ENAG

De: Lic. Edis Moncada
Gerente General
ENAG



Asunto: Lo Descrito

Fecha: 02 de marzo de 2022

Por medio de la presente me dirijo a usted solicitando la descripción de la solicitud de compra de combustible y lubricantes, enviada mediante la requisición de adquisición de servicios y mantenimiento de fecha 1 de marzo del año en curso; detallando los vehículos y las motocicletas pertenecientes a la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) desglosando el tipo de vehículo y motocicleta y las placas del mismo, de igual manera la gasolinera donde realizar la compra del combustible y detallar el gasto mensual en combustibles y lubricantes.

Me suscribo de usted, agradeciendo de antemano su colaboración.

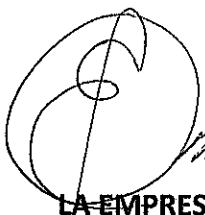
Atentamente,

CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS

DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

Nosotros, **EDIS ANTONIO MONCADA EGUIGURE**, mayor de edad, soltero, hondureño, con cedula de identidad No. 0701-1962-00097 y de este domicilio, actuando en su condición de Gerente General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas "**ENAG**", nombrado mediante Acuerdo No. 47-2022 emitido por parte del Secretario de Estado en los despacho Gobernación y Justicia y la Presidenta Constitucional de la Republica de fecha 28 de enero del año 2022; órgano desconcentrado, adscrita a la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, creado mediante Decreto Legislativo No.23-99 de fecha 21 de abril del año 1999, cargo que le otorga amplias facultades para celebrar actos y contratos de conformidad a lo tipificado en el artículo 43 párrafo segundo de la Ley de la Administración Pública, y quien adelante para efectos de este contrato se denominara "**LA EMPRESA**" y el señor **ABRAHAM FIGUEROA FUENTES**, mayor de edad, soltero, ingeniero agrónomo, con cedula de identidad No. 0801-1973-04434, Hondureño y de este domicilio actuando en su condición de comerciante individual, actuando con su nombre comercial de "**INVERSIONES FIGUEROA**" según testimonio público número 107 de fecha 10 de julio del año 2000 ante los despachos del abogado y notario público **CONRADO VASQUEZ** y quien adelante y para efectos de este Contrato se denominara "**EL PROVEEDOR**" hemos convenido como en efecto celebramos el presente Contrato de Suministro de Combustible que se registrá baja las condiciones y clausulas siguientes: **PRIMERO: OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO** Por medio del presente contrato EL PROVEEDOR entregará a la EMPRESA las cantidades de combustible y lubricante deseadas para el usos exclusivo de la flota vehicular de LA EMPRESA, el método de entrega será exclusivamente mediante ordenes de combustible entregadas por el personal de LA EMPRESA, los cuales deberán ir firmados por el personal debidamente asignado para tal actividad. **SEGUNDO: OBLIGACIONES DE LAS PARTES** El proveedor mediante el presente contrato se compromete a mantener abastecido la flota vehicular con el combustible y lubricantes necesario para satisfacer las necesidades de LA EMPRESA, EL PROVEEDOR no podrá ceder la posición contractual, pues asume la responsabilidad integral de la ejecución del contrato, en caso de mora de dos (02) meses por el pago de combustible por parte de LA EMPRESA dará lugar a la suspensión del crédito hasta que el pago se realice. **TERCERO: FORMA DE PAGO** LA EMPRESA cancelará mensualmente al PROVEEDOR la cantidad de combustibles y lubricantes que se hayan consumido durante el mes el cual no podrá exceder de Lps. 26,000.00, dichos pagos serán

mediante cheque bancario, cuenta No. 1102-01-000070-0, del Banco Central de Honduras, fondos propios, fuente 12, grupo/objeto 35610,35620,35650. **CUARTO: GARANTIA DEL PRODUCTO: EL PROVEEDOR** garantiza el suministro de combustible y lubricante vendido sea el mismo con el que comercian en sus ventas diarias y se obliga a cubrir cualquier deficiencia que se presentara dentro de las 48 horas del comunicado. EL PROVEEDOR está obligado a reponer el combustible y lubricante que llegaran a encontrarse con deficiencias. **QUINTO: PRECIO EL PROVEEDOR** no podrá variar los precios unitarios por litro o galón establecido de forma diario por parte de la Secretaria de Energía a través de la Dirección General de Hidrocarburo y bio combustible y se considera cada precio diario al momento de hacer las entregas del combustible. **SEXTO: DURACION DEL CONTRATO** La duración del presente contrato será de un (10) meses comenzando su vigencia el 17 de marzo del año 2022 al 31 de diciembre del año 2022. **SEPTIMO: OBSERVACION DE DISPOSICIONES EL PROVEEDOR** observara La Legislación Hondureña, Reglamentos, Normas, Ordenanzas, que guarden estrictamente relación en virtud del presente contrato. **OCTAVO: SOLUCION DE CONFLICTOS** Si con motivo de alguna desavenencia entre las partes, por falta de entendimiento en la interpretación del contrato, desacuerdo o reclamo en la que no se pueden poner de acuerdo, se someterán a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Departamento de Francisco Morazán. **NOVENO: TERMINACION DEL PRESENTE CONTRATO** El presente contrato podrá rescindirse sin responsabilidad de la Empresa por las siguientes razones: **a)** Por incumplimiento de las cláusulas del presente contrato, **b)** Por las irregularidades y denuncias que la Empresa manifieste al Proveedor y no se resuelvan, **c)** Las que se establezcan en la Ley de Contratación del Estado, **d)** Por caso fortuito y fuerza mayor. **DECIMO: ADENDUM O MODIFICACION AL CONTRATO** cualquier modificación al presente contrato requerirá causa justificada y será mediante una nota por escrito debidamente firmada por las partes, para tal efecto se elaborará un adendum al presente contrato. **DECIMO PRIMERO:** Ambas partes manifiestan que aceptan cada una de las cláusulas estipulados en el presente contrato y el cumplimiento de las mismas y para constancia firman en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los diecisiete días del mes de marzo del 2022.


LA EMPRESA




EL PROVEEDOR



ORDEN DE PAGO

No.: 166-2022

Tesorero (a): ROSA NOEMI CRUZ Cheque No.: _____

Páguese a: ARTES GRAFICAS EYL Lps.: 175,170.00 ✓

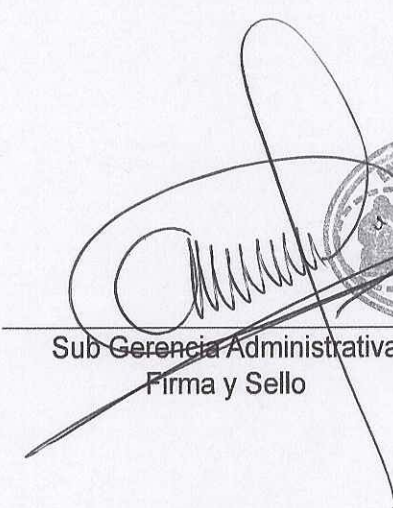
La cantidad de (en letras): CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA LEMPIRAS EXACTOS ✓

	FONDO	OBJETO	GRUPO
Código:	12		

Fecha: 24/03/2022

DESCRIPCION	VALOR
Pago por la compra de 01 ventilador y 01 placa electrónica para maquina CTP. según orden de compra N°011-2022 / factura N°000-002-01-00009779 / proceso N°CM-GC-ENAG-011-2022-HC1 / exento	175,170.00 ✓

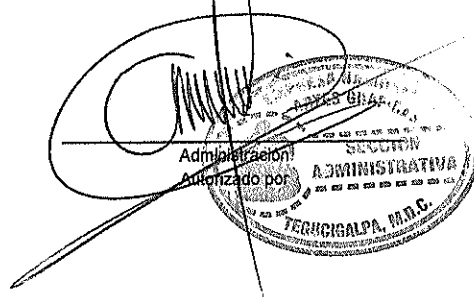
E.N.A.G. Tel.: 2230-3026 R.T.N. 08019999408325


Sub Gerencia Administrativa
Firma y Sello



PARTIDA No.168

Fecha	Concepto	Debe	Haber
24/03/2022	ARTES GRAFICAS E Y L S.A. DE C.V. <u>35920 PRODUCTOS FOTOQUIMICOS</u> COMPRA DE 01 VENTILADOR COMPRA DE 01 PLACA ELECTRONICA PARA LA MAQUINA CTP R.T.N.:08019007088557 FACTURA:000-002-01-00009779 C.A.I.:8DEAFE-339987-D94D84-9F5A7F- 99A8AE-E4 ORDEN DE COMPRA #011-2022 PROCESO CM-GC-ENAG-011-2022-HC1 COMPRA EXENTA DE IMPUESTO BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA. No. 1110201000070	175,170.00	
	BALANCE	175,170.00	175,170.00



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
 Tegucigalpa, Francisco Morazán

FECHA

21- MARZO -2022

OC #

011-2022

Teléfono: 2230-1572

Fax:

Proveedor

ARTES GRAFICAS E Y L S.A. de C.V.
 Anillo Periférico Sur, delante de HCH
 Comayagüela, Francisco Morazán
 email: info@ageindustrial.com

Teléfono: 9985-0130
 RTN: 08019007088557

Entregar A

Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG
 Departamento de Almacén
 Col. Miraflores Sur,
 Centro Cívico Gubernamental
 Tegucigalpa, Francisco Morazán
 Teléfono: 2230-1597

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-ENAG-011-2022-HC1	21/03/2022	INMEDIATA

Ítems/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
REPUESTOS	ADQUISICION DE:	01	L. 22,315.00	L. 22,315.00
	VENTILADOR	01	L. 152,855.00	L. 152,855.00
	PLACA ELECTRONICA			
	PARA LA MAQUINA CTP			
	-----ULTIMA LINEA -----			

SUBTOTAL L. 175,170.00
 IMPUESTO L. EXENTA
 (15%)

Comentarios o instrucciones especiales

TOTAL
L. 175,170.00

ONCAE-F-04-OC

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: **Lorna Andino**
Encargada de Compras

Autorizado por: **Alberto Medina Flores**
Subgerente Administrativo

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC

	RECIBO A SATISFACCIÓN		NO. ENAG-2022-0022
	MATERIA PRIMA		Fecha 24/03/2022
Empresa:	ARTES GRAFICAS EYL, S.A. DE C.V	Costo	L. 175,170.00
Descripción:	1 VENTILADOR PL.044 1 PLACA ELECTRONICA MV.305/01		
Recibí a satisfacción la Materia Prima descrita arriba, relacionados con la Factura N°. 000-002-01-00009779 emitida en fecha: 24 / 03 / 2022			
Este material, se recibe de acuerdo a las características solicitadas en la cotización.			
	Firma Almacén ENAG Nombre: <u>Rosario Sordus</u>		Firma Revisión ENAG CTP
	Supervisor Nombre: <u>Jenén Alvarez</u> Cargo: <u>CTP</u>		
Nota: Este formato deberá anexarse a la Factura original y remitirse al proceso de pago de Tesorería.			
Tramitar este formato únicamente cuando se reciba la totalidad de los bienes.			



Firma Proveedor
Felipe Castro

Firma
[Signature]



Artes Gráficas E y L, S.A. de C.V.

ARTES GRÁFICAS - IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES

FACTURA: 000-002-01-00009779

Tegucigalpa (Casa Matriz)
Anillo Periférico Sur, desvío a carretera Loarque, después de las bodegas de DHL, Callejón al fondo, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
Tel.: 2246-3985, 2246-2543, Cel.: 9955-0030
Email: info@ageindustrial.com
web: www.ageindustrial.com

Sala de Ventas Tegucigalpa
Bo. San Rafael, Ave. Rep. de Chile, Retorno El Anillo Periférico Sur, Adelante de HCH.
Complejo Nexco Business PARK, Bodega Numero 7
Tegucigalpa Tel. 2244-9720-2246-4542, 2246-3985 Cel. 3235-6831
San Pedro Sula Cel. 3235-7243
Correo: gerencia@ecsa.hn

Sala de Ventas San Pedro Sula
Almacenes de depósito Aldesa, Km.7 Salida a Puerto Cortes
Boulevard del Norte, contiguo a Centro comercial los Castaños
Local/Ofic. #6, San Pedro Sula/Honduras
Tel.: 2551-0849, 2551-0853, Cel.: 9697-6017

ORIGINAL CLIENTE

R.T.N.: 08019007088557

C.A.I.: 8DEAFE-339987-D94D84-9F5A7F-99A8AE-E4

LIMITE DE EMISION: 27/10/2022 AUTORIZADO DE: 000-002-01-00009301 AL 000-002-01-00011100

N° CLIENTE	R.T.N.	TELEFONO	VENCIMIENTO	TERMINO PAGO	VENDEDOR
1000028	08019999408325	2291-0371 2230-3026	21/04/2022	A Credito 30 dias	FRCM
NOMBRE: Empresa Nacional De Artes Graficas		E-MAIL: motycorralles@gmail.com		ORDEN:	FECHA: 22/03/2022
DIRECCION: Boulevard Kuwait, desvio Chiminike		N° ERP: 40058772		BODEGA: 02	HORA: 14:44:33

CÓDIGO	PRODUCTO Y EMPAQUE	Desclos. y Reb. Otorgados	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	ISV
0120587	Ventilador P.J.044	0.00	1	22,315.00	22,315.00	XO
0120588	Placa Electronica MV.305/01	0.00	1	152,855.00	152,855.00	XO



No. Correlativo de Orden de Compra Exenta

OC2022029500

No. Correlativo de Constancia de Registro Exonerado

No. Identificación del Registro SAG

****FAVOR EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE ARTES GRÁFICAS E Y L, S.A.****

ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022029500

SON: Ciento setenta y cinco mil ciento setenta Lempiras con 00 centavos

Desclos. y Reb. Otorgados	Importe Exonerado	Exento	Gravado 15%	Gravado 18%	I.S.V. 15%	I.S.V. 18%	Total Factura
	175,170.00						LPS 175,170.00

Debemos y pagaremos por este pagaré incondicionalmente a la orden de Artes Gráficas E y L, S.A. de C.V.

El día de del 20 Lps.

La cantidad de Lps.:

Si este pagaré no fuera cubierto a su vencimiento quedamos obligados a pagar intereses moratorios

al % mensual sobre saldos insolutos.

DESPACHADO POR Tegucigalpa, M.D.C., de del 20

CONFORME

COMPRADOR

FIRMA DEL
TRANSPORTISTA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXÍJALA



ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

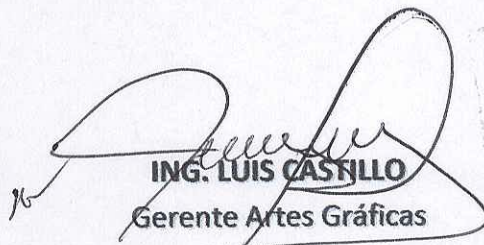
AG. 5537/22

POR LPS. 175,170.00

RECIBIMOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG), LA CANTIDAD DE
CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 175,170.00),
VALOR QUE NOS CORRESPONDE POR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MAQUINA DE
IMPRESA, SEGÚN FACTURA No. 000-002-01-00009779.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 23 DE MARZO DEL 2022.

ARTES GRAFICAS EYL, S.A.


ING. LUIS CASTILLO
Gerente Artes Gráficas



DOCUMENTOS	EMPRESA	PERSONALES
Impto. S/Renta.....	0082343.....	105793
Solvencia.....	273706.....	490056
R.T.N.	08019007088557.....	0801-1971-052361
Identidad.....		0801-1971-05236



ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

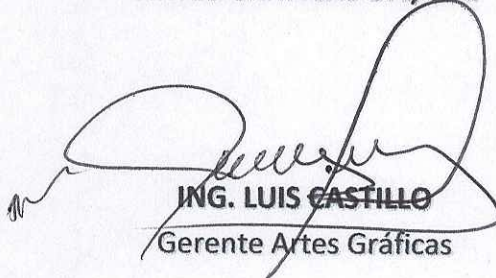
AG. 5537/22

POR LPS. 175,170.00

RECIBIMOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG), LA CANTIDAD DE
CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 175,170.00),
VALOR QUE NOS CORRESPONDE POR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MAQUINA DE
IMPRESA, SEGÚN FACTURA No. 000-002-01-00009779.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 23 DE MARZO DEL 2022.

ARTES GRAFICAS EYL, S.A.


ING. LUIS CASTILLO
Gerente Artes Gráficas



DOCUMENTOS	EMPRESA	PERSONALES
Impto. S/Renta.....	0082343.....	105793
Solvencia.....	273706.....	490056
R.T.N.	08019007088557.....	0801-1971-052361
Identidad.....		0801-1971-05236



ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

AG. 5537/22

POR LPS. 175,170.00

RECIBIMOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG), LA CANTIDAD DE
CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 175,170.00),
VALOR QUE NOS CORRESPONDE POR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MAQUINA DE
IMPRESA, SEGÚN FACTURA No. 000-002-01-00009779.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 23 DE MARZO DEL 2022.

ARTES GRAFICAS EYL, S.A.


ING. LUIS CASTILLO
Gerente Artes Gráficas



<u>DOCUMENTOS</u>	<u>EMPRESA</u>	<u>PERSONALES</u>
Impto. S/Renta.....	0082343.....	105793
Solvencia.....	273706.....	490056
R.T.N.	08019007088557.....	0801-1971-052361
Identidad.....		0801-1971-05236

COMPROBANTE DE ENTREGA #015/22

Por este medio hacemos constar que en esta fecha estamos entregando a nuestro cliente EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG), los siguientes Repuestos para CTP Heidelberg Suprasetter A106 :

- 1 pza. Ventilador #PJ.044
- 1 pza. Placa Electrónica # MV.305/01

Se entregan los repuestos debido a la urgencia que tiene la Enag, los que fueron autorizados por el Gerente General según carta adjunta.

Quedamos pendientes se nos entregue la Orden de Compra para proceder con la facturación respectiva.

Tegucigalpa, Marzo 11, 2022

ARTES GRAFICAS EYL, S.A.

ING. LUIS CASTILLO

Gerente Depto. Artes Gráficas

RECIBIDO CONFORME:

Firma Recibido ENAG

ARTES GRÁFICAS EYL, S.A. DE C.V.

Oficina Principal Tegucigalpa
Anillo Periférico Sur, desvío a carretera Loarque
Tel: (504) 2246-3985, 2246-2543, 9955-0030

Sucursal San Pedro Sula
Ofibodega San Bernardo, 2da planta bodega #10,
2do Anillo Periférico sector N.O. Frente a Campisa
Tel: (504) 2551-0849, 2551-0853, 9697-6017

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022029500	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)	
RTN :		08019999408325	
Código SAG:			
Registro de Exonerados :	R2021000770	Solicitud de Exoneración:	E2021002183
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	21/3/2022
2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"	
Aduana :		N/A	
Fecha de Emisión :	21/3/2022	Fecha de Vencimiento :	25/7/2022
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA
3 PROVEEDOR			
RTN :		08019007088557	
Nombre:		ARTES GRAFICAS E Y L, S.A. DE C.V.	
Observación:			
4 INDICACIONES ESPECIALES			
Sírvasse por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA			
5 DETALLE PEDIDO			

Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total \$	Costo en Lempiras
REPUESTOS PARA MAQUINA CTP, 01 VENTILADOR, 01 PLACA ELECTRONICA	8443.91.00.00.00 -- Partes y accesorios de máquinas y aparatos para imprimir por medio de planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.42	Uni	2	7,196.59	175,170.00
TOTAL:					175,170.00

6 FIRMAS	
Solicitado por : (Firma y Sello)	Aprobado por : (Firma y Sello)

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

 F-DGFA-001	EXONERACIONES DE MODULOS DE (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2022029500	
---	---	--

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)	
RTN :		08019999408325	
Código SAG :			
Registro de Exonerados :		R2021000770	Solicitud de Exoneración :
Estado de la OCE :		AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE :
			21/3/2022

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :		EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS "ENAG"	
Aduana :		N/A	
Fecha de Emisión :		21/3/2022	Fecha de Vencimiento :
Tipo de Compra :		BIENES	Depósito Aduanero :
Tipo de Documento :		LOCAL	Documento de Compra :
			FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	08019007088557
Nombre :	ARTES GRÁFICAS E Y L, S.A. DE C.V.
Observación :	

4 INDICACIONES ESPECIALES
Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO

Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total \$	Costo en Lempiras
REPUESTOS PARA MAQUINA CTP, 01 VENTILADOR, 01 PLACA ELECTRONICA	8443.91.00.00.00 --- Partes y accesorios de máquinas y aparatos para imprimir por medio de planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.42	Unid	1	7,196.58	175,370.00
TOTAL:					175,370.00

6 FIRMAS	
Solicitado por: (Firma y Sello)	Aprobado por: (Firma y Sello)





ARTES GRÁFICAS EYL, S.A.

ARTES GRAFICAS-IMPORTACIONES-REPRESENTACIONES

FACTURA PROFORMA

No. 20220321

Tegucigalpa (Casa Matriz)

Anillo Periférico Sur, delante de HCH, Complejo NEXXO
Local # 7, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
PBX: 2244 9720, 2246-2543

San Pedro Sula

Almacenes de depósito Aldesa, Km. 7 Salida a Puerto Cortes
Boulevard del Norte, contiguo a Centro comercial Los Castaños
Local/Ofic. #6, San Pedro Sula/Honduras
Tels.2551-0849, 2551-0853 Cel. 9697-6017

E-mail: info@ageindustrial.com

R.T.N. 08019007088557

No. De Cliente	R.T.N.	TELEFONO	Vencimiento	TERMINO PAGO	Vendedor	
1000028	08019999408325	22 910371	20/04/2022	A Crédito 30 días	OFICTEGA	
Nombre: Empresa Nacional de Artes Gráficas Dirección: Boulevard Kuwait, desvío Chiminike			Fecha: 21 de marzo de 2022 Hora: 10:21 a.m.			
Código	Producto y Empaque			Cantidad	Precio Unit.	Valor Total
	Ventilador (PJ.044)			1	22,315.00	22,315.00
	Placa Electrónica (MV.305/01)			1	152,855.00	152,855.00
Total de venta				Descuento	Impuesto	Total
L. 175,170.00				.00	.00	L. 175,170.00

Leer Condiciones de la Venta al Reverso

DESPOCHADOR	LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA	CONFORME	FIRMA DEL TRANSPORTISTA
		COMPRADOR	

MEMORANDUM

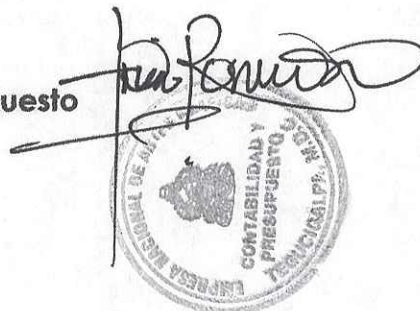
ENAG 11-2022

PARA : Lic. Edis Antonio Moncada Eguigure
Gerente General

DE : Lic. IRIS YESSSENIA RAMOS LOPEZ
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO : Lo Descrito

FECHA : 21 de marzo del 2022



Por medio de la presente le confirmo que se cuenta con Presupuesto para el Siguiete gasto:

Repuestos: adquisición de:
01 ventilador
01 placa Electrónica para la maquina CTP

Le Notifico que el gasto asciende a un Monto aproximado de L.175,170.00

Se cuenta con presupuesto para realizar la compra en el objeto del gasto

39600 REPUESTOS Y ACCESORIOS

Atentamente.

RESUMEN DE COTIZACIONES No. 011

A solicitud de la Ingeniera Frida Lozano Subgerente de Producción que solicita la compra de repuestos que serán utilizados en la maquina CTP, Se procedió a cotizar lo siguiente:

01 VENTILADOR
01 PLACA ELECTRONICA

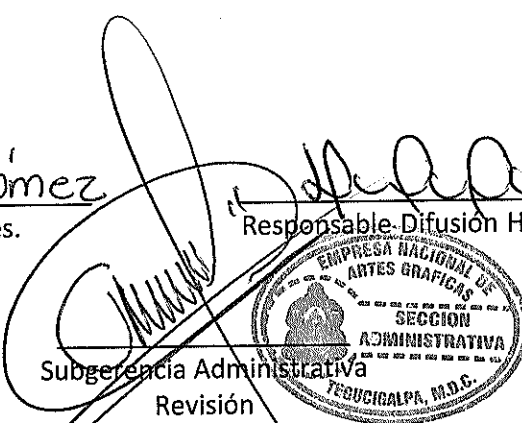
N°	Nombre de la Empresa	Precio Ofertado
1	ARTES GRÁFICAS E Y L S.A. DE C.V.	L. 201,445.50

Se recomienda realizar la compra en **ARTES GRÁFICAS E Y L S.A. DE C.V.** por ser el proveedor que ofrece el producto solicitado.

Tegucigalpa M. D. C. A los 21 días del mes de marzo de 2022.


 Responsable Cotizaciones.


 Responsable Difusión HonduCompras.


 Subgerencia Administrativa
 Revisión

Órdenes de Compra o Contratos de Suministro de Bienes y Servicios:

- ✓ Montos iguales o superiores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 01/100 (L600, 000.01) LICITACION PUBLICA.
- ✓ Montos iguales a DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L270, 000.00) y menores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L600,000.00) LICITACION PRIVADA.

Montos menores:

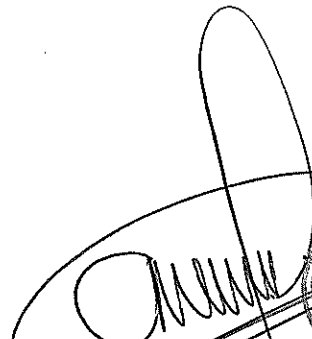
- ✓ Debe realizar un mínimo de (1) cotización, cuando el monto no exceda los DIEZ MIL LEMPIRAS (L10,000.00);
- ✓ Debe realizar un mínimo de (2) cotizaciones, para montos de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 01/100 hasta el monto de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L85,000.00);
- ✓ para montos superiores al citado y hasta DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L270,000.00), se requerirá como mínimo (3) cotizaciones Las cotizaciones a las que hace referencia este artículo deberán

ser de proveedores no relacionados entre sí, de acuerdo a lo tipificado en el Decreto No. 232-2011 del 8 de

Diciembre de 2011, contentivo en la ley de Regulación de Precios de Transferencias y en el documento de cotización deberán constar los datos generales del proveedor, así como el número del RTN. 1120-2230-1572-2230-1339, TEGUCIGALPA, HONDURAS, CENTRO AMERICA

NOTA ACLARATORIA

Por este medio se hace la aclaración sobre la compra de 01 VENTILADOR Y 01 PLACA ELECTRONICA PARA LA MAQUINA CTP según proceso CM-GC-ENAG-2022-011, se realizó la compra a la Empresa Artes Gráficas E y L S.A. de C.V. por tener la Licencia de Representante y Distribuidor exclusivo de la marca HEIDELBERGER DRUCKMASCHINEN según certificación emitida por la Secretaría de Desarrollo Económico.



Lic. ALBERTO MEDINA FLORES
Subgerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas



Cliente:

R.T.N. #08019007088557

COTIZACION # 030/22

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG)

MARZO 16, 2022

TEGUCIGALPA

DESCRIPCION	Presentacion	CANT.	PRECIO UNIT LPS	TOTAL LPS
REPUESTOS PARA CTP HEIDELBERG SUPRASETTER A106				
VENTILADOR (PJ.044)	unidad	1	22,315.00	22,315.00
PLACA ELECTRONICA (MV.305/01)	unidad	1	152,855.00	152,855.00
SUMAN			LPS	175,170.00
15% ISV			LPS	26,275.50
TOTAL			LPS	201,445.50

VALIDEZ DE COTIZACION: 10 dias



Felipe Castro
FELIPE CASTRO
DPTO. VENIAS

Oficina Principal Tegucigalpa
Anillo Periferico Sur, dentro de Lotispaq, Delante de las Naciones de Dios.
Carretera a Puerto Lempira, Esquina a la izquierda, Tegucigalpa, Honduras.
Teléfonos: 2244-4542, 2245-1909, 2246-4542

www.ageindustrial.com



Tel: (504) 2245-4509



-mail: info@ageindustrial.com



-website: www.ageindustrial.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaría General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico CERTIFICA: La Resolución que literalmente dice: **RESOLUCION No. 331-2019 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONOMICO, TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. VISTO:** Para resolver el escrito de **RECTIFICACION DE LICENCIA DE REPRESENTACION Y DISTRIBUCION EXCLUSIVA;** Presentada por el Abogado **DANIEL ADOLFO ZELAYA BALDOVINOS**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el No. 16142, en su condición de Apoderado Legal de las Sociedades Mercantiles **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V. y EYL COMERCIAL S. A.** con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán. **RESULTA:** Que mediante Resolución No. 121-2019 de fecha 28 de febrero del año 2019, esta Secretaría de Estado resolvió: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR**, la Solicitud de **LICENCIA DE REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR**, solicitud ampliada mediante manifestación de fecha 20 de diciembre del año 2018, para que igualmente se decrete la **CANCELACIÓN DE LICENCIA NO. 717-1997 TOMO IV**, presentada por el Abogado **DANIEL ADOLFO ZELAYA BALDOVINOS**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con carnet No. 16,142 quien actúa en su doble condición de Apoderado Legal de las sociedades mercantiles **ARTES GRAFICAS E. y L., S. A. de C. V.;** con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, virtud que reúne todos los requisitos establecidos en la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes, de Empresas Nacionales y Extranjeras y su Reglamento. **SEGUNDO:** **CANCELAR LA LICENCIA DE REPRESENTANTE No. 717-1997 Tomo IV** de la sociedad mercantil **EYL COMERCIAL, S. A.;** con la empresa concedente **HANS SOMMER & CO.;** de nacionalidad alemana, con jurisdicción en todo el territorio de la Republica de Honduras vigencia por tiempo indefinido, en forma exclusiva; la que deberá ser publicada en el diario oficial La Gaceta. **TERCERO:** **CONCEDER** a la Sociedad Mercantil **ARTES GRAFICAS E. y L., S. A. de C. V.;** la **LICENCIA DE REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR** como concesionaria de la Empresa concedente **HEIDELBERGER DRUCKMASCHINEN AG**, de forma **EXCLUSIVA** por tiempo **INDEFINIDO**, con jurisdicción en **TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**, para distribuir los productos fabricados a través de la empresa **HEIDELBERGER DRUCKMASCHINEN AG** de **HEIDELBERG/ALEMANIA** y sus compañías subsidiarias entre las marcas **HEIDELBERG Y STAHLFOLDER** tanto la maquinaria como los repuestos para la misma; además para prestar el servicio técnico para la maquinaria de las marcas **HEIDELBERG Y STAHLFOLDER** con técnicos especialmente entrenados para esta tarea. **CUARTO:** Una vez publicada la cancelación de la **LICENCIA DE REPRESENTANTE No. 717-1997 Tomo IV** de la sociedad

mercantil EYL COMERCIAL, S. A.; con la empresa concedente HANS SOMMER & CO.; de nacionalidad alemana, en el diario oficial La Gaceta, que la Dirección General de Sectores Productivos (D.G.S.P), proceda a realizar el asiento correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y extranjeras y proceda a la inscripción de la nueva licencia otorgada. **QUINTO:** La presente Resolución no agota la vía administrativa, procede contra la misma el Recurso de Reposición el que deberá ser interpuesto dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación. **NOTIFÍQUESE.** **CONSIDERANDO:** Que en fecha cuatro (4) de abril del dos mil diecinueve (2019), el Abogado **DANIEL ADOLFO ZELAYA BALDOVINOS**, bajo número de colegiación 16142, en su condición de Apoderado Legal de la sociedad **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V.** presento manifestación contra la Resolución 121-2019 de fecha 28 de febrero de 2019, argumentando lo siguiente: **PRIMERO:** Que en fecha 10 de diciembre de 2018 se presentó ante sus oficinas la solicitud de representación y distribución exclusiva de la Empresa **HEIDELBERG DRUCKMASCHINEN AG** a favor de la Empresa **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V.** mediante expediente número 2018-SE-2717 la cual, fue resuelta conforme a derecho, obteniendo la Resolución favorable en fecha 28 de febrero de 2019. **SEGUNDO:** Según Resolución No. 121-2019, menciona textualmente como la empresa concedente a "**HEIDELBERGER DRUCKMASCHINEN AG**" en varias partes del escrito, siendo el nombre correcto **HEIDELBERG DRUCKMASCHINEN AG**. Así mismo, menciona a la Empresa concesionaria como "**SERVICIOS ARTES GRAFICAS E. Y L. S.A. DE C.V.**" siendo el nombre correcto **ARTES GRAFICAS E. Y L. S.A. DE C.V.** **TERCERO:** Debido al error cometido por parte de la secretaria en los nombres de las empresas, solicitamos se nos vuelva a extender la constancia rectificando los nombres de estas, para poder continuar con la gestión que tenemos pendientes y para las cuales necesitamos contar con la certificación de Licencia de Representación y Distribución exclusiva. **CONSIDERANDO:** Verificado lo anterior se constata que existe un error involuntario en cuanto al nombre de la empresa concedente, por ende, es procedente realizar la corrección solicitada por la sociedad **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V.** en Resolución No. 121-2019 de fecha 28 de febrero de 2019, emitida por esta Secretaría de Estado. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 30 de abril de 2019, la Dirección de Servicios Legales emitió Dictamen No. 156-2019, mediante el cual es del **PARECER:** Que es **PROCEDENTE** la **SOLICITUD DE RECTIFICACION DE LICENCIA DE REPRESENTACION Y DISTRIBUCION EXCLUSIVA;** Presentada por el Abogado **DANIEL ADOLFO ZELAYA BALDOVINOS**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el No. 16142, en su condición de Apoderado Legal de las Sociedades Mercantiles **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V.** y **EYL COMERCIAL S. A.;** En

virtud que por un error involuntario se consignó de forma incorrecta el nombre de la empresa concedente e igualmente el de la empresa concesionaria. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 7 de la Ley General de Administración Pública estipula: "Los actos de la Administración Pública, deberán ajustarse a la siguiente jerarquía normativa: 1) La Constitución de la República; 2) Los Tratados Internacionales ratificados por Honduras; 3) La presente Ley; 4) Las Leyes Administrativas Especiales; 5) Las Leyes Especiales y Generales vigentes en la República; 6) Los Reglamentos que se emitan para la aplicación de las Leyes; 7) Los demás Reglamentos Generales o Especiales; 8) La Jurisprudencia Administrativa; y, 9) Los Principios Generales del Derecho Público." **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Procedimiento Administrativo en el Artículo 25 establece: Los actos deberán sustentarse en los hechos y antecedentes que le sirvan de causa y en el derecho aplicable. **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Procedimiento Administrativo en el Artículo 60 establece: El procedimiento podrá iniciarse: a) De oficio, por mandato del órgano competente, bien por propia iniciativa o como consecuencia de una orden del superior jerárquico inmediato, noición razonada de los subordinados o denuncia; o, b) A instancia de persona interesada. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo manifiesta: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión." **POR TANTO: LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONOMICO**, en aplicación de los artículos: 80, 321, de la Constitución de la Republica; 7 de la Ley General de la Administración Pública; 25, 60 literal b), 83, y 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 2, 3, de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, 8 y 11 de su Reglamento. **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR**, la **SOLICITUD DE RECTIFICACION DE LICENCIA DE REPRESENTACION Y DISTRIBUCION EXCLUSIVA**; Presentada por el Abogado **DANIEL ADOLFO ZELAYA BALDOVINOS**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el No. 16142, en su condición de Apoderado Legal de las Sociedades Mercantiles **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V. y EYL COMERCIAL S. A.** la cual deberá leerse de la siguiente manera: "**RESOLUCION No. 121-2019.- SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO. TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- VISTO:** Para resolver el expediente No. 2018-SE-2717, contentivo de la solicitud de **LICENCIA DE REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR**, solicitud ampliada mediante manifestación de fecha 20 de diciembre del año 2018, para que igualmente se decrete la **CANCELACIÓN DE LICENCIA NO. 717-1997 TOMO IV**, presentada por el Abogado **DANIEL ADOLFO ZELAYA BALDOVINOS**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con carnet No. 16,142 quien actúa en su doble condición de Apoderado Legal de las sociedades

mercantiles **ARTES GRAFICAS E. y L., S. A. de C. V. y EYL COMERCIAL, S. A.**; con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán. - **RESULTA:** Que mediante Carta de fecha 8 de noviembre del año 2018, que obra a folio 8 la empresa concedente **HEIDELBERG DRUCKMASCHINEN AG** de nacionalidad alemana, designó a la sociedad mercantil **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V.** de nacionalidad hondureña como su concesionaria, para **REPRESENTAR Y DISTRIBUIR** de forma **EXCLUSIVA**, por tiempo **INDEFINIDO**, los productos fabricados a través de la **HEIDELBERGER DRUCKMASCHINEN AG** de **HEIDELBERG/ALEMANIA** y sus compañías subsidiarias entre las marcas **HEIDELBERG Y STAHLFOLDER** tanto la maquinaria como los repuestos para la misma; además **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V.**; Esta exclusivamente autorizado para prestar el servicio técnico para la maquinaria de las marcas **HEIDELBERG Y STAHLFOLDER** con técnicos especialmente entrenados para esta tarea, con jurisdicción en **TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS.**- **CONSIDERANDO:** Que en fecha 20 de diciembre del año 2018, el Abogado **DANIEL ADOLFO ZELAYA BALDOVINOS**, en la condición con que actúa, amplía la solicitud originalmente presentada, para que esta Secretaria de Estado igualmente decrete la **CANCELACION DE LA LICENCIA DE DISTRIBUIDOR NO. 717-1997 TOMO IV**, en virtud que sus Representadas se han segregado y especializado en dos empresas y la licencia supra mencionada la ostentaba **EYL COMERCIAL, S. A.** y con la segregación en dos empresas con el visto bueno de la concedente, la Licencia ha sido otorgada para la empresa **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V.**- **CONSIDERANDO:** Que según informe de fecha 19 de febrero del año 2019, que obra a folio 87 del expediente de mérito, emitido por la Dirección General de Sectores Productivos (D.G.S.P.), en el cual se establece que una vez revisados los libros de Licencias de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras que al efecto lleva esa Dirección General, se constató que **NO** existe registro de la empresa concedente **HEIDELBERG DRUCKMASCHINEN AG**, de nacionalidad alemana, en ninguna de las modalidades. Asimismo, se informó que existe la licencia de Representante **No. 717-1997**, Tomo IV, nombre del concesionario **EYL COMERCIAL, S. A.** con la empresa concedente **HANS SOMMER & CO**, de nacionalidad alemana, con jurisdicción en todo el territorio de la Republica de Honduras, vigencia con **TIEMPO INDEFINIDO**, en forma **EXCLUSIVA**, para representar máquinas impresoras **HEIDELBERG** y sus respectivos repuestos, Engrapadoras honer favorit y sus respectivos repuestos, perforadoras bickel, sistemas de pre-prensa Heidelberg (fotocomponedoras, scanner, procesadoras), planchas y químicos ozasol, tinta K + E, otros materiales para uso de imprentas.- **CONSIDERANDO:** Que en fecha 22 de febrero de 2019, la Dirección de Servicios Legales emitió Dictamen No. 72-2019, mediante el cual recomienda: Que se **CANCELE LA LICENCIA DE REPRESENTANTE No. 717-1997 Tomo IV** de la sociedad mercantil **EYL COMERCIAL, S. A.** con la empresa concedente **HANS SOMMER & CO**, de nacionalidad alemana, la que deberá ser publicada en el diario oficial La



Gaceta y una vez publicada la cancelación de dicha licencia y realizado el registro correspondiente en el libro para tal efecto lleva la Dirección General de Sectores Productivos (D.G.S.P), que se proceda a inscribir la Carta de fecha 8 de noviembre del año 2018, que obra a folio 8 del expediente de mérito, mediante la cual la empresa concedente **HEIDELBERG DRUCKMASCHINEN AG** de nacionalidad alemana, designó a la sociedad mercantil **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V.**; de nacionalidad hondureña como su concesionaria, para **REPRESENTAR Y DISTRIBUIR** de forma **EXCLUSIVA**, por tiempo **INDEFINIDO**, los productos fabricados a través de la **HEIDELBERGER DRUCKMASCHINEN AG** de **HEIDELBERG/ALEMANIA** y sus compañías subsidiarias entre las marcas **HEIDELBERG Y STAHLFOLDER** tanto la maquinaria como los repuestos para la misma; además **ARTES GRAFICAS E. Y L., S. A. DE C. V.**; Esta exclusivamente autorizado para prestar el servicio técnico para la maquinaria de las marcas **HEIDELBERG Y STAHLFOLDER** con técnicos especialmente entrenados para esta tarea, con jurisdicción en **TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS.**- **CONSIDERANDO:** Que de conformidad en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, corresponde a esta Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, extender Licencias para que los concesionarios puedan dedicarse a la representación, agencia o distribución.- **CONSIDERANDO:** Que el artículo 5 del Reglamento de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras modificado mediante Acuerdo N° 180-00 de fecha 31 de octubre del 2000, establece: la Representación, Distribución, o Agencia con carácter exclusivo, será expresa. En el caso que no se acredite la exclusividad, se entenderá que la Representación, Distribución o Agencia es **NO** exclusiva. Asimismo, deberá indicarse la vigencia de la misma, si no se indica la duración de la misma se considerará otorgada por tiempo indefinido.- **CONSIDERANDO:** Que el artículo 11 del Reglamento de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, establece: "La licencia y el registro se cancelaran cuando lo solicite el concesionario, el concedente o un tercero o un tercero siempre que acredite la terminación del contrato, o la no prestación del servicio representación, distribución y agencia por parte de la persona a favor de la cual este concedida la licencia y el registro de conformidad con lo que prescribe la Ley".- **POR TANTO: LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONOMICO**, en aplicación de los artículos: 80, 321, de la Constitución de la Republica; 7 de la Ley General de la Administración Pública; 25, 60 literal b), 72, 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 60, 61 y 65 del Decreto Legislativo 16-2006, contenido de la Ley de Implementación del Tratado de Libre Comercio, República Dominicana, Centroamérica, Estados Unidos; 1, 2, 3, de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, 8 y 11 de su Reglamento.- **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR**, la Solicitud de **LICENCIA DE REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR**, solicitud ampliada mediante manifestación de fecha 20 de diciembre del año 2018, para que igualmente





SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO



se decrete la **CANCELACIÓN DE LICENCIA NO. 717-1997 TOMO IV**, presentada por el Abogado **DANIEL ADOLFO ZELAYA BALDOVINOS**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con carnet No. 16,142 quien actúa en su doble condición de Apoderado Legal de las sociedades mercantiles **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V.**; y **EYL COMERCIAL, S. A.**; con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, virtud que reúne todos los requisitos establecidos en la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes, de Empresas Nacionales y Extranjeras y su Reglamento. **SEGUNDO: CANCELAR LA LICENCIA DE REPRESENTANTE No. 717-1997 Tomo IV** de la sociedad mercantil **EYL COMERCIAL, S. A.**; con la empresa concedente **HANS SOMMER & CO.**; de nacionalidad alemana, con jurisdicción en todo el territorio de la Republica de Honduras vigencia por tiempo indefinido, en forma exclusiva; la que deberá ser publicada en el diario oficial La Gaceta. **TERCERO: CONCEDER** a la Sociedad Mercantil **ARTES GRAFICAS E. Y L. S. A. DE C. V.**; la **LICENCIA DE REPRESENTANTE Y DISTRIBUIDOR** como concesionaria de la Empresa concedente **HEIDELBERG DRUCKMASCHINEN AG**, de forma **EXCLUSIVA** por tiempo **INDEFINIDO**, con jurisdicción en **TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**, para distribuir los productos fabricados a través de la **HEIDELBERGER DRUCKMASCHINEN AG** de **HEIDELBERG/ALEMANIA** y sus compañías subsidiarias entre las marcas **HEIDELBERG** Y **STAHLFOLDER** tanto la maquinaria como los repuestos para la misma; además para prestar el servicio técnico para la maquinaria de las marcas **HEIDELBERG** Y **STAHLFOLDER** con técnicos especialmente entrenados para esta tarea.- **CUARTO:** Una vez publicada la cancelación de la **LICENCIA DE REPRESENTANTE No. 717-1997 Tomo IV** de la sociedad mercantil **EYL COMERCIAL, S. A.**; con la empresa concedente **HANS SOMMER & CO.**; de nacionalidad alemana, en el diario oficial La Gaceta, que la Dirección General de Sectores Productivos (D.G.S.P), proceda a realizar el asiento correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y extranjeras y proceda a la inscripción de la nueva licencia otorgada.- **QUINTO:** La presente Resolución no agota la vía administrativa, procede contra la misma el Recurso de Reposición el que deberá ser interpuesto dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación. **NOTIFÍQUESE. ARNALDO CASTILLO. Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y Coordinador del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico. DUNIA GRISEL FUENTEZ CARCAMO.- Secretaria General.**

SEGUNDO: La presente Resolución no agota la vía administrativa, procede contra la misma el Recurso de Reposición el que deberá ser interpuesto dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación. **NOTIFÍQUESE. ALDO R. VILLAFRANCA** Secretario de Estado en el Despacho De Desarrollo Económico



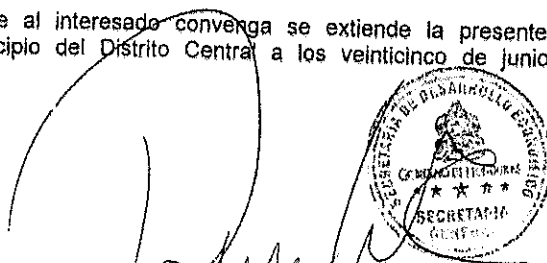
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO



ProHonduras

Por Ley Acuerdo 045-2019 DUNIA GRISEL FUENTEZ CARCAMO Secretaria General

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinticinco de junio del año dos mil diecinueve.


DUNIA GRISEL FUENTEZ CARCAMO
Secretaria General



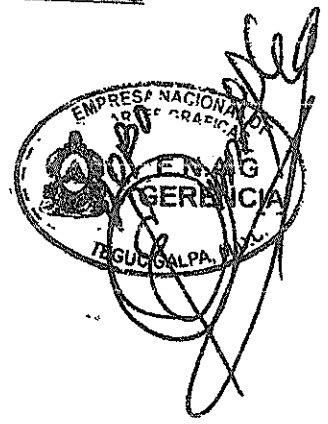
Oficio. No. 016-2022 SGA-ENAG

Tegucigalpa M.D.C. 14 de febrero de 2022

INGENIERO

LUIS CASTILLO

Gerente General (Artes Gráficas EYL, S.A)



Estimado Ingeniero.

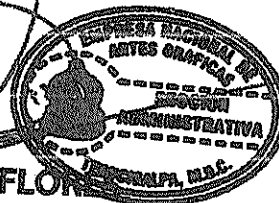
Reciba un atento y cordial saludo, deseándole el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

El motivo de la presente es para solicitarle haga los trámites correspondientes para la traída de los repuestos de la maquina CTP HELDEIBER SUPRASETTER, A106, un ventilador Y 01 placa electrónica ,dicha solicitud se la hago a través de este oficio ya que el Gerente General en este momento no tiene registrada su firma en el Banco Central, lo cual tardará 9 días hábiles a partir de esta fecha, por este motivo no puedo extender una orden de compra, espero nos entienda la situación que estamos pasando en este momento y nos apruebe el crédito por el valor de los repuestos según la cotización 015-22.

En espera de que esta solicitud nos sea resuelta favorablemente.

Agradeciendo de antemano el presente Oficio me suscribo de usted muy atentamente.


Lic. ALBERTO MEDINA FLORES
Subgerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO EJECUTIVO No. 47-2022

LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119, y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

PRIMERO: Nombrar al ciudadano Edís Antonio Moncada Eguigure en el cargo de Gerente General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG).

SEGUNDO: El ciudadano Moncada Eguigure tomará posesión de su cargo inmediatamente después que preste la promesa de ley contenida en el artículo 322 de la Constitución de la República: *"Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes"*.

El ingreso a la función pública, obliga al servidor público a conocer y cumplir fielmente el Código de Conducta Ética del Servidor Público.

La Declaración Jurada de Bienes deberá presentarse ante el Tribunal Superior de Cuentas dentro del plazo de 45 días calendario, contados a partir de la fecha.

La permanencia en el cargo está sujeta a la evaluación por resultados en los términos establecidos por la Presidencia de la República, debiendo cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con el combate directo contra la corrupción, durante el tiempo que dure su gestión.

TERCERO: El presente Acuerdo Ejecutivo es efectivo a partir de la fecha y debe publicarse en el Diario Oficial La Gaceta.

COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 28 días del mes de enero del año 2022.



XIOMARA CASTRO SARMIENTO
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

ACTA EJECUTIVA No. 47-2022

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 28 días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), siendo la 1:00 p.m., presentes en Casa Presidencial, se procedió a Juramentar al ciudadano **Edis Antonio Moncada Eguigure** en el cargo de Gerente General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG); quien con el propósito de rendir la promesa de Ley, de acuerdo con el Artículo 322 de la Constitución de la República como requisito previo a la toma de posesión de su cargo, manifestó ante la Excelentísima Señora Presidenta de la República, **IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO**, lo siguiente: **"PROMETO SER FIEL A LA REPÚBLICA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES"**, ACTO SEGUIDO PROCEDIÓ A LEER EN VOZ ALTA, LA DELACRACION DEL ARTÍCULO 33 DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO; quedando en posesión de su cargo, firmando para constancia la presente Acta de Juramentación ante el Señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización **TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS** que da fe.-



IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

EDIS ANTONIO MONCADA EGUIGURE

TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

Website: www.ageindustrial.com

REQUISICIÓN DE COMPRA DE MATERIA PRIMA Y MATERIALES

NO.: ENAG-2022-0009

FECHA: 14-mar-2022

SECCIÓN QUE SOLICITA: SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN

ENCARGADO: ING. FRIDA LOZANO

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA: ESTOS REPUESTOS SERÁN UTILIZADOS EN LA MÁQUINA
CTP

COMPRA SOLICITADA:

Nº.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	VENTILADOR
2	1	PLACA ELECTRÓNICA
3		ÚLTIMA LÍNEA.....
4		
5		
6		

MATERIA PRIMA:

Orden de Compra No.: / Orden de Producción N°:

Observaciones: SE ADJUNTA MEMORANDO DE SOLICITUD


JEFE DE ALMACÉN


V.B. GERENCIA GENERAL


SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO



**Artes Gráficas
ENAG**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORÁNDUM

PARA: Lic. Alberto Medina
Sub-Gerencia Administrativa

DE: Ing. Frida Lozano
Sub Gerencia de Producción

ASUNTO: Lo descrito

FECHA: martes 08 de marzo 2022



Por medio de la presente le solicito la compra de los siguientes repuestos para la reparación de la maquina CTP. A continuación detallo:

- 1 (uno) ventilador
- 1 (uno) placa electrónica

Nota: Adjunto memorándum de solicitud del encargado de CTP.

Atentamente

c. Archivo



Frida Lozano
03/2022
2:02 p.m.



08-03-2022

MEMORANDUM

De: Lenin Álvarez
Encargado de CtP

Para: Ing. Frida Lozano
Jefa de Subgerencia de producción

Fecha: Lunes 7 de Marzo del 2022

Asunto: Solicitud de compra de repuestos

Buen día Ing. Frida, el día de hoy, le estoy solicitando la compra de una placa electrónica y un ventilador que van en el sistema de enfriamiento de la CtP, ya que la que tiene la maquina están en mal estado y hay que cambiarlas lo más pronto posible para seguir realizando los trabajos de quema de planchas en la CtP.

Quedo a sus ordenes.

Atte.  **Lenin A. Álvarez**
Encargado de CtP



Recibido
07/Marzo/2022

ORDEN DE PAGO

No.: 175-2022

Tesorero (a): ROSA NOEMI CRUZ Cheque No.: _____

Páguese a: IMPRESIONES POSTALES S.DE.R.L Lps.: 212,500.00

La cantidad de (en letras): DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS

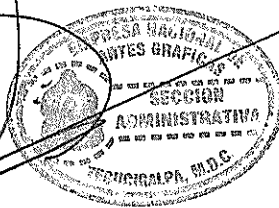
FONDO	OBJETO	GRUPO
Código: 12		

Fecha: 04/04/2022

DESCRIPCION	VALOR
Pago por la compra de 25,000 pliegos de papel seguridad B-24 tamaño 28x35 pulgadas.	212,500.00

E.N.A.G. Tel.: 2230-3026 R.T.N. 08019999408325

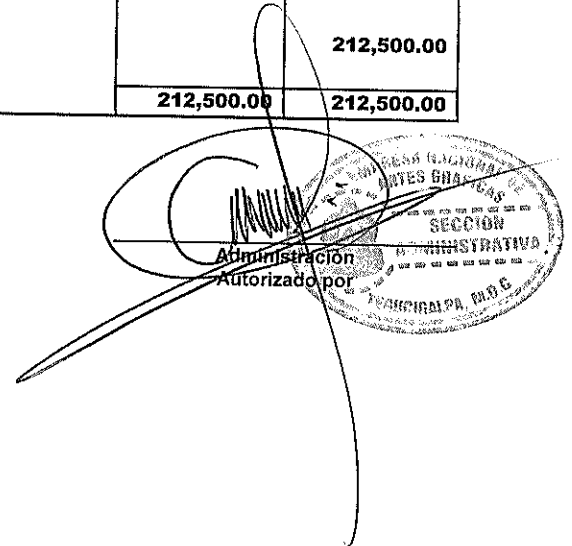
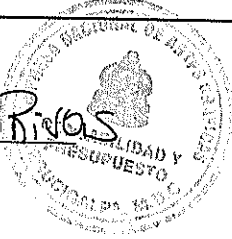

Sub Gerencia Administrativa
Firma y Sello



PARTIDA No. 177

Fecha	Concepto	Debe	Haber
04/04/2022	IMPRESIONES POSTALES S. DE R.L. 33100 PRODUCTO DE PAPEL Y CARTON COMPRA DE 25,000 PLIEGOS DE PAPEL SEGURIDAD B-24 TAMAÑO 28X35 PULGADAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 013-2022 PROCESO # CM-GC-ENAG -013-2022-HC1 FACTURA # 000-001-01-00007337 R.T.N:08019011440752 C.A.I:842B06-7DD2E9-5141A8-D82887-10E392-0F EXENTA DE IMPUESTO <u>BANCO CENTRAL DE HONDURAS</u> CTA. No. 1110201000070 BALANCE	212,500.00	212,500.00
		212,500.00	212,500.00

Por: Aidee Rivas
Contabilidad
Elaborado por



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS
Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán

FECHA 29-MARZO-2022

OC # 013-2022

Teléfono: 2230-1572

Fax:

Proveedor

IMPRESIONES POSTALES S. de R.L.
Calle Paseo El Country No. 1702
Comayagüela, Francisco Morazán
email : impresionespostales@yahoo.com.mx

Teléfono: 2227-7076
RTN: 08019011440752

Entregar A

Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG
Departamento de Almacén
Col. Miraflores Sur,
Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: 2230-1597

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-ENAG-013-2022-HC1	29/03/2022	A DEFINIR

Ítems/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
PLIEGOS	Adquisición de Papel seguridad B-24, tamaño 28x35 pulgadas	25,000	L 8.50	L.212,500.00
	-UL-			

L. 212,500.00

SUBTOTAL
IMPUESTO
(15%)

EXENTO

Comentarios o instrucciones especiales

TOTAL L. 212,500.00

ONCAE-F-04-OC



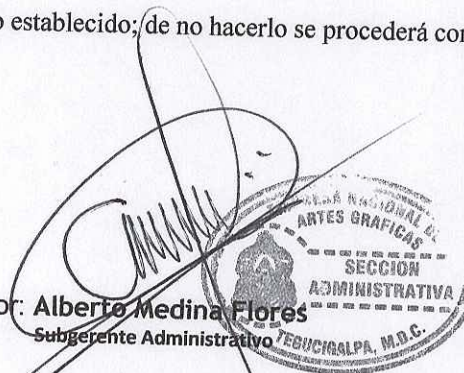
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: **Lorna Andino**
Encargada de Compras

Autorizado por: **Alberto Medina Flores**
Subgerente Administrativo



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC

F-DGFA-001

PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE
EXONERACIONES DE HONDURAS
(PAMEH)
ORDEN DE COMPRA EXENTA
OC2022034337



1 DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social : EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)
RTN : 08019999408325
Código SAG :
Registro de Exonerados : R2021000770
Estado de la OCE : AUTORIZADA
Solicitud de Exoneración : E2021002183
Fecha de Aprobación OCE : 31/3/2022

2 INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto : EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"
Aduana : N/A
Fecha de Emisión : 31/3/2022
Tipo de Compra : BIENES
Tipo de Documento : LOCAL
Fecha de Vencimiento : 4/8/2022
Depósito Aduanero : N/A
Documento de Compra : FACTURA

3 PROVEEDOR

RTN : 08019011440752
Nombre : IMPRESIONES POSTALES S DE R L
Observación :

4 INDICACIONES ESPECIALES

Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de:
IMPUESTO SOBRE LA VENTA

5 DETALLE PEDIDO

Descripción Comercial	Código Arancelario	Unid. Medida	Cantidad	Costo Total \$	Costo en Lempiras
PAPEL SEGURIDAD	4802.56.39.00.00 ---- Los demás	Kgs	25,000	8,730.27	212,500.00
TOTAL:				212,500.00	

6 FIRMAS

Solicitado por :
(Firma y Sello)

Aprobado por :
(Firma y Sello)

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

RESUMEN DE COTIZACIONES No. 013

A solicitud de la Ingeniera Frida Lozano Subgerente de Producción que solicita la compra de papel seguridad opticheck que será utilizado en la orden de producción 9813 del Registro Nacional de las Personas, Se procedió a cotizar lo siguiente:

25,000 PLIEGOS DE PAPEL OPTICHECK TAMAÑO 35X24

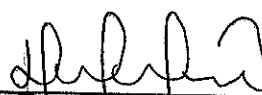
Nº	Nombre de la Empresa	Precio Ofertado
1	IMPRESIONES POSTALES S. de R.L.	L. 244,375.00
2	EDICIONES E IMPRESIONES SPACIO GRÁFICO	L. 258,750.00
3	COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA (COIMEX)	No Cotizo
4	PIXMARK	L. 265,937.50
5	RR DONNELLEY DE HONDURAS (solo cotizo 10,000 pliegos)	L 152,720.00

Se recomienda realizar el servicio de Impresión en **IMPRESIONES POSTALES S. de R.L.** por ser el proveedor que ofrece el producto solicitado a menor precio.

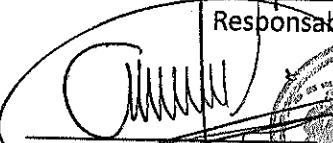
Tegucigalpa M. D. C. A los 29 días del mes de marzo de 2022.



 Responsable Cotizaciones.



 Responsable Difusión HonduCompras.



 Subgerencia Administrativa

Revisión



Órdenes de Compra o Contratos de Suministro de Bienes y Servicios:

- ✓ Montos iguales o superiores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 01/100 (L600, 000.01) LICITACION PUBLICA.
- ✓ Montos iguales a DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L270, 000.00) y menores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L600,000.00) LICITACION PRIVADA.

Montos menores:

- ✓ Debe realizar un mínimo de (1) cotización, cuando el monto no exceda los DIEZ MIL LEMPIRAS (L10,000.00);
- ✓ Debe realizar un mínimo de (2) cotizaciones, para montos de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 01/100 hasta el monto de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L85,000.00);
- ✓ para montos superiores al citado y hasta DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L270,000.00), se requerirá como mínimo (3) cotizaciones Las cotizaciones a las que hace referencia este artículo deberán

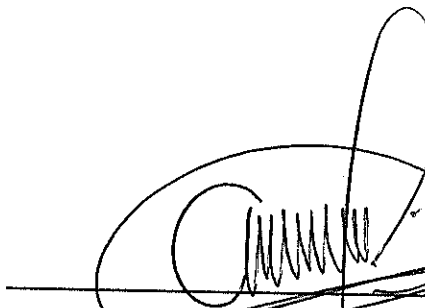
ser de proveedores no relacionados entre sí, de acuerdo a lo tipificado en el Decreto No. 232-2011 del 8 de Diciembre de 2011, contentivo en la ley de Regulación de Precios de Transferencias y en el documento de cotización deberán constar los datos generales del proveedor, así como el número del RTN.

Página WEB: www.enag.gob.hn www.lagaceta.hn

REGIONAL SAN PEDRO SULA E-mail: enag_sanpedrosula@hotmail.com

NOTA ACLARATORIA

Por este medio se hace la aclaración sobre la compra de 25,000 PLIEGOS DE PAPEL SEGURIDAD OPTICHECK TAMAÑO 35X24 según proceso CM-GC-ENAG-2022-013, se realizará la compra de 25,000 PLIEGOS DE PAPEL SEGURIDAD OPTICHECK TAMAÑO 28X35, con la Orden de Compra N.013-2022, los oferentes que cotizaron solo tienen este tamaño de papel y según memorándum enviado por la Subgerencia de Producción el papel cumple con los requisitos necesarios para realizar la orden de producción.



Lic. ALBERTO MEDINA FLORES
Subgerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas

Firma



COTIZACION

FIXMARK

RTN: 08019006021977



COIMEX

Calidad convertida en papel

CONVERTIDORES DE PAPEL

COTIZACION No.2,077-2022

R.T.N.: 08019003248140

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de Marzo del 2022

Cotizacion: Empresa Nacional de Artes Graficas

Direccion: Tegucigalpa, M.D.C

Vendedor: Coimex, S. de R.L

Fax:

Tel: 2228-1610

Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precio Unit.	Precio Total
25,000	Pliegos	Papel Opticheck T/35" x 24" Color Blanco	L.	-

ULTIMA LINEA

Sub-Total	L.	-
15% I.S.V.	L.	-
Total	L.	-

Observaciones:

Solicitud de Cotizacion No. 26-2022

NO COTIZAMOS



Lic. Aurora Emely Carranza
Asistente de Gerencia
Cc. Archivo

Ciudad de Tegucigalpa 28 de Febrero de 2022

Para:
EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

R. R. Donnelley de Honduras, S.A. de C.V.
Col. Palmira, Ave. Republica del Perú, #1935
Ciudad de Tegucigalpa
Teléfono: (504) 22213620
, (504) 22213640

COTIZACIÓN:
XO0122110019HN

A/C: Lic. Lorna Andino

Ref. Cotización Contrato - EXACTA

Enseguida le presentamos nuestra propuesta para la venta del producto/servicio: papel seguridad Cotización n°: XO0122110019HN
- Propuesta válida hasta: 15/04/2022

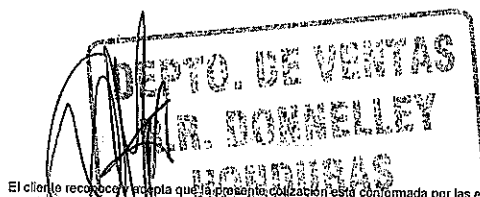
Opción	Cant.	Unidad	Descripción	Precio U.	Total	Imp. Sobre Venta	Total Con Imp. Sobre Venta
1	10,000	pliegos	PAPEL SEGURIDAD <i>Modelo 35 x 24 ppg</i>	L. 13.28	L 132,800.00	L. 19,920.00	L. 152,720.00

OBSERVACIONES: ES LO DISPONIBLE PARA ENTREGA EN ALMACEN

De más condiciones: C. Pago: CREDITO 20 DIAS emisión de la factura - Plazo de entrega: 8 días a partir de la recepción de orden de compra - Flete: incluido.

Especificaciones Tecnicas

Papel	Medida Base	Medida Opuesta	Parte	1F	1R	2F	2R	3F	3R	4F	4R	5F	5R	6F	6R	7F	7R	Talon Der	Talon Iz	Carbon	PVT	Perfo Ver Par	Perfo Hor Tot	Perfo Hor Par
3.2M DTBOP/AT-20 S77128	13 1/8	7 1/2	1	S7IMP																				



El cliente reconoce y acepta que la presente cotización está conformada por las especificaciones, términos y condiciones previstas en ambas hojas y que tendrá la vigencia arriba señalada. Por lo que, una vez aceptado de conformidad por el cliente y aceptado por R. R. Donnelley, el cliente está de acuerdo en regirse conforme a las cláusulas del reverso. Esta información y las recomendaciones aquí contenidas son para el uso exclusivo del Cliente y no deberán de ser compartidas con un tercero, sin el previo consentimiento de R. R. Donnelley. Esta propuesta se ha realizado con el mejor juicio de R. R. Donnelley, de la información proporcionada por el Cliente y se sujeta a los Principios de Conducta Comercial Ética de R. R. Donnelley.

Atentamente, Xiomara Ochoa (Xiomara.Ochoa@rd.com)

PAGARÉ SIN PROTESTO
VENCIMIENTO

BUENO POR Lps

DEBO Y PAGARÉ INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE R. R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V., LA CANTIDAD DE Lps. (), PAGADERA EN Col. Palmira, Ave. Republica del Perú, #1935, PRECISAMENTE EL DIA DEL VENCIMIENTO SEÑALADO EN EL CUERPO DEL PRESENTE PAGARÉ. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, LA CANTIDAD CONSIGNADA EN EL PRESENTE PAGARÉ, GENERARÁ INTERESES MORATORIOS EQUIVALENTE A LA TASA DE INTERÉS ACTIVA BANCARIA QUE PUBLIQUE EL BANCO CENTRAL DE RESERVA, MÁS EL 50% DE LA MISMA EN FORMA MENSUAL, DESDE LA FECHA EN QUE SE INCURRIÓ EN MORA Y HASTA QUE EL PASIVO SEA TOTALMENTE CUBIERTO A R. R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. ASIMISMO EL SUScriptor MANIFIESTA SU ENTERA CONFORMIDAD PARA QUE LA FIRMA O SELLO QUE SEA ESTAMPADA EN CUALQUIER PARTE DE LA COTIZACIÓN-CONTRATO Y/O DEL PRESENTE PAGARÉ, INHERENTE AL MISMO, SE ENTENDERÁ COMO SUSCRITO ESTE PAGARÉ, OBLIGÁNDOSE EL SUScriptor A PAGARLO EN TODOS SUS TÉRMINOS Y EN FORMA INDEPENDIENTE A LA CITADA COTIZACIÓN-CONTRATO PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO, INTERPRETACIÓN O CONTROVERSIAS DEL PRESENTE PAGARÉ, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y LEYES DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN TEGUCIGALPA, RENUNCIANDO AL FUERO Y JURISDICCIÓN QUE PUDIESE CORRESPONDERLE A LAS PARTES EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS, MATERIA, CUANTÍA O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

SUSCRITOR _____

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

DOMICILIO _____

FECHA DE SUSCRIPCIÓN _____

ACEPTO Y PAGARÉ

Firma/Nombre _____

ID: _____

Puesto _____

Sello _____

REQUISICIÓN DE COMPRA DE MATERIA PRIMA Y MATERIALES

NO.: ENAG-2022-0010

FECHA: 22-mar-2022

SECCIÓN QUE SOLICITA: SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN

ENCARGADO: ING. FRIDA LOZANO

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA: ESTE PAPEL OPTICHECK, SERÁ UTILIZADO EN LA ORDEN DE PRODUCCIÓN 9813, DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

COMPRA SOLICITADA:

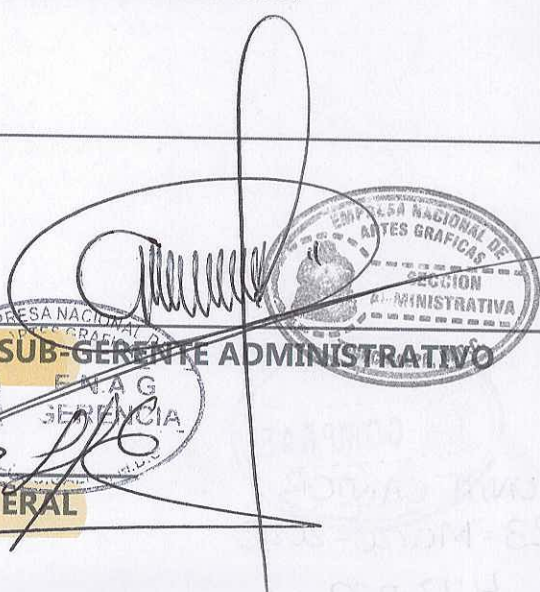
Nº.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	25,000	PLIEGOS DE PAPEL OPTICHECK TAMAÑO 35X24
2		ULTIMA LÍNEA.....
3		
4		
5		
6		

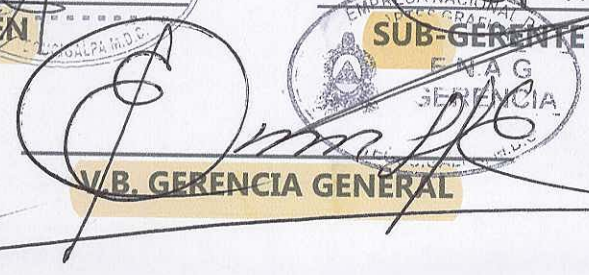
MATERIA PRIMA:

Orden de Compra No.: / Orden de Producción N°: 9813

Observaciones: SE ADJUNTA MEMORANDO DE SOLICITUD
19,600 PLIEGOS PARA LA ORDEN DE PRODUCCIÓN 9813
5,400 PLIEGOS PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN


JEFE DE ALMACÉN


SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO


V.B. GERENCIA GENERAL



ORDEN DE PRODUCCIÓN

Nº 09813

FECHA DE INGRESO COT.

DIA	MES	AÑO
17	03	22

TIPO DE IMPRESION

OFFSET ☐ IMPRESIÓN DIGITAL ☐

PRENSA ☐

INFORMACIÓN GENERAL

2:30PM

CLIENTE: Registro Nacional de las Personas

TELÉFONO FIJO: _____ CELULAR: _____

PRODUCCIÓN

DIA	MES	AÑO
17	03	22

ENTREGA

DIA	MES	AÑO

CANTIDAD	DESCRIPCION / TRABAJO	TAMAÑO	No. DE COPIAS	JUEGOS	COLOR:
150,000	Hoja membretada impresa por tira y retire en papel opti-check, con tinta de seguridad embosadas y numeradas.	T/C	-		F/C

CANTIDAD	MATERIALES A UTILIZAR	TAMAÑO	PENDIENTE DE ENTREGA ALMACEN
19,600	papel Opti-check	35x24	
150	papel Kraft	22x34	
09	planchas		
30	cajas		

DISEÑO GRÁFICO

- 1- Diseñar Arte sencillo ☐
- 2- Diseñar Arte doble ☐
- 3- Diseñar libro completo ☐
- 4- Imprimir trabajo ☐
- 5- Diseñar en 4 ☐

Fecha Inic. Fecha Term.

CTP

- 1- Montar plancha para GTO ☐
- 2- Montar plancha para Kord ☐
- 3- Montar plancha para Sord ☐
- 4- Fotomecánica ☐

Fecha Inic. Fecha Term.

GUILLOTINA

- 1- Cortar tamaño Carta 8 1/2 X11" ☐
- 2- Cortar tamaño Oficio 8 1/2 X13" ☐
- 3- Cortar tamaño Legal 8 1/2 X14" ☐
- 4- Cortar tamaño Tabloide 11X17" ☐
- 5- Cortar doble Oficio ☐
- 6- Cortar 16 ☐
- 7- Otros ☐

Fecha Inic. Fecha Term.

OFFSET

- 1- Impresión B/N ☐
- 2- Impresión Full Color ☒
- 3- Tiraje por color ☐

- 4- Perforado arriba ☐
- 5- Perforado lateral ☐

Máquina: GTO ☐
KORD ☐
SORD ☐

Fecha Inic. Fecha Term.

ENCUADERNACION

- 1- Pegado por arriba ☐

- 5- Compaginar ☐

TIPOGRAFIA

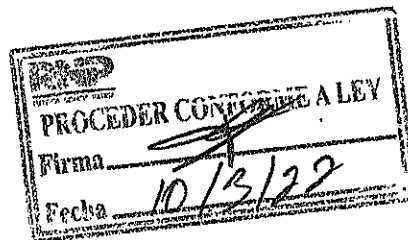
- 1- Numerado del: _____ al: _____

Color del Nº

- 2- Perforado lateral ☐

- 3- Perforado arriba ☐

- 4- Troquelado ☐



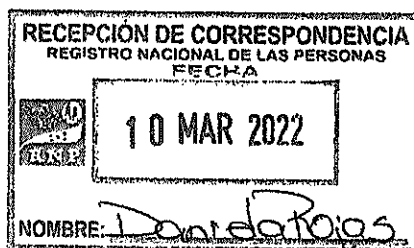
REQUERIMIENTO DE COMPRA

En atención a lo expresado en el artículo 80 de la ley de contratación del estado se presenta el requerimiento de compra de los bienes y servicios siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO					
Nº	Descripción del bien o servicio (especificaciones técnicas)	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (Lps)	Total (Lps)
1	Papel de Seguridad (Para certificación de defunción, matrimonio, literales y solterías)	Hojas	150,000	3.40	510,000.00
TOTAL					510,000.00

DATOS DEL SOLICITANTE	
A	Área o Dpto. solicitante
B	Necesidad a Satisfacer
C	Observaciones
	Sección de Proveeduría
	Proveer a Oficinas y RCM a Nivel nacional
	NINGUNA

Lic. Eder Fernando Osorio
Jefe Sección de Proveeduría
Registro Nacional De Las Personas



10/03/2022

Opub Berdala
Jefe - 10/03/22 - 02:39 p.m.

11:15am

10-3-22
14:50

Empresa Nacional de Artes Gráficas
Col Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa Honduras
CAI: 3EE2BC-6D16FE-5D42A9-9E60D0-1EA037-73
RTN: 08019999408325 Email: ventas@enag.gob.hn
Teléfono: (+504) 2230-1120
Website: <http://www.enag.gob.hn>

Dirección de facturación y de envío:
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RTN: 08019001211085
Edificio Torre Futura, esquina opuesta de Edificio
CICSA.
TEGUCIGALPA
Honduras
☎ 2221-5520

Cotización # 23148



Fecha de presupuesto: 14/03/2022 13:15:10
Comercial: Dular Lozano

Descripción	Precio			Precio
	Cantidad	unitario	Impuestos	
Hoja Membretada impresa a full color por tiro y retiro en papel optichack, con tinta de seguridad, embosadas y nemeradas.	150,000	3.40	ISV 15%	510,000.00 L
Total base				510,000.00 L
Impuestos				76,500.00 L
Total				586,500.00 L

Esta cotización no es válida sin el sello y firma del cotizador.

Condición de pago: 15 días

Firma Cotizador

Editadas por fecha (mañana)



**Artes Gráficas
ENAG**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORÁNDUM

PARA: Lic. Alberto Medina
Sub-Gerencia Administrativa

DE: Ing. Frida Lozano
Sub Gerencia de Producción

ASUNTO: Lo descrito

FECHA: jueves 17 de marzo 2022

Por medio de la presente le solicito la compra de 19,600 pliegos de papel Opticheck tamaño 35x24 para la O/P 09813 del Registro Nacional de las Personas.

Nota: Adjunto las siguientes copias

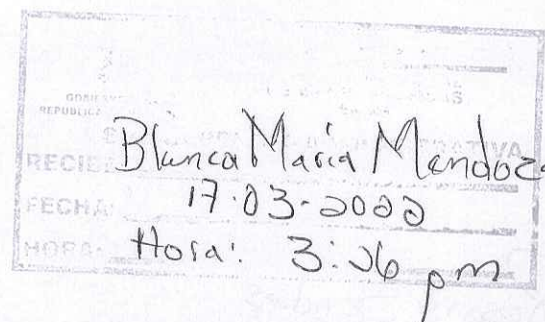
orden de producción

orden de compra y

cotización

Atentamente

c. Archivo



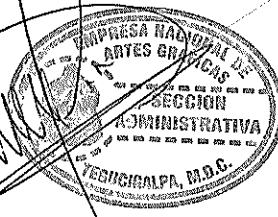
MEMORANDUM

PARA: **Lic. Alberto Medina**
Sub Gerente Administrativo

DE: **Ignacia Rosario Sandres Rodríguez**
Encargada De Almacén

ASUNTO: Compra de Papel Opticheck

FECHA: 22 de Marzo del 2022



Por medio de la presente le solicito a usted la compra del siguiente material, el que será utilizado para la elaboración de diferentes trabajos en la planta de producción.

✓ **5,400 PLIEGOS DE PAPEL OPTICHECK TAMAÑO 35X24**

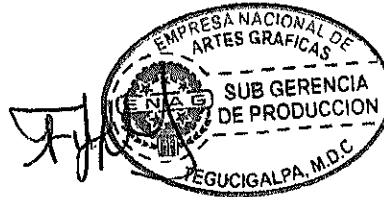
Este Papel Opticheck se está solicitando, para existencia en el Departamento de Almacén.

Atentamente,

MEMORANDUM

Para: Lic. Alberto Medina
Subgerente Administrativo

De: Ing. Frida Lozano
Subgerencia de Producción



Asunto: LO DESCRITO

Fecha: Jueves 24 de Marzo del año 2022

.....
Por medio de la presente estoy notificando que la muestra, enviada el día de ayer miércoles 23 de marzo de este año en horas de la tarde, de un (1) pliego de papel seguridad (opticheck) de tamaño 35x28, el cual se solicitó para la orden de producción **No.9813** que pertenece al **Registro Nacional de las Personas(R.N.P.)**, cumple con los requisitos necesarios para ser utilizadas en dicha orden de producción.
Cabe mencionar, que el tamaño solicitado según memorándum es de 35x24, del papel seguridad(opticheck).

Nota: Se adjunta la muestra firmada y sellada.

Sin otro particular.

Atte.

C.Archivo
c. compras

MEMORANDUM

ENAG 14-2022

PARA : Lic. Edis Antonio Moncada Eguigure
Gerente General

DE : Lic. IRIS YESSSENIA RAMOS LOPEZ
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO : Lo Descrito

FECHA : 29 de marzo del 2022



Por medio de la presente le confirmo que se cuenta con Presupuesto para el Siguiete gasto:

- Compra de 25,000 Pliegos de Papel de Seguridad B-24, tamaño 28x35 Pulgadas.

Le Notifico que el gasto asciende a un Monto aproximado de L. 212,500.00

Se cuenta con presupuesto para realizar la compra en el objeto del gasto

33100 PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON

Atentamente;



Tegucigalpa M. D. C., 30 marzo 2022

Colonia El Country, Calle Paseo El Country, No. 1702,
Comayagüela, Honduras C. A.

Tel: (504) 2227-7076 Cel: Whatsapp: 9581-1405

RTN: 08019011440752

E-mail: impresionespostales@yahoo.com.mx

FACTURA PROFORMA N°

30032022

Cliente: Empresa Nacional de Artes Graficas ENAG

Licenciado: Alberto Medina

Proyecto: Papel Seguridad

Cant.	Descripción	Precio/U.	Total
25,000	Pliegos de Papel Seguridad b24, tamaño 28X35	L 8.50	L. 212,500.00
GRACIAS POR PREFERIRNOS		Sub-total	L. 212,500.00
Impuesto sobre venta EXONERADO		ISV	
		Total	L. 212,500.00

Lempiras Doscientos doce mil quinientos exactos

Cantidad en letras



Rosalía Janeth Iscano Ponce
Gerente General



RECIBO A SATISFACCIÓN

NO. ENAG-2022-0026

MATERIA PRIMA

Fecha

31/03/2022

Empresa:

IMPRESIONES POSTALES S. DE R.L.

Costo L. 212,500.00

Descripción:

25,000 PLIEGOS DE PAPEL SEGURIDAD B-24, TAMAÑO 28X35

Recibí a satisfacción la Materia Prima descrita arriba, relacionados con la Factura

Nº. 000-001-01-00007337 emitida en fecha: 31 / 03 / 2022

Este material, se recibe de acuerdo a las características solicitadas en la cotización.

Firma Almacén ENAG

Nombre: Ismael Sandoval

Firma Proveedor

Ismael Sandoval

Firma Representante de Producción

Supervisa:

Nombre: Carlos López

Cargo: Producción

Firma: [Firma]

Nota: Este formato deberá anexarse a la Factura original y remitirse al proceso de pago de Tesorería.

Tramitar este formato únicamente cuando se reciba la totalidad de los bienes.



ORDEN DE PAGO

No.: 173-2022

Tesorero (a): ROSA NOEMI CRUZ

Cheque No.: _____

Páguese a: INDUSTRIAL FERRETERA S.A DE C.V

Lps.: 8,281.44

La cantidad de (en letras): OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON 44/100

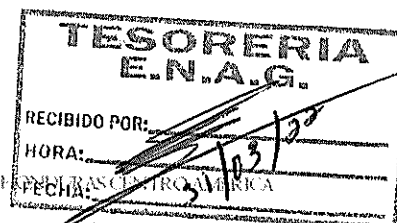
	FONDO	OBJETO	GRUPO
Código:	12		

Fecha: 30/03/2022

DESCRIPCION	VALOR
Pago por la compra de materiales de ferretería y materiales eléctricos 14 pliegos de tabla yeso, 500 tornillos de punta dina, 200 tornillos de punta 3 galones de pintura latex, 01 rollo de cinta de papel, 100 clavos de acero 6 cintas c/met para tabla yeso. 5 tomas polarizados, 5 cajas p/elect, 8 tubos conduct, 6 curvas de condulet, 12 conectores, 67 metros de cable 01 rollo de cinta aislante. segun orden de compra N° 014-2022 Proceso N° CM-GC-ENAG-ENAG -014-2021-HC1 PAGO DE CONTADO	8,281.44

E.N.A.G. Tel.: 2230-3026 R.T.N. 08019999408325

Sub Gerencia Administrativa
Firma y Sello



PARTIDA No. 175

Fecha	Concepto	Debe	Haber
30/3/2022	INDUSTRIAL FERRETERA SA. DE CV.		
	36930 ELEMENTOS DE FERRETERIA	7,860.00	
	Compra de los siguientes materiales:		
	14 pliegos de tabla yeso.		
	500 tornillos de punta fina de 1 ¼ x 6 para tabla yeso.		
	200 tornillos de punta fina de ¼ para los postes.		
	3 galones de masilla.		
	3 galones de de pinturas latex.		
	Un rollo de cinta de papel.		
	100 clavos de acero de 1 pulgada con hule.		
	6 cintas c/met para tabla yeso		
	39300 UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	1,863.66	
	5 tomas polarizados 1009-AW		
	5 cajas p/elect de 2" x 4" x 1/2.		
	8 tubos conduit de ¾.		
	6 curvas de conduit ¾.		
	12 conectores de conduit de ¾.		
	67 metros de cable #12.		
	1 rollo de cinta aislante.		
	Según Orden de Compra No.014-2022, Proceso: CM-GC-ENAG-014-2022-HC1.		
	PAGO DE CONTADO		
	27115 IMPUESTOS SOBRE LA VENTA 15%		1,242.22
	15% DE IMPUESTO SI/ 8,281.44. A FAVOR DE INDUSTRIAL FERRETERA		
	BANCO CENTRAL DE HONDURAS		8,281.44
	CTA. No. 1110201000070		
	Cheque No.		
	BALANCE	9,523.66	9,523.66

Dassy Hernandez
 Contabilidad
 Elaborado por

[Signature]
 Administración
 Autorizado por

ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán

FECHA 29-MARZO-2022

OC # 014-2022

Teléfono: 2230-1572

Fax:

Proveedor

INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.
Bl Juan Pablo II CONT. Casa Presidencial
M.D.C. Francisco Morazán
email : info_pre@indufesa.com

Teléfono: 2244-3648
RTN: 08019002282606

Entregar A

Empresa Nacional de Artes Gráficas ENAG
Departamento de Almacén
Col. Miraflores Sur,
Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: 2230-1597

Proceso Número	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-ENAG-014-2022-HC1	29/03/2022	

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
Material de Ferretería	Adquisición de: Lamina Tabla yeso 4x8x½	14	L 190.4348	L. 2,666.09
	Tornillos para tabla yeso de 1 ¼ x 6	500	L 0.3913	L. 195.65
	Tornillos para tabla yeso punta fina 7x7/16	200	L. 0.3478	L. 69.56
	Galones de Masilla	03	L. 160.8700	L. 482.61
	Galones de Pintura Látex color blanco	03	L. 743.4800	L. 2,230.44
	Clavo de acero de 1 pulgada c/hule	01	L. 78.2609	L. 78.26
	Rollo de cinta de papel	01	L. 56.5217	L. 56.52
	Cajas p/elect 2"x4"x ½	05	L. 30.4348	L. 152.17
	Tubos Condulet de 3/4	08	L. 42.6087	L. 340.87
	Curvas Condulet de 3/4	06	L. 6.5217	L. 39.13
	Conectores Condulet de 3/4	12	L. 4.7826	L. 57.39
	Metros de cable # 12	67	L. 11.3000	L. 757.10
	Tomas polarizados 1009-AW	05	L. 46.9565	L. 234.78
	Cinta aislante	01	L. 39.1304	L. 39.13
	Cinta c/met para tabla yeso	06	L. 146.9565	L. 881.74

SUBTOTAL L. 8,281.44

IMPUESTO (15%) 1,242.22

Comentarios o instrucciones especiales

PAGO DE CONTADO

TOTAL L. 9,523.66

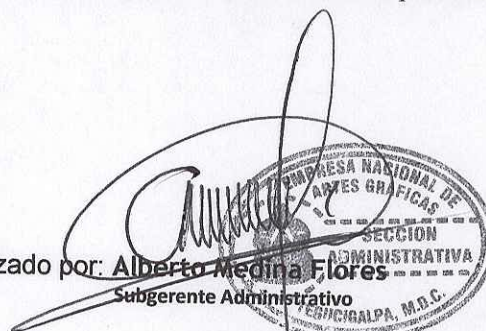
ONCAE-F-04-OC

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: **Lorna Andino**
Encargada de Compras

Autorizado por: **Alberto Medina Flores**
Subgerente Administrativo



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC

MEMORANDUM

Le Notifico que el gasto asciende a un Monto aproximado de L. 8,281.44 más
15% = 1,242.22 total L.9,523.66

ENAG 13-2022

PARA : Lic. Edis Antonio Moncada Eguigure
Gerente General

DE : Lic. IRIS YESSSENIA RAMOS LOPEZ
Encargada de Contabilidad y Presupuesto

ASUNTO : Lo Descrito

FECHA : 29 de Marzo del 2022




Se cuenta con presupuesto para realizar la compra en el objeto del gasto

36930 ELEMENTOS DE FERRETERIA

39300 UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS

Atentamente

Por medio de la presente le confirmo que se cuenta con Presupuesto
para el siguiente gasto:

COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA

- 14 pliegos de tabla yeso.
- 500 tornillos de punta fina de 1 ¼ para tabla yeso.
- 200 tornillos de punta fina de ¼ para los postes.
- 3 galones de masilla.
- 3 galones de pinturas latex.
- Un rollo de cinta de papel.
- 100 clavos de 1 pulgada con farro.
- 6 esquemas de papel para tabla yeso.

COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS

- 5 tomas polarizados bajo repello complemento.
- 5 cajas de 2x4.
- 8 tubos conduit de ¾.
- 6 curvas de conduit ¾.
- 12 conectores de conduit de ¾.
- 67 metros de cable #12.
- 1 rollo de cinta aislante.

RESUMEN DE COTIZACIONES No. 014

A solicitud del Sr. Wilfredo Cruz Encargado del Departamento de Servicios Generales que solicita la compra de material de ferretería para la readecuación de los departamentos de Empaste Fino y Control de Calidad, Se procedió a cotizar lo siguiente:

14 PLIEGOS DE TABLA YESO, 500 TORNILLOS DE PUNTA FINA DE ¼ PARA TABLA YESO
200 TORNILLOS DE PUNTA FINA DE ¼ PARA LOS POSTES, 03 GALONES DE MASILLA
03 GALONES DE PINTURAS LATEX, 01 ROLLO DE CINTA DE PAPEL
100 CLAVOS DE 1 PULGADA CON FORRO, 06 ESQUEMA DE PAPEL PARA TABLA YESO
05 TOMAS POLARIZADOS BAJO REPELLO, 05 CAJAS DE 2X4
08 TUBOS CONDULET DE ¾, 06 CURVAS DE CONDULET DE ¾
12 CONECTORES DE CONDULET DE ¾, 60 METROS DE CABLE #12, 01 ROLLO DE CINTA AISLANTE

Nº	Nombre de la Empresa	Precio Ofertado
1	INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.	L. 9,523.66
2	LARACH & CIA S. DE R.L.	L. 9,808.30

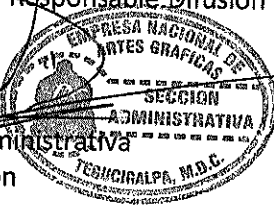
Se recomienda realizar la compra en **INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.** por ser el proveedor que ofrece los productos a menor precio.

Tegucigalpa M. D. C. A los 29 días del mes de marzo de 2022.

Manuel Gómez
 Responsable Cotizaciones.

[Firma]
 Responsable Difusión HonduCompras.

[Firma]
 Subgerencia Administrativa
 Revisión



Órdenes de Compra o Contratos de Suministro de Bienes y Servicios:

- ✓ Montos iguales o superiores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 01/100 (L600, 000.01) LICITACION PUBLICA.
- ✓ Montos iguales a DOSCIENTOS SETENTA LEMPIRAS (L270, 000.00) y menores a SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS (L600,000.00) LICITACION PRIVADA.

Montos menores:

- ✓ Debe realizar un mínimo de (1) cotización, cuando el monto no exceda los DIEZ MIL LEMPIRAS (L10,000.00);
- ✓ Debe realizar un mínimo de (2) cotizaciones, para montos de DIEZ MIL LEMPIRAS CON 01/100 hasta el monto de OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L85,000.00);
- ✓ para montos superiores al citado y hasta DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L270,000.00), se requerirá como mínimo (3) cotizaciones Las cotizaciones a las que hace referencia este artículo deberán

ser de proveedores no relacionados entre sí, de acuerdo a lo tipificado en el Decreto No. 232-2011 del 8 de Diciembre de 2011, contentivo en la ley de Regulación de Precios de Transferencias y en el documento de cotización deberán constar los datos generales del proveedor, así como el número del RTN: 1120-2230-1572-2230-1339- TEGUCIGALPA, HONDURAS, CENTRO AMERICA.

Página WEB: www.enag.gob.hn www.lagaceta.hn

REGIONAL SAN PEDRO SULA E-mail: enag_sanpedrosula@hotmail.com

RTN: 08019002282606

COTIZACIÓN

Fecha: 23/03/2022

Impreso el: 23/03/2022

Cliente: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

RTN: .

Teléfono: 22443648

Cotización No. M040 12230

Atención:.

Vendedor: MILTON ROLANDO ANDRES MARTINEZ

Condiciones de pago al Contado.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO	DESCUENTOS/REBAJAS	TOTAL
10050770	LAMINA TABLAYESO REGULAR 4'X8'X1/2" GPN	C/U	14 ✓	190.4348		2,666.09
10003944	TORN TAB/YESO 1-1/4X6 RF	C/U	500 ✓	0.3913		195.65
10003932	TORNILLO P/TABLAYESO R/FINA #7X7/16"	C/U	200 ✓	0.3478		69.56
10035483	MASILLA P/TABLAYESO JUNTUX GL(6KG)	GLN	3 ✓	160.8700		482.61
10009572	CINTA PAPEL P/TABLAYESO 2"X75' FDW6620U	ROL	1 ✓	56.5217		56.52
10000448	PINTURA EXCELLO LATEX BLANCO B5W57	GLN	3 ✓	743.4800		2,230.44
10004769	CLAVO D/ACERO 1"C/HULE	CJ	1 ✓	78.2609		78.26
10010795	CAJA PES P/ELECT 2"X4"X1/2"	C/U	5	30.4348		152.17
10012090	TUBO CONDUIT 3/4 X 10'	C/U	8	42.6087		340.87
10012104	CURVA CONDUIT 3/4"	C/U	6	6.5217		39.13
10012124	CONECTORES CONDUIT 3/4"	C/U	12	4.7826		57.39
10034738	CABLE ELECT THHN 12 AWG ROJO 500M	YD	67	11.3000		757.10
10055621	CINTA AISLANTE 3/4"X66' INTERTAPE 85835	C/U	1	39.1304		39.13
10060900	TOMA DOBLE POLARIZADO AGUILA 1009-AW	C/U	5	46.9565		234.78
10009405	CINTA C/MET P/TABLAY P/ESQUINA 2"X25'	C/U	6	146.9565		881.74
				Total L.	0.00	8,281.44

Importe Exonerado L.	0.00
*Importe Exento L.	0.00
Importe Gravado 15% L.	8,281.44
I.S.V 15% L.	1,242.22
TOTAL A PAGAR L.	9,523.66

Observaciones:

NOS RESERVAMOS EL DERECHO
DE CONFIRMAR LOS FONDOS
DEL PAGO ANTES DE ENTREGAR
LA MERCADERIA

COTIZACION
PRECIOS SUJETOS
A CAMBIOS SIN
PREVIO AVISO

Indufesa
Do it Center.
Blvd. Juan Pablo 2do.
2244-3648

Vigencia 3 días a partir de la fecha
Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.
Este documento no es Factura de Compra

MILTON ROLANDO ANDRES MARTINEZ
INDUFESA

LARACH & CIA S. DE R.L. SALA #2

Tegucigalpa, M.D.C., Fco. Morazán, R.T.N. 08019000235234

Col. Miramontes calle La Salud #1347

larachco@larachycia.com / cotizaciones@larachycia.com / www.larachycia.com

Larach & Cia.

#1 en Ferretería

Tel. 2290-1100

COTIZACION

No.: S02T42CO457975

Page 1 of 1

CLIENTE: C9999S02 RTN:

ENAG

Fecha: 23 marzo 2022

Valida por cinco (5) días

Cotizado Por: Marilu Ramos Aguilar

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	DSCTO	I.S.V.	TOTAL
1	09170016	LAMINA TABLA YESO KNAUF 1/2-PLG 4x8'	14.00	UNID	200.00	0.00	420.00	3,220.00
2	03050033	TORNILLO P/TAB.YESO DWBF #8 1.1/4 NEGRO PUNTA NORMAL	5.00	CIEN	33.04	0.00	24.78	190.00
3	03050135	TORNILLO P/TAB.YESO 44338 6x1-1/4 (100PZS) FIERO	2.00	BLSA	33.48	0.00	10.04	77.00
4	24030036	MASILLA 385140 0030-GLN (693-8591) P/TABLA YESO	3.00	UNID	221.74	0.00	99.78	765.00
5	10010251	PINTURA L. KAT.1325 GLN BLANCO	3.00	GAL	708.70	212.61	287.02	2,200.50
6	46010016	CINTA P/TABLA YESO 2.1/16-PLGx250' 221651 (604-6601)	1.00	ROLLO	91.30	0.00	13.70	105.00
7	01040037	CLAVO P/CLAVADORA 1508 1-PLG.(353-8238) 100-C/CAJA	100.00	UNIDAD	1.74	13.04	24.13	185.00
8	46010106	CINTA P/TABLA YESO 2.1/16-PLG.x 500' 382198 (604-6619)	6.00	ROLLO	165.22	0.00	148.70	1,140.00
9	04020363	CONTACTO 222 C.R 15A 125V POLARIZ.	5.00	UNID	34.78	0.00	26.09	200.00
10	05180009	CAJA-RECTANG.MB-02-50 (1/2) 2x4x1-7/8 PESADA	5.00	UNID	27.39	0.00	20.54	157.50
11	10060065	TUBO PVC CONDUIT SCH20 3/4-PLG.3MTS	8.00	UNID	43.48	0.00	52.17	400.00
12	10070273	ACC.PVC CURVA CONDUIT 3/4-PLG.	6.00	UNID	8.22	0.00	7.40	56.70
13	10070271	ACC.PVC CONECTOR CONDUIT 3/4	12.00	UNID	5.48	0.00	9.86	75.60
14	04110035	CABLE ELECT.THHN-12 NEGRO (100MTS C/ROLLO)	60.00	MTS	12.70	0.00	114.26	876.00
15	04070049	CINTA AISLANTE 3M 33-3/4x66' VINYL	1.00	ROLLO	139.13	0.00	20.87	160.00

Comentario:

LARACH Y CIA. S. de R.L.
DEPTO. DE COTIZACIONES SALA No.2
PRECIOS SUJETOS A CAMBIO
SIN PREVIO AVISO

SUB-TOTAL : 8,754.61

EXENTO : 0.00

DESCUENTOS Y REBAJAS : 225.65

IMPUESTO 15% : 1,279.34

TOTAL : 9,808.30

* Cemento y hierro no aplican para esta validez *Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

*Pago de cemento con tarjeta solo Ficohsa (débito y crédito) * Favor CONFIRMAR EXISTENCIAS, antes de realizar cualquier método de pago. *

IMPORTANTE: En cumplimiento al acuerdo 481-2017 Régimen de Facturación, Otros documentos fiscales y Registro fiscal de imprentas, para cada retención de impuestos a Larach & Cia. S de R L de CV, es obligatorio la presentación del documento Comprobante de Retención Original ; este deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente reglamento, según Art.33, caso contrario favor de emitir pago completo (Lo anterior incluye las instituciones de gobierno).

REQUISICIÓN DE COMPRA DE MATERIA PRIMA Y MATERIALES

NO.: ENAG-2022-0011

FECHA: 23-mar-2022

SECCIÓN QUE SOLICITA: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

ENCARGADO: WILFREDO CRUZ

JUSTIFICACIÓN DE COMPRA: ESTE MATERIAL SERÁ UTILIZADO EN LA READECUACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS
DE EMPASTE FINO Y CONTROL DE CALIDAD

COMPRA SOLICITADA:

Nº.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	14	PLIEGOS DE TABLA YESO
2	500	TORNILLOS DE PUNTA FINA DE 1 1/4 PARA TABLA YESO
3	200	TORNILLOS DE PUNTA FINA DE 1/4 PARA LOS POSTES
4	3	GALONES DE MASILLA
5	3	GALONES DE PINTURAS LATEX
6	1	ROLLOS DE CINTA DE PAPEL
7	100	CLAVOS DE 1 PULGADA CON FORRO
8	6	ESQUEMA DE PAPEL PARA TABLA YESO
9	5	TOMAS POLARIZADOS BAJO REPELLO
10	5	CAJAS DE 2X4
11	8	TUBOS CONDULET DE 3/4
12	6	CURVAS DE CONDULET DE 3/4
13	12	CONECTORES DE CONDULET DE 3/4
14	67	METROS DE CABLE # 12
15	1	ROLLO DE CINTA AISLANTE
16		ULTIMA LINEA.....
17		
18		
19		
20		

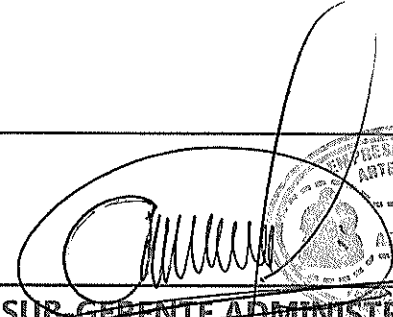
MATERIA PRIMA:

Orden de Compra No.: / Orden de Producción N°:

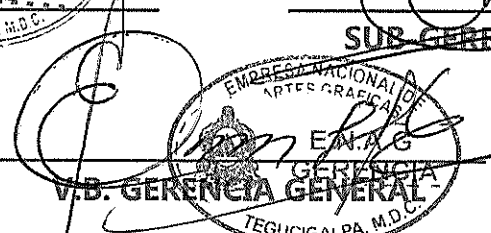
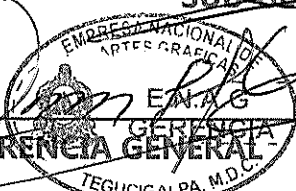
Observaciones:




JEFE DE ALMACÉN




SUB GERENTE ADMINISTRATIVO

V.B. GERENCIA GENERAL

MEMORANDUM No. 048-2022 GG-ENAG

Para: Lic. Alberto Medina
Sub-Gerencia Administrativa
ENAG

De: Lic. Edis Moncada
Gerente General
ENAG



Asunto: Lo Descrito

Fecha: 22 de marzo de 2022

Por medio de la presente me dirijo a usted solicitándole se realice la cotización de los materiales descritos en el memorándum de fecha 22 de marzo 2022, mismo que fue enviado por el Departamento de Servicios Generales a esta Gerencia, se adjunta copia de dicho memorándum

Me suscribo de usted, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente.

CC. archivo



Rosario Sandoz
23/3/2022
9:42 A.M

MEMORANDUM

Para: Edis Moncada
Gerente General

De: Wilfredo Cruz
Encargado de Servicios Generales

Asunto: Solicitud de materiales



Fecha: 22 de Marzo del 2022

Por medio de la presente le solicito la compra de los siguientes materiales que serán utilizados para construir en el departamento de Empaste Fino el departamento de Control de Calidad

- 14 Pliegos de Tabla Yeso.
- 500 Tornillos de punta fina de 1 ¼ par tabla yeso.
- 200 Tornillos de punta fina de ¼ para los postes.
- 3.galones de Masilla.
- 3. galones de Pinturas Látex.
- Un. Rollo de cinta de papel.
- 100.Clavos de 1 pulgada con forro.
- 6. Esquema de papel para la tabla yeso.

Para la parte Eléctrica:

- 5. Tomas polarizados bajo repello completo.
- 5. Cajas de 2x4.
- 8. Tubos Condulet de ¾.
- 6. Curvas de Condulet de ¾.
- 12. Conectores de Condulet de ¾.
- 67. metros de Cable #12.
- 1. Rollo de cinta aislante.

Atentamente.